



FACULTAD DE POSTGRADO

TESIS DE POSTGRADO

**PROPUESTA DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA TECNOLÓGICA CON ORIENTACIÓN A LAS
ARTES.**

SUSTENTADO POR:

**MAVIEL ALEJANDRA MEDINA MARTÍNEZ
SILVIA CAROLINA VALLADARES MARTÍNEZ**

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE

MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

**TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS,
C.A.**

DICIEMBRE 2014

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
UNITEC**

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO

SECRETARIO GENERAL

ROGER MARTÍNEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

MARLON BREVÉ REYES

VICERRECTORA CAMPUS SPS

ANA LOURDES LAFFITE

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

DESIREE TEJADA

**CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TECNOLÓGICA
CON ORIENTACIÓN A LAS ARTES.**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

MÁSTER EN

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

ASESOR METODOLÓGICO

SANTOS LIDABEL ALMENDAREZ

ASESOR TEMÁTICO

KEREN JEMIMAH VALLEJO ALVARENGA

MIEMBROS DE LA TERNA

JOSÉ TRANCITO MEJIA

JORGE CENTENO



FACULTAD DE POSTGRADO
CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TECNOLÓGICA
CON ORIENTACIÓN A LAS ARTES.

AUTORES:

Maviel Alejandra Medina Martínez y Silvia Carolina Valladares Martínez

Resumen

El presente trabajo se conceptualiza en presentar una propuesta para el desarrollo de un anteproyecto de una escuela privada orientada a las Artes, enseñando y potencializando las diferentes actividades de carácter cultural para los jóvenes en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, Francisco Morazán. Debido a la falta de lugares que se especializan en enseñar las diferentes actividades se realizó la siguiente investigación, con el fin de desarrollar una propuesta para mejorar los servicios educativos.

En dicha investigación se definió; determinar las necesidades de desarrollo educativo más importantes por cubrir a los jóvenes que quieran estudiar las artes e identificar los servicios educativos, determinar el espacio y diseño apropiado para la escuela, así como las áreas y los diferentes servicios que ofrecerá.

La Escuela de Artes “CREER” contará con instalaciones de primera calidad, ambientes adecuados para la realización de actividades especiales, espacios abiertos, talleres de aprendizaje, talleres prácticos, aulas y salas de presentaciones o auditorio. Así también contará con las áreas diseñadas para las condiciones físicas de los jóvenes.



GRADUATE FACULTY
SECONDARY EDUCATION CENTER OF TECHNOLOGY
WITH ARTS ORIENTATION.

AUTHORS:

Maviel Alejandra Medina Martínez y Silvia Carolina Valladares Martínez

ABSTRACT

The present work was conceptualized to present a proposal for the development of draft Arts oriented to private school, teaching and activating the different cultural activities for young students in the city of Tegucigalpa, M.D.C, Francisco Morazán. Due to the lack of places that specialize in teaching the different activities the following investigation was conducted, to develop a proposal to improve educational services.

In this research was defined; to determine the needs of major educational development to cover a young person who wants to study the arts and identify the different educational services, determine the appropriate design space for the school, as well as areas and the various services that will be offered.

During the investigation, was determined that the project of creating an arts-oriented private school, is highly profitable. In the analysis of the survey was to ascertain the main artistic branches that generate interest from the Honduran population: Film, Theatre, Body Art, Ephemeral Art, and Graphic Arts. In art school, intensive modes, which are all students who enroll for the full curriculum, at the level of

basic education and arts education will. Additionally free art courses, will be provided where they form groups on a specific art.

Agradecimientos

En primer lugar, deseamos resaltar y agradecer la labor de las asesoras de esta tesis, Keren Jemimah Vallejo y Lidabel Almendarez, las cual ha superado con creces la de un asesor, suponiendo para nosotras el "motor" en todo este proceso, desde el primer día hasta el último. Su capacidad de escucha para después emitir sus sabios consejos, sus palabras de aliento y su manera de hacer frente a los imprevistos, junto a otras muchas virtudes, nos han permitido formarnos como investigadoras y como personas.

Muy especialmente, queremos destacar el apoyo de nuestros compañeros y amigos que han estado tan cerca de nosotras, y por tanto de este trabajo, que conocen cada detalle casi como nosotras.

No podemos agradecerles aspectos concretos, debo agradecerles todo. Las personas que durante estos años han sido nuestro equipo de trabajo que también merecen nuestro más sincero agradecimiento; por saber aguantar, día a día, nuestros buenos y malos momentos, por asumir incondicionalmente algunas de las tareas que nos correspondían mientras nos dedicábamos a esta tesis y por la confianza que ponen en todo lo que hacemos, en definitiva, por ser mucho más que un equipo de trabajo.

Por último, quisiera agradecer a nuestra familia, y muy especialmente a nuestros padres, el esfuerzo, la paciencia, el tesón y la confianza que han puesto en nosotras y en nuestra educación. Sin ellos, nunca habríamos llegado a ser quienes somos, ni a estar donde estamos.

No podemos finalizar este apartado sin agradecer a todos nuestros amigos sus muestras de cariño hacia nosotras e interés por este trabajo. Mi más sincero agradecimiento a todos

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 1 |
| 1.1 INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1.2 ANTECEDENTES..... | 2 |
| 1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA | 5 |
| 1.3.1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA..... | 5 |
| 1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 6 |
| 1.3.3. PREGUNTAS DEL PROBLEMA..... | 6 |
| 1.4 OBJETIVOS..... | 7 |
| 1.4.1. OBJETIVO GENERAL | 7 |
| 1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 7 |
| 1.5 JUSTIFICACIÓN..... | 8 |
| CAPITULO II. MARCO TEÓRICO | 11 |
| 2.1 SITUACIÓN ACTUAL..... | 11 |
| 2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO | 11 |
| 2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO..... | 12 |
| 2.1.3 ANÁLISIS INTERNO..... | 18 |
| 2.1.4 ARTE | 19 |

| | | |
|---------------------------------|---|----|
| 2.2.1 | TEORÍA DEL SUSTENTO | 30 |
| 2.2.2 | CONCEPTUALIZACIÓN | 35 |
| CAPITULO III. METODOLOGÍA | | 37 |
| 3.1 | CONGRUENCIA METODOLÓGICA | 37 |
| 3.1.1 | MATRIZ METODOLÓGICA..... | 37 |
| 3.1.2 | OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES | 39 |
| 3.1.3 | HIPÓTESIS | 42 |
| 3.2 | ENFOQUE Y MÉTODOS | 42 |
| 3.3 | DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 43 |
| 3.3.1 | POBLACIÓN | 43 |
| 3.3.3 | UNIDAD DE ANÁLISIS | 45 |
| 3.3.4 | UNIDAD DE RESPUESTA..... | 45 |
| 3.4 | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS..... | 45 |
| 3.4.1 | INSTRUMENTOS (CUESTIONARIOS, FICHAS DE OBSERVACIÓN, ETC.)..... | 45 |
| 3.4.2 | TÉCNICAS (ENCUESTAS, ENTREVISTAS, ETC.)..... | 46 |
| 3.4.3 | PROCEDIMIENTOS..... | 47 |
| 3.5 | FUENTES DE INFORMACIÓN | 47 |

| | |
|--|----|
| 3.5.1 FUENTES PRIMARIAS..... | 47 |
| 3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS..... | 47 |
| CAPITULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS | 48 |
| 4.1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO..... | 48 |
| 4.2 DEFINICIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS..... | 48 |
| 4.2.1 PROPUESTA DE VALOR..... | 48 |
| 4.2.2 SEGMENTOS DE CLIENTES..... | 49 |
| 4.2.3 CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y COMUNICACIÓN | 50 |
| 4.2.4 RECURSOS CLAVES | 50 |
| 4.2.5 ACTIVIDADES CLAVES | 51 |
| 4.3 PROPIEDAD INTELECTUAL..... | 51 |
| 4.4 FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO | 51 |
| 4.4.1 DEFINICIÓN DE UNA PROBABILIDAD..... | 52 |
| 4.4.2 DEFINICIÓN DE IMPACTO | 52 |
| 4.4.3 VALOR PONDERADO DE LOS RIESGOS..... | 52 |
| 4.4.4 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS | 54 |
| 4.4.5 PRESUPUESTO Y CALENDARIO DE RIESGOS | 55 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 4.4.6 | MATRICES DE INTERESADOS, ROLES Y RIESGOS ASOCIADOS .. | 55 |
| 4.4.7 | MATRIZ DE RIESGOS..... | 57 |
| 4.4.8 | MATRIZ DE RESPUESTA A LOS RIESGOS | 66 |
| 4.5 | ESTUDIO DE MERCADO | 76 |
| 4.6.1 | ANÁLISIS DE COMPETENCIA Y LA INDUSTRIA..... | 76 |
| 4.6.2 | ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR | 76 |
| 4.6.3 | ESTIMACIÓN DE TENDENCIAS DE MERCADO..... | 77 |
| 4.6.4 | ESTRATEGIA DE MERCADOS Y VENTAS | 78 |
| 4.6 | ESTUDIO DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES | 79 |
| 4.6.1 | DISEÑO DEL PRODUCTO..... | 79 |
| 4.6.2 | INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN | 83 |
| 4.6.3 | PLANIFICACIÓN DEL NEGOCIO | 91 |
| 4.6.4 | PLANIFICACIÓN ORGANIZACIONAL..... | 93 |
| 4.6.5 | FACTORES AMBIENTALES..... | 99 |
| 4.7 | ESTUDIO LEGAL..... | 100 |
| 4.7.1 | OBTENCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA..... | 100 |
| 4.7.2 | INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL | 101 |

| | | |
|---------------------------------|--|-----|
| 4.7.3 | REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN)..... | 101 |
| 4.7.4 | LICENCIAS Y REGISTROS..... | 102 |
| 4.7.5 | PERMISO DE OPERACIÓN | 102 |
| 4.7.6 | AUTORIZACIÓN DE LIBROS CONTABLES | 103 |
| 4.7.7 | OBLIGACIONES LEGALES..... | 103 |
| 4.7.8 | INSCRIPCIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | 104 |
| 4.8 | TOTAL DE GASTOS Y COSTOS DE CONSTITUCIÓN E INICIOS DE OPERACIÓN..... | 106 |
| 4.9 | ESTUDIO FINANCIERO | 111 |
| 4.9.1 | FLUJO DE CAJA PROYECTADO..... | 111 |
| 4.9.2 | BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS | 112 |
| 4.9.3 | ANÁLISIS DE PUNTO DE EQUILIBRIO | 114 |
| 4.9.4 | REQUERIMIENTOS DE CAPITAL Y FINANCIERO | 115 |
| 1.9.5 | ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD | 117 |
| CAPITULO V. CONCLUSIONES..... | | 118 |
| 5.1 | CONCLUSIONES..... | 118 |
| 5.2 | RECOMENDACIONES | 118 |
| CAPITULO VI. APLICABILIDAD..... | | 120 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 6.1 | ACTA DE CONSTITUCIÓN..... | 120 |
| 6.2 | DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN | 121 |
| 6.2.1 | VISIÓN..... | 121 |
| 6.2.2 | MISIÓN | 121 |
| 6.2.3 | OBJETIVOS..... | 121 |
| 6.3 | CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | 122 |
| 6.4 | PRESUPUESTO | 123 |
| 6.5 | CONCORDANCIA DOCUMENTO-PLAN DE ACCIÓN | 127 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 132 |
| | ANEXOS | 134 |
| | ENCUESTA | 134 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Esquema de Encuestas | 46 |
| Figura 2 Localización del Centro Educativo | 84 |
| Figura 3 Vista Frontal del Edificio..... | 84 |
| Figura 4. Vista Lateral del edificio | 85 |
| Figura 5. Estacionamiento del edificio..... | 85 |
| Figura 6 Acceso Segundo Nivel del Edificio..... | 86 |
| Figura 7 Organigrama | 94 |
| Figura 8 Cronograma de Ejecución..... | 122 |
| Figura 9 Diagrama de Gantt..... | 123 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Porcentaje de Admitidos, Informe UNAH..... | 15 |
|--|----|

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

Las ideas sobre el arte que circulan en las escuelas tienen orígenes remotos y son reafirmadas en las prácticas docentes. En este sentido, aquí se intenta la reflexión sobre las posibles direcciones con las que se construyen las nociones de arte y de educación artística. Para poder fortalecer el arte y su expresión en nuestro país, es necesario evaluar las siguientes proposiciones:

- El arte como expresión de un mundo interior, lo que se vincula con la idea del arte como capacidad innata.
- El arte como aplicación de clasificaciones teóricas sobre la forma, el color y la composición.
- El arte como lenguaje, como enunciados o proposiciones con sentido.

El interés está puesto en la creación de un centro educativo que fortalezca el lado creativo de los alumnos, utilizando tecnología de vanguardia para poder revolucionar el campo de las artes en Tegucigalpa.

Se indagó en algunos aspectos ideológicos que justifican ciertas nociones sobre el posible origen de las ideas, así como realizar preguntas acerca de la relación entre ellas, y se proponen espacios en los que se pueden dudar y repensar tanto los propósitos y contenidos de enseñanza y de aprendizaje como los recursos didácticos y la concepción de arte que determina las decisiones.

1.2 ANTECEDENTES

El área de educación artística está constituida por los siguientes ejes temáticos/prácticos: artes plásticas o visuales, comprensión y apreciación estética, conocimiento y valoración artística y el contexto cultural. Cada uno de estos ejes está constituido por núcleos, que se han secuenciado desde el grado primero hasta el grado once. Se pretende que los estudiantes desarrollen competencias en pensamiento estético, expresión y sensibilidad artística.

Los objetos de conocimiento del área están constituidos por: la experiencia y la obra de arte. El enfoque teórico es el práctico/experiencial. La metodología se basa en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje cooperativo o en equipo, la metodología polémica de Graves y la comprensiva de Perkins. Los criterios de evaluación del área están contruidos sobre la base de los procesos de las competencias. Con esta área se pretende aportar a solucionar los problemas y necesidades estéticas de la comunidad; en pos de formar a un ciudadano crítico, creativo, autónomo y transformador de las condiciones sociales en su entorno inmediato.

A través del lenguaje simbólico se capacita al estudiante para comprender el universo del Arte en relación a la actividad escolar esto le permite al educando iniciarse y proyectarse en la expresión corporal, en el juego teatral, la interpretación musical, juego con líneas, formas y colores como espacio de expresión artística. Se prepara para que disfrute de un proceso comunicativo por medio de la fantasía, contar cuentos, escribir historias, crear composiciones gráficas, leer diferentes formatos y el cuerpo como herramienta natural del Arte. Competencias básicas para desarrollar sentido de pertenencia y valoración de lo propio mediante la imaginación, lo colectivo y la creatividad. Los procesos de creación artística tienen como fundamento el conocimiento del mundo por medio de la experiencia sensible.

Basados en investigaciones sobre el origen y la evolución de manifestaciones del arte de algunos grupos humanos y sus implicaciones en la cultura actual, se desarrolla

el sentido de investigación, el juicio crítico, a la vez que se enriquece y se valora el patrimonio cultural. La formación para la apreciación y el disfrute de las manifestaciones artísticas como medio de expresión del pensamiento estético posibilitando que el estudiante manifieste sus sentimientos, fantasías e intuiciones en forma espontánea y natural.

La expresión artística permite y desarrolla la capacidad para reconocer los códigos y símbolos del arte a través de la historia e ir incluyendo los de la modernidad permitiéndole así percibir una visión del mundo más amplia. A través de la exploración artística se adquiere la capacidad para utilizar adecuada y creativamente el tiempo libre.

El artículo 5 del Reglamento de Educación Artística dice que: “El Estado reconocerá la formación específica y garantizará la incorporación y los derechos de los profesionales del arte en los diferentes Niveles y Componentes de la Educación Artística.”(Reglamento de Educación Artística, pág. 3) Y en el artículo 32 dice que: “La Orientación Vocacional que se desarrolle en el Tercer Ciclo de la Educación Básica, deberá contemplar las diferentes manifestaciones del arte.” (Reglamento de Educación Artística, pág. 8)

En los artículos anteriores, podemos ver como el gobierno, quiere hacer un énfasis en las artes, reconociendo la Educación Artística, como un campo específico del conocimiento humano que desarrolla la creatividad, sensibilidad, autonomía y pensamiento crítico para la formación integral del individuo y su inserción en la sociedad como un agente de cambio y de desarrollo.

Honduras cuenta con un número limitado de centros de educación artística, sin embargo tiene una larga experiencia en esta área la cual ha desarrollado a lo largo del siglo XX. Algunos de los centros educativos que funcionan en la actualidad son los siguientes: Escuela Nacional de Bellas Artes, fundada en 1940, Conservatorio Nacional de Música, fundado en 1936, Escuela Nacional de Música, fundada en 1960, Escuela Nacional de Teatro, fundada en 1972, y Escuela Nacional de Danza, fundada en 1965.

De las instituciones listadas solo la Escuela Nacional de Bellas Artes y la Escuela Nacional de Música son reconocidas a Nivel Superior, en tanto son regidas por la Secretaría de Educación. El Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Teatro y la Escuela Nacional de Danza pertenecen a la Secretaría de Cultura y ofrecen a sus egresados un diploma que los acredita como músicos, actores o bailarines, especializados en la técnica pero privados del acceso a un nivel superior porque no se les considera partícipes del sistema educativo formal. Lo anterior porque dichas instituciones surgieron con el objetivo de formar los miembros de la Banda Nacional de Música, la Compañía Nacional de Teatro y la Compañía Nacional de Danza, en ningún caso formar profesionales con otras aspiraciones académicas.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Actualmente, se ha podido observar un déficit en el pensum académico de la educación media, observando que esta manera de educar se ha quedado corta con las necesidades del mundo actual, ya que se fortalece solamente el hemisferio izquierdo del cerebro, enfocándose en áreas como Matemáticas, Lenguas, Humanidades y dejando por último las artes, estas necesidades surgen de la industrialización y la era tecnológica que estamos viviendo, es necesario educar a las personas para que sean creativas de manera que el conocimiento y las innovaciones no se vean limitadas por el "No se puede" simplemente porque nadie había pensado en la solución de un problema de manera creativa.

La educación actual está enfocada a formar empleados, no en formar emprendedores; a los alumnos se les indica qué y cómo estudiar, no se fomenta la auto investigación, la iniciativa y el autoaprendizaje; debido a esto, muchos estudiantes fracasan en su vida escolar. Actualmente se ha dado un incremento en el acoso escolar que causa un alto grado de depresión en los jóvenes, incremento de afecciones como Déficit de Atención, hiperactividad, Autismo, Bipolaridad, Ansiedad, depresión; estos trastornos dificultan el aprendizaje y la manera de relacionarse con los demás estudiantes.

A pesar de la creciente popularidad que tienen las diversas expresiones culturales hoy en día y de los esfuerzos del estado para su apoyo y difusión, es notable que tan solo un reducido grupo de personas tiene acceso a las mismas, esto se puede dificultar por razones diversas de tipo social, educativo o económico, entre otras. A partir de esta problemática surgen también una serie de interrogantes como ¿qué acciones fomentan la creación de espacios para la difusión cultural?, ¿cómo recrear ambientes que permitan el acceso a la cultura? ¿Cómo lograr que diversos grupos sean partícipes de esta explosión cultural?

Siendo la educación una de las necesidades básicas para el desarrollo de la juventud y por consiguiente para el país en sí, es indispensable y necesario que se cuente con un lugar en donde se realice cualquier actividad educativa de carácter cultural.

Para darle solución a la problemática que se presenta en nuestro país con respecto a la falta de lugares que se especialicen en enseñar actividades de carácter cultural y patrimonial se pretende desarrollar un anteproyecto arquitectónico de una Escuela Tecnológica y de Artes en el municipio del Distrito Central. Proponer un diseño de anteproyecto arquitectónico, de acuerdo con los lineamientos técnicos, el clima y las necesidades económicas y constructivas que se tienen en este municipio.

1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Una vez realizadas las consideraciones anteriores, se presenta la siguiente pregunta: ¿Cuál es la viabilidad desde el punto de vista técnico, económico y social, de la creación de un centro tecnológico de educación secundaria con orientación a las artes dentro del casco urbano del municipio del Distrito Central, innovador y que se ajuste a las nuevas necesidades de la sociedad actual?

1.3.3. PREGUNTAS DEL PROBLEMA

Para poder llevar a cabo esta investigación se deben considerar los aspectos que se han mencionado en el enunciado del problema y se deben de orientar hacia la respuesta de la formulación del problema de manera que se alcancen los objetivos en la investigación. A continuación se debe tomar en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Dónde estará ubicado el centro educativo?
- ¿Qué población de Honduras está interesada en una educación artística?
- ¿Cuáles son las necesidades primordiales de la sociedad hondureña, en cuanto al arte, que no han sido explotadas?
- ¿Cuál es el costo de crear una escuela de artes?

- ¿Cuáles son las ramas artísticas que interesan a la sociedad hondureña, que no han sido abordadas por las actuales escuelas de artes?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un Centro Educativo Tecnológico, con un pensum académico novedoso, que cubra las necesidades académicas y artísticas de los estudiantes, conociendo las principales áreas artísticas que interesan a los habitantes de la comunidad y logrando que las clases de arte, impartidas en el centro educativo, incorporen la tecnología actual para revolucionar el mundo de las artes.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir la rentabilidad un centro educativo Tecnológico privado, modificando el pensum académico de manera que cubra tanto las normas educativas dictadas por la Secretaría de educación como son las necesidades artísticas que faciliten el desarrollo personal de los estudiantes.
- Determinar las ramas artísticas que más llaman la atención de la población de Honduras.
- Categorizar las clases de arte de acuerdo a las necesidades que no se limiten a las ramas conocidas, sino también aquellas que no han sido explotadas en la sociedad hondureña
- Identificar el porcentaje de la población que se interesa por la educación artística.
- Definir un plan de acción para la creación de un Centro Educativo Tecnológico y orientado a las artes.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Actualmente, las instituciones educativas y los diferentes sectores de la comunidad de nuestra sociedad, presentan un gran vacío en el conocimiento de las artes, y en la sociedad es difícil que los diferentes ritmos de vida cotidiana de las personas den paso la capacidad para admirar las cosas que nos rodean y plantearse soluciones innovadoras y creativas para los problemas del diario vivir.

Actualmente en la sociedad no se da espacio a los jóvenes para desarrollar todas sus aptitudes. En nuestra cultura se vive para trabajar, pero nos olvidamos de que existe una vida y otras opciones más allá de ser un empleado para alguien más.

Es así como surgió la idea de implementar una escuela Tecnológica de Artes “CREER”, con la idea de brindar a los jóvenes un lugar donde puedan obtener el conocimiento artístico apropiado en las diferentes áreas para los alumnos como ser la cognitiva, corporal, estética, socio-afectiva entre otras, desarrollando toda la capacidad humana de cada joven, buscando incrementar en las personas las capacidades: perceptivo-motriz, socio-motriz, físico-motriz, las habilidades del pensamiento, la sensibilidad estética y la expresión artística; sin dejar de lado todos los conocimientos básicos para que estos jóvenes puedan cursar sus estudios superiores.

Es así como de esta manera ayudara a solventar la falta de centros que hay en nuestro país. Los beneficiados en nuestra investigación serán los jóvenes estudiantes de la ciudad y sus alrededores.

El arte y la expresión artística, tiene como finalidad intencional producir y expresar la experiencia estética. Por medio de ella el ser humano, contempla y admira al mundo, a sí mismo y a los demás. Es de cierta manera una forma de conocer y de transformar la realidad; por ello, el arte es una de las dimensiones fundamentales que constituyen a todo ser humano, siendo entonces educable. Es básica en el proceso de formación integral.

Las escuelas de formación artística desempeñan una función cultural. El principal aporte que hace la formación artística en el desarrollo cultural de nuestra sociedad radica en que es una actividad que propicia un modo de conocimiento particular por el cual se desarrolla la dimensión valorativa del ser humano. Las escuelas de formación artística se enfocan en actividades creativas, en las cuales cada estudiante se enriquecerá sensitiva e imaginativamente de manera que aprenda a escuchar y a apreciar a los demás, a expresarse y a compartir sensaciones, sentimientos y visiones del mundo.

La escuela de Artes en la ciudad de Tegucigalpa es una oportunidad para adaptarse a un estilo de vida activa y productiva de los jóvenes, así también a la oportunidad de desenvolverse en un entorno estimulante como lo es la participación en actividades culturales en la ciudad de Tegucigalpa.

Es importante establecer una diferencia esencial entre arte y cultura desde el punto de vista de la educación. La cultura para el educador y para el estudiante es en principio un hecho dado, todo cuanto representa nuestras condiciones de vida incluidas nuestras comprensiones y representaciones tiene un lugar en la cotidianidad, por esto no se nos presenta como algo fuera de lo cual existimos, sino más bien como el ámbito en el cual existimos.

Cuando se habla de educación artística, se encuentran múltiples factores comunes en cuanto a la manera como se ha abordado; son diversos los autores y las publicaciones que han tratado el tema de la educación artística, no obstante es indispensable como en algunas instituciones educativas no se ha dimensionado su esencia formativa.

Así pues, bajo fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos se crea el proyecto “Escuela de Artes CREER” como una propuesta que pretende lograr un impacto social significativo en las concepciones culturales de la comunidad. El Centro de Arte y Tecnología CREER será un centro educativo técnico superior de gestión privada que dictará carreras, cursos y seminarios relacionados con el audio,

iluminación, artes, dibujo entre otras. El objetivo de esta investigación es proporcionar procesos integrados, fomentando un importante cambio conceptual en la enseñanza de la educación artística.

Este documento está dirigido a ofrecer ejemplos de investigaciones científicas sobre el uso de la educación en las artes para mejorar los procesos de aprendizaje, incrementar la inserción social de los jóvenes y motivar a los estudiantes a participar activamente en las comunidades. A su vez en ofrecer una alternativa diferente de un diseño de Escuela Tecnológica de Artes.

El proyecto tendría como resultado dar a la comunidad educativa las herramientas necesarias para fortalecer el proceso educativo y promover el desarrollo de habilidades artísticas en los alumnos además de que sirva de base para fundamentar los planes de estudio de los grados siguientes, de tal modo que se pueda presentar como una opción profesional dentro de las múltiples categorías que dan acceso a programas de educación superior.

Por lo tanto, al integrar experiencias significativas de arte en la enseñanza, se apoya y se aprecia la experiencia que ofrecen los especialistas de arte, y se defiende la educación artística en los programas de las escuelas. Este estudio demuestra que los cambios en las concepciones de los profesores de educación artística y su papel en la instrucción de las artes visuales están directamente relacionados con las diferentes prácticas reflexivas.

La definición de cultura es tan variada que se podrían mencionar diferentes conceptos de la misma como que su definición es "Cultivar". Porque hablar de esto es hablar del hombre mismo es por eso la importancia de fomentar y conservar nuestras diferentes culturas que hacen que Honduras sea un país poseedor de una riqueza cultural considerable, única y especial. Debido a esto es que la cultura es compleja y muy amplia, por lo tanto trabajar en el rescate de la misma es contribuir a que nunca desaparezca y sea un orgullo nacional.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

En el marco teórico se colocará el conjunto de teorías y datos, los cuales son el resultado de la revisión bibliográfica necesaria. Aquí se explican algunos aspectos esenciales de desarrollo urbano y datos relevantes sobre la educación y los componentes de esta que serán de utilidad para el estudio y realización de este tipo de proyecto; por lo mismo se tomara la información más relevante.

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

2.1.1 ANÁLISIS DEL MACRO-ENTORNO

A nivel mundial, podemos observar que los países catalogados por la Pearson Education como los países con los mejores sistemas educativos, tomando en cuenta indicadores como: gasto en educación, asistencia escolar, salario del docente, resultados de exámenes y tasas de empleo; tienen en cuenta la educación artística dentro de su pensum académico.

1. Corea del Sur: El plan de estudios de primaria consta de nueve temas principales: educación moral, lenguaje coreano, estudios sociales, matemáticas, ciencias, educación física, música, bellas artes y artes aplicadas. La instrucción en idioma Inglés ahora comienza en el tercer grado, en un ambiente relajado a través del intercambio conversacional, en lugar del aprendizaje memorístico de las reglas gramaticales. Los principales objetivos, según un informe de 1996 del Ministerio de Educación, son "mejorar habilidades básicas y actitudes, desarrollar la capacidad lingüística y la moral cívica necesaria para vivir en sociedad, aumentar el espíritu de cooperación y fomentar las habilidades de observación científica".

2. Japón: Japón tiene una de las poblaciones mejor educadas del mundo, con 100% de la matrícula en los grados obligatorios y cero de analfabetismo. La inscripción en la escuela secundaria (koukou) es del 96% a nivel nacional y casi el 100% en las

ciudades. La tasa de abandono de la escuela secundaria es de aproximadamente 2%. Alrededor del 46% de todos los graduados de secundaria de segundo nivel van a la universidad o colegio universitario. Un diploma de escuela secundaria resulta un requisito mínimo para las tareas más básicas de la sociedad japonesa. La tasa de alumnos que avanzan a las escuelas secundarias (pre-universitarias) sobrepasa el 95%.

3. Singapur: La educación es obligatoria para los niños entre 6 y 15 años de edad. La mayoría de los niños de Singapur asisten a las escuelas nacionales que se rigen por un sistema de educación pública de base amplia. Existe la educación privada para ofrecer rutas y cursos alternativos, pero especialmente en el nivel terciario. Recibe a expertos extranjeros en diferentes especialidades para impartir cursos y conferencias.

4. Hong Kong: El gasto en Educación representa el 17.6 por ciento del gasto público total. Hay tres tipos principales de escuelas locales: las públicas, que son operados por el Gobierno; centros concertados que están totalmente subvencionadas por el Gobierno, y a cargo de las organizaciones de voluntariado; y privadas, algunas de las cuales reciben asistencia financiera del gobierno.

5. Finlandia: Desde el 2001 ocupa las primeras posiciones entre todas las naciones de la OCDE (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo). El país también cuenta con una distribución muy equitativa de los logros, por la creciente participación de los alumnos inmigrantes. Desde la década de 1970, Finlandia ha cambiado su sistema de educación tradicional en un modelo educativo moderno, financiado públicamente con equidad generalizada, de buena calidad, amplia participación y a costos razonables.

2.1.2 ANÁLISIS DEL MICRO-ENTORNO

La Región del país así como el resto de la República cuenta con pocos lugares para la educación y otro tipo de actividades culturales y artísticas. Tegucigalpa es una ciudad en el cual, la juventud es deseosa de seguir con las tradiciones y costumbres.

En este lugar existen varias academias de Música, escuelas de artes, enfocadas a la enseñanza de diferentes instrumentos musicales, clases de pintura y artes, talleres que en algunos casos son improvisadas en las viviendas de los maestros para la enseñanza y la cantidad de jóvenes alumnos es considerable y no solo de este municipio si no de los municipios aledaños; ya que incluso son provenientes de las ciudades colindantes como La paz, Choluteca, entre otras que llegan a recibir las lecciones.

UNESCO define la educación como; “un proceso educativo permanente (es decir, se da en toda la vida del individuo) que busca generar conciencia (conocimiento, actitudes, valores y acción sobre un determinado tema o problema), para el desarrollo sostenible.” (UNESCO, 2002).

2.1.1.1 EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE

Es importante señalar que la educación desarrolla y perfecciona las facultades morales e intelectuales de la persona. Un elemento sustancial considerado en este trabajo es la tendencia cada vez más generalizada hacia un aprendizaje auto dirigido como nuevo paradigma en el proceso enseñanza y aprendizaje, el cual implica no sólo la puesta en práctica de nuevas metodologías de enseñanza, sino también el cambio en las prácticas tradicionales en cuanto al papel del docente y del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a raíz de esto, surge la necesidad de aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser, todo esto bajo un enfoque integral.

Los filósofos y teóricos de la educación han examinado la derivación etimológica de la palabra educación en término latín “educare” sacar, extraer formar, instruir. El cual puede definirse como: “crianza, enseñanza y doctrina con que se educan los niños en los primeros años”. (Diccionario de autoridades, 1726).

2.1.1.2 LA EDUCACIÓN COMO ARTE

El arte en cualquiera de sus disciplinas puede llegar a ser un elemento diferenciador dentro del aula o taller porque arte es imaginar, imaginar es modificar la

materia con la que trabajamos, posibilitando el desarrollo físico, psíquico, social y personal. En definitiva, el proceso artístico contribuye a la formación de personas más sensibles, más comunicativas y en consecuencia, más perceptivas.

El trabajo artístico tiene la capacidad de entregar, acoger y liberar desde lo más profundo de la psique; es una herramienta psicosocial que logra modificar conductas; y posibilita la comprensión desde la experiencia creadora. (Reflexiones pedagógicas de arte, Pérez Navarro, 2010)

2.1.1.3 CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Este trabajo es de relevancia para todas las Instituciones a Nivel de educación dado que la sociedad y el mundo entero requiere alumnos bien preparados, y es aquí donde las universidades juegan un papel vital al ofrecer una educación de calidad.

A nivel nacional existe una gran preocupación por parte de las Instituciones de Educación Superior y el mismo gobierno por atender las problemáticas de cobertura, equidad, pertinencia y calidad educativa, y que, a pesar de los esfuerzos que se han hecho, se puede observar que existen grandes problemas todavía.

Actualmente, en la tabla 1, podemos observar los resultados de los exámenes de admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el porcentaje de estudiantes admitidos por año ha sufrido descenso considerable, tanto a nivel público como privado. Esto nos lleva a reflexionar, la calidad de la educación, a nivel de país, se encuentra en una crisis; los métodos de enseñanza no se han actualizado, lo cual limita a los estudiantes en su aprendizaje. Es necesario fortalecer todas las áreas académicas, pero como entidad educativa, es imperativo, potenciar las aptitudes de todos y cada uno de los estudiantes.

Tabla 1 Porcentaje de Admitidos, Informe UNAH, Periódico Presencia Universitaria

| PORCENTAJE DE ADMITIDOS SEGÚN TIPO | | |
|---|----------------------|----------------------|
| DE INSTITUTO PÚBLICO Y PRIVADO 2006- 2013 | | |
| Año | % admitidos privados | % admitidos públicos |
| 2006 | 89.00% | 87.10% |
| 2007 | 85.07% | 83.83% |
| 2008 | 73.35% | 69.45% |
| 2009 | 76.37% | 73.23% |
| 2010 | 70.83% | 66.03% |
| 2011 | 70.70% | 65.87% |
| 2012 | 67.47% | 62.20% |
| 2013 | 62.33% | 56.90% |
| Total general | 73.07% | 69.09% |

2.1.1.3 EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Actualmente, Honduras cuenta con la Escuela de Bellas Artes así como el Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, más conocido como el IHCI, (o IHCIA en sus inicios) fue el primer centro binacional a nivel de Centroamérica fundado en 1939, ha contribuido a promover el desarrollo cultural de la sociedad hondureña.

2.1.1.3.1 IHCI

En 1961 el IHCI creó su Galería de Arte que a partir del 10 de febrero de 1989 fue llamada “Mariana Zepeda Raudales” en reconocimiento a su labor y apoyo al arte y a pintores, escultores, ceramistas, desconocidos y famosos que han desfilado por esta Galería convirtiéndose en una contribución al empuje del arte de la ciencia, educación y cultura de Honduras (Arte, cultura y Deporte, 2014).

Actualmente la institución cultural el Instituto Hondureño de Cultura Interamericana (IHCI), realiza una programación que se esfuerza en abarcar algunas expresiones artísticas en sus diferentes modalidades como las artes visuales, exhibiciones cinematográficas, videos, literatura, poesía, historia del arte, salud y otros temas.

Reseña Histórica

Originalmente la Escuela de Artes de la UNAH fue fundada como Departamento de Arte en 1977 por acuerdo No. 2 de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, del 19 de Abril. El acuerdo de creación reza: “Los objetivos fundamentales del Departamento serán el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión en las diversas ramas de la artes.”

Con dificultades, fue hasta el año 1979 cuando la comunidad estudiantil tuvo acceso a las asignaturas generales de Arte. En los años siguientes fue creciendo su cuerpo docente, presupuesto, equipo y otros. Finalmente, la UNAH aprobó el plan de estudios del Bachillerato Universitario en Arte, una propuesta de la docente Alma Caballero, el 3 de agosto de 1979.

2.1.1.3.2 ESCUELA DE BELLAS ARTES

El centro de enseñanza que año con año forja conocimiento en niños, jóvenes y adultos, se fundó el 1 de febrero de 1940, por destacadas personalidades del campo artístico de nuestro país: Arturo López Rodezno, Carlos Izaguirre, Ricardo Aguilar y Raúl Fiallos.

Ellos, con la sensibilidad y estética por las artes plásticas consolidaron la idea, para que Honduras tuviera una escuela de arte, en la que jóvenes con actitudes y habilidades desarrollen sus talentos artísticos.

La escuela funciona en un edificio estilo colonial, que desde sus inicios, forma parte de grandes aciertos en el país. El recinto contempla en sus corredores una serie de pensamientos de reconocidos personajes de la historia de Honduras entre otros: Froylán Turcios, Andrés Zúniga, Celio Murillo Soto, Marcos Carias Reyes.

En sus instalaciones existe un taller de restauración que el maestro Miguel Antonio Rodríguez, preside hace 40 años. El especialista en la materia, trabaja con mucha

dedicación para devolver a valiosas obras sus forma, color y brillo.

También, existe una biblioteca que lleva el nombre “Pablo Zelaya Sierra, salón de clases y eventos, así como un departamento de cerámica, área de jardín que sirve de inspiración para los alumnos, quienes transforman sus pensamientos en hermosas obras pictóricas.

Historia

La Escuela Nacional de Bellas Artes, situada en la antigua alcaldía de Comayagüela, frente al Parque La Libertad, se creó en el mandato de Tiburcio Carias Andino. En sus inicios fue dirigida de manera eficiente por el pintor y ceramista Arturo López Rodezno, después de 15 años al servicio de la institución, es sustituido por el escritor hondureño don Miguel Navarro, quien dejó un legado a la educación nacional con los primeros textos de educación primaria. El literato crea una carrera de educación artística, de tal manera que comienza la institución a formar maestros. En 1970 el pintor Mario Mejía asume la dirección, periodo que se realiza una serie de reformas, a través del ministerio de educación. Es así como se implementa el bachillerato en artes gráficas, bachillerato en artes plásticas, cursos infantiles y cursos libres nocturnos para jóvenes y adultos.

2.1.1.3.3 ESCUELA Y TENDENCIA DE LAS ARTES EN AMÉRICA

En América Central comenzarán a manifestarse los primeros signos de estas tendencias hasta la década de 1940, Desde el comienzo del siglo, el estilo dominante fue el realismo. Este lenguaje innovador fue propiciado, en gran parte, por el regreso de varios artistas (pintores y escultores) quienes fueron a estudiar a Europa y a su vuelta implementaron nuevas formas de expresión. Obra realista que muestra las técnicas utilizadas por las personas que se adaptaron a las tendencias de América central.

En la década de 1960, el arte de América Central comenzó a ser conocido en los Estados Unidos por medio de varias exposiciones implementadas por compañías como

la Esso Standard Oil (Feria Mundial de Nueva York, en 1964) y por la Corporación Xerox, a partir de 1969. Fue de Gran importancia, la promoción impulsada por José Gómez Sicre, Director del Departamento de Artes Visuales de la Unión Panamericana. La participación de José Gómez-Sicre en el mundo del arte comenzó temprano. En la década de 1940, fue responsable de la organización de exposiciones de arte cubano que viajó a varios países de América Latina en su cargo como Director de Exposiciones de la Institución Hispano cubana de Cultura (Institución Hispano-Cubana de Cultura). En 1944, se desempeñó como asesor de Alfred H. Barr, Jr., del Museo de Arte Moderno (MoMA) de Nueva York, la elaboración de una exposición de pinturas cubanos que viajaron a través de los Estados Unidos para los próximos dos años. Gómez-Sicre comenzó su influyente trabajo de la Unidad de Artes Visuales de la Unión Panamericana en 1946 como Especialista (la Unión Panamericana se convirtió en más adelante la Organización de los Estados Americanos, OEA, en 1948. (Las Tendencias Artísticas de América Central, 1985)

2.1.1.3.4 CONCEPTO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES.

No es posible referirse a un tema tan importante como es la metodología para la educación de jóvenes sin reflexionar sobre el concepto actual de la educación de la juventud hoy en día. El concepto de educación no tiene, ni ha tenido un sentido particular, así este concepto de la educación se ha ido desarrollando a través de diferentes alternativas de acuerdo con las características de los alumnos y del contexto político, económico y social donde están inmersos, aunque el desarrollo de la ciencia y la técnica y los problemas económicos existentes en el ámbito internacional obligan a que la educación de los jóvenes contribuya a dar a conocer un mundo que exceda el marco individual y comunitario.

2.1.3 ANÁLISIS INTERNO

2.1.3.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN HONDURAS.

En la actualidad el sistema está dirigido por dos instituciones. La Secretaría de Educación (SE) encargada de atender los niveles de educación pre básica, básica,

media y de adultos. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), tiene la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional.

Asimismo lo establece la Constitución de la República 1982, en los artículos 157 y 160. En Ley Orgánica de Educación bajo Decreto No. 79 del Congreso Nacional emitido el 14 de Noviembre de 1996, en el Título I, Capítulo IV de la Estructura del Sistema Educativo, establece en el art. 18, que comprenderá los siguientes niveles:

- Educación primaria: es obligatoria, sostenida por el Estado, impartida a los seis años de estudio.
- Educación media: atiende a la formación integral de adolescentes, continúa el proceso formativo de la educación primaria, impartida en dos ciclos, ciclo común y ciclo diversificado.
- Educación magisterial: El propósito es la formación de maestros de educación párvula y educación primaria; profesores de educación media y los especialistas que requerirá el mejoramiento cualitativo de la educación nacional.

2.1.4 ARTE

El arte (del latín ars) es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

La noción de arte continúa sujeta a profundas disputas, dado que su definición está abierta a múltiples interpretaciones, que varían según la cultura, la época, el movimiento, o la sociedad para la cual el término tiene un determinado sentido. El vocablo 'arte' tiene una extensa acepción, pudiendo designar cualquier actividad humana hecha con esmero y dedicación, o cualquier conjunto de reglas necesarias para desarrollar de forma óptima una actividad: se habla así de "arte culinario", "arte médico", "artes marciales", "artes de arrastre" en la pesca, etc. En ese sentido, arte es sinónimo de capacidad, habilidad, talento, experiencia. Sin embargo, más comúnmente

se suele considerar al arte como una actividad creadora del ser humano, por la cual produce una serie de objetos (obras de arte) que son singulares, y cuya finalidad es principalmente estética.

En ese contexto, arte sería la generalización de un concepto expresado desde antaño como “bellas artes”, actualmente algo en desuso y reducido a ámbitos académicos y administrativos. De igual forma, el empleo de la palabra arte para designar la realización de otras actividades ha venido siendo sustituido por términos como ‘técnica’ u ‘oficio’. En este artículo se trata de arte entendido como un medio de expresión humano de carácter creativo.

2.1.4.1 Arte en el siglo XX y XI

El siglo XX ha supuesto una radical transformación del concepto de arte: la superación de las ideas racionalistas de la Ilustración y el paso a conceptos más subjetivos e individuales, partiendo del movimiento romántico y cristalizando en la obra de autores como Kierkegaard y Nietzsche, suponen una ruptura con la tradición y un rechazo de la belleza clásica. El concepto de realidad fue cuestionado por las nuevas teorías científicas: la subjetividad del tiempo de Bergson, la Teoría de la relatividad de Einstein, la mecánica cuántica, la teoría del psicoanálisis de Freud, etc. Por otro lado, las nuevas tecnologías hacen que el arte cambie de función, debido a que la fotografía y el cine ya se encargan de plasmar la realidad. Todos estos factores producen la génesis del arte abstracto, el artista ya no intenta reflejar la realidad, sino su mundo interior, expresar sus sentimientos. El arte actual tiene oscilaciones continuas del gusto, cambia simultáneamente junto a éste: así como el arte clásico se sustentaba sobre una metafísica de ideas inmutables, el actual, de raíz kantiana, encuentra gusto en la conciencia social de placer (cultura de masas). También hay que valorar la progresiva disminución del analfabetismo, puesto que antiguamente, al no saber leer gran parte de la población, el arte gráfico era el mejor medio para la transmisión del conocimiento – sobre todo religioso–, función que ya no es necesaria en el siglo XX.

Una de las primeras formulaciones fue la del marxismo: de la obra de Marx se desprende que el arte es una “superestructura” cultural determinada por las condiciones sociales y económicas del ser humano. Para los marxistas, el arte es reflejo de la realidad social, si bien el propio Marx no veía una correspondencia directa entre una sociedad determinada y el arte que produce. Georgi Plejánov, en *Arte y vida social* (1912), formuló una estética materialista que rechazaba el “arte por el arte”, así como la individualidad del artista ajeno a la sociedad que lo envuelve. Walter Benjamín incidió de nuevo en el arte de vanguardia, que para él es «la culminación de la dialéctica de la modernidad», el final del intento totalizador del arte como expresión del mundo circundante. Intentó dilucidar el papel del arte en la sociedad moderna, realizando un análisis semiótico en el que el arte se explica a través de signos que el hombre intenta descifrar sin un resultado aparentemente satisfactorio. En *La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica* (1936) analizó la forma cómo las nuevas técnicas de reproducción industrial del arte pueden hacer variar el concepto de éste, al perder su carácter de objeto único y, por tanto, su halo de reverencia mítica; esto abre nuevas vías de concebir el arte –inexploradas aún para Benjamín– pero que supondrán una relación más libre y abierta con la obra de arte.

Theodor W. Adorno, como Benjamín perteneciente a la Escuela de Frankfurt, defendió el arte de vanguardia como reacción a la excesiva tecnificación de la sociedad moderna. En su *Teoría estética* (1970) afirmó que el arte es reflejo de las tendencias culturales de la sociedad, pero sin llegar a ser fiel reflejo de ésta, ya que el arte representa lo inexistente, lo irreal; o, en todo caso, representa lo que existe pero como posibilidad de ser otra cosa, de trascender. El arte es la “negación de la cosa”, que a través de esta negación la trasciende, muestra lo que no hay en ella de forma primigenia. Es apariencias, mentiras, presentando lo inexistente como existente, prometiendo que lo imposible es posible.

Isla Pagoda en la desembocadura del río Min (1870), de John Thomson. La fotografía supuso una gran revolución a la hora de concebir el arte en el siglo XIX y el XX.

Representante del pragmatismo, John Dewey, en *Arte como experiencia* (1934), definió el arte como “culminación de la naturaleza”, defendiendo que la base de la estética es la experiencia sensorial. La actividad artística es una consecuencia más de la actividad natural del ser humano, cuya forma organizativa depende de los condicionamientos ambientales en que se desenvuelve. Así, el arte es “expresión”, donde fines y medios se fusionan en una experiencia agradable. Para Dewey, el arte, como cualquier actividad humana, implica iniciativa y creatividad, así como una interacción entre sujeto y objeto, entre el hombre y las condiciones materiales en las que desarrolla su labor.

José Ortega y Gasset analizó en *La deshumanización del arte* (1925) el arte de vanguardia desde el concepto de “sociedad de masas”, donde el carácter minoritario del arte vanguardista produce una elitización del público consumidor de arte. Ortega aprecia en el arte una “deshumanización” debida a la pérdida de perspectiva histórica, es decir, de no poder analizar con suficiente distancia crítica el sustrato socio-cultural que conlleva el arte de vanguardia. La pérdida del elemento realista, imitativo, que Ortega aprecia en el arte de vanguardia, supone una eliminación del elemento humano que estaba presente en el arte naturalista. Asimismo, esta pérdida de lo humano hace desaparecer los referentes en que estaba basado el arte clásico, suponiendo una ruptura entre el arte y el público, y generando una nueva forma de comprender el arte que sólo podrán entender los iniciados. La percepción estética del arte deshumanizado es la de una nueva sensibilidad basada no en la afinidad sentimental –como se producía con el arte romántico–, sino en un cierto distanciamiento, una apreciación de matices. Esa separación entre arte y humanidad supone un intento de volver al hombre a la vida, de rebajar el concepto de arte como una actividad secundaria de la experiencia humana.

En la escuela semiótica, Luigi Pareyson elaboró en *Estética. Teoría de la formatividad* (1954) una estética hermenéutica, donde el arte es interpretación de la verdad. Para Pareyson, el arte es “formativo”, es decir, expresa una forma de hacer que, a la vez que hace, inventa el modo de hacer. En otras palabras, no se basa en reglas fijas, sino que las define conforme se elabora la obra y las proyecta en el momento de realizarla. Así, en la normatividad la obra de arte no es un “resultado”, sino un “logro”, donde la obra ha encontrado la regla que la define específicamente. El arte es toda aquella actividad que busca un fin sin medios específicos, debiendo hallar para su realización un proceso creativo e innovador que dé resultados originales de carácter inventivo. Pareyson influyó en la denominada Escuela de Turín, que desarrollará su concepto ontológico del arte: Humberto Eco, en *Obra abierta* (1962), afirmó que la obra de arte sólo existe en su interpretación, en la apertura de múltiples significados que puede tener para el espectador; Gianni Vattimo, en *Poesía y ontología* (1968), relacionó el arte con el ser, y por tanto con la verdad, ya que es en el arte donde la verdad se muestra de forma más pura y reveladora. El cómic ha sido una de las últimas incorporaciones a la categoría de bellas artes. En la imagen *Little Nemo in Slumberland*, el primer gran clásico del cómic publicado en 1905.

Una de las últimas derivaciones de la filosofía y el arte es la postmodernidad, teoría socio-cultural que postula la actual vigencia de un periodo histórico que habría superado el proyecto moderno, es decir, la raíz cultural, política y económica propia de la Edad Contemporánea, marcada en lo cultural por la Ilustración, en lo político por la Revolución francesa y en lo económico por la Revolución industrial. Frente a las propuestas del arte de vanguardia, los postmodernos no plantean nuevas ideas, ni éticas ni estéticas; tan sólo reinterpretan la realidad que les envuelve, mediante la repetición de imágenes anteriores, que pierden así su sentido. La repetición encierra el marco del arte en el arte mismo, se asume el fracaso del compromiso artístico, la incapacidad del arte para transformar la vida cotidiana. El arte postmoderno vuelve sin pudor al sustrato material tradicional, a la obra de arte-objeto, al “arte por el arte”, sin pretender hacer ninguna revolución, ninguna ruptura. Algunos de sus más importantes teóricos han sido Jacques Derrida y Michel Foucault.

Como conclusión, cabría decir que las viejas fórmulas que basaban el arte en la creación de belleza o en la imitación de la naturaleza han quedado obsoletas, y hoy día el arte es una cualidad dinámica, en constante transformación, inmersa además en los medios de comunicación de masas, en los canales de consumo, con un aspecto muchas veces efímero, de percepción instantánea, presente con igual validez en la idea y en el objeto, en su génesis conceptual y en su realización material. Morris Weitz, representante de la estética analítica, opinaba en *El papel de la teoría en la estética* (1957) que es imposible establecer cualquier tipo de criterios del arte que sean necesarios y suficientes; por lo tanto, cualquier teoría del arte es una imposibilidad lógica, y no simplemente algo que sea difícil de obtener en la práctica. Según Weitz, una cualidad intrínseca de la creatividad artística es que siempre produce nuevas formas y objetos, por lo que las condiciones del arte no pueden establecerse nunca de antemano. Así, el supuesto básico de que el arte pueda ser tema de cualquier definición realista o verdadera es falso.

En el fondo, la indefinición del arte estriba en su reducción a determinadas categorías –como imitación, como recreación, como expresión–; el arte es un concepto global, que incluye todas estas formulaciones y muchas más, un concepto en evolución y abierto a nuevas interpretaciones, que no se puede fijar de forma convencional, sino que debe aglutinar todos los intentos de expresarlo y formularlo, siendo una síntesis amplia y subjetiva de todos ellos.

“El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, si el producto de esta reproducción, construcción, o expresión puede deleitar, emocionar o producir un choque.” (Władysław Tatarkiewicz, *Historia de seis ideas*, 1976)

2.1.4.2 Disciplinas

Las artes creativas a menudo son divididas en categorías más específicas, como las artes decorativas, las artes plásticas, las artes escénicas o la literatura. Así, la

pintura es una forma de arte visual, y la poesía es una forma de literatura. Algunos ejemplos son:

2.1.4.2.1 Artes visuales

Arquitectura: es el arte de proyectar y construir edificios. Denominada a veces como el “arte del espacio”, la arquitectura es un proceso técnico y de diseño que procura mediante diversos materiales la construcción de estructuras que organizan el espacio para su utilización por el ser humano. Inicialmente destinada a la construcción de viviendas, con el tiempo se ha ido diversificando en distintas tipologías con fines muy diversos, desde espacios de culto religioso hasta instalaciones militares, pasando por edificios públicos (ayuntamientos, escuelas, universidades, hospitales, bibliotecas, museos, etc.), fábricas, instalaciones deportivas, obras de ingeniería (puentes, carreteras), estaciones de transporte (ferrocarriles, puertos, aeropuertos), etc. Igualmente, la arquitectura ha asumido con el tiempo diversas competencias, como el urbanismo, el paisajismo, obras de salud pública (alcantarillado, canalizaciones), etc.

Arte corporal: es el que utiliza el cuerpo humano como soporte. Incluye actividades como el maquillaje, el vestuario, la peluquería, el tatuaje, el piercing, etc.

Arte digital: es el realizado por medios digitales, como el vídeo o la informática, vinculado a menudo a las instalaciones, o que utiliza diversos soportes, como Internet, un ejemplo son los videojuegos.

Arte efímero: es el que tiene una duración determinada en el tiempo, ya que en la génesis de su concepción estriba ya el hecho de que sea perecedero. Incluye diversas formas de arte conceptual y de acción, como el happening y la performance. También engloba diversas actividades como la gastronomía, la perfumería, la pirotecnia, etc. Un punto esencial de este tipo de actividades es la participación del público.

Artes decorativas o aplicadas: término aplicado preferentemente a las artes industriales, así como a la pintura y la escultura, cuando su objetivo no es el de generar una obra única y diferenciada, sino que buscan una finalidad decorativa y ornamental.

Artes gráficas: son las que se realizan por medio de un proceso de impresión; así, son artes gráficas tanto el grabado como la fotografía, el cartelismo o el cómic, o cualquier actividad artística que utilice un medio impreso. En su realización intervienen, por un lado, la creación de un diseño y, por otro, su traslado a un determinado sustrato –como el papel–. Las artes gráficas aparecieron con la invención de la imprenta por Johannes Gutenberg hacia 1450, agrupando todos los oficios que se relacionaban con la impresión tipográfica. Más tarde, la necesidad de generar impresiones de mejor calidad propició la aparición de la pre prensa o fotomecánica.

Artes industriales: son las desarrolladas con una elaboración industrial o artesanal pero persiguiendo una cierta finalidad estética, sobre todo en la elaboración de determinados objetos como vestidos, viviendas y utensilios, así como diversos elementos de decoración. Muchas artes decorativas son también industriales.

Artes y oficios: son las que comportan un trabajo manual, que puede tener un carácter artesanal o industrial. Engloba diversas actividades como la cerámica, la corioplastia, la ebanistería, la forja, la jardinería, la joyería, el mosaico, la orfebrería, la tapicería, la vidriería, etc.

Cinematografía: técnica basada en la reproducción de imágenes en movimiento, el cine surgió con el invento del cinematógrafo por los hermanos Lumière en 1895. Si bien en principio únicamente suponía la captación de imágenes del natural, como si fuese un documental, enseguida la cinematografía evolucionó hacia la narración de historias mediante la utilización de guiones y procesos técnicos como el montaje, que permitían rodar escenas y ordenarlas de forma que presentase una historia coherente. Con la incorporación de elementos tomados del teatro –proceso iniciado por Méliès–, el cine alcanzó un grado de auténtica artisticidad, siendo bautizado como el “séptimo arte”, término propuesto por Ricciotto Canudo en 1911.

Dibujo: representación gráfica realizada por medio de líneas, trazos y sombras, elaborados mediante lápiz, pluma u objetos similares. El dibujo está en la base de casi cualquier obra artística, pues la mayoría de obras pictóricas se realizan sobre un esbozo dibujado sobre el lienzo, sobre el que posteriormente se pinta; igualmente, muchas esculturas son diseñadas primero en dibujo, e incluso la arquitectura se basa en planos dibujados. Aparte de esto, el dibujo tiene una indudable autonomía artística, siendo innumerables los dibujos realizados por la mayoría de grandes artistas a lo largo de la Historia.

Diseño: es la traza o delineación de cualquier elemento relacionado con el ser humano, sea un edificio, un vestido, un peinado, etc. Utilizado habitualmente en el contexto de las artes aplicadas, ingeniería, arquitectura y otras disciplinas creativas, el diseño se define como el proceso previo de configuración mental de una obra, mediante esbozos, dibujos, bocetos o esquemas trazados en cualquier soporte. El diseño tiene un componente funcional y otro estético, ha de satisfacer necesidades pero ha de agradar a los sentidos. Comprende multitud de disciplinas y oficios dependiendo del objeto a diseñar y de la participación en el proceso de una o varias personas o especialidades.

Escultura: es el arte de modelar figuras en volumen, mediante diversos materiales como el barro, la piedra, la madera, el metal, etc. Es un arte espacial, donde el autor se expresa mediante volúmenes y formas dimensionales. En la escultura se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado, y a veces el arte de la alfarería. Puede ser en talla exenta –también llamada de bulto redondo– o en relieve sobre diversas superficies.

Fotografía: es una técnica que permite capturar imágenes del mundo sensible y fijarlas en un soporte material –una película sensible a la luz–. Se basa en el principio de la cámara oscura, con la cual se consigue proyectar una imagen captada por un pequeño agujero sobre una superficie, de tal forma que el tamaño de la imagen queda reducido y aumentada su nitidez. La fotografía moderna comenzó con la construcción del daguerrotipo por Louis-Jacques-Mandé Daguerre, a partir de donde se fueron

perfeccionando los procedimientos técnicos para su captación y reproducción. Pese a tomar sus imágenes de la realidad, la fotografía fue enseguida considerada un arte, pues se reconoce que la visión aportada por el fotógrafo a la hora de elegir una toma o encuadre es un proceso artístico, realizado con una voluntad estética.

Grabado: el grabado es una técnica de elaboración de estampas artísticas mediante una plancha de madera o metal trabajada según diversos procedimientos: aguafuerte, aguatina, calcografía, grabado al buril, grabado a media tinta, grabado a punta seca, linograbado, litografía, serigrafía, xilografía, etc.

Historieta: la historieta o cómic es una representación gráfica mediante la cual se narra una historia a través de una sucesión de viñetas, en las que mediante dibujos –en color o blanco y negro– y textos enmarcados en unos recuadros llamados “bocadillos” se va presentando la acción narrada, en un sentido lineal. Derivada de la caricatura, la historieta se desarrolló a partir del siglo XIX sobre todo en medios periodísticos, en tiras insertadas generalmente en las secciones de entretenimiento de los periódicos, aunque pronto adquirieron autonomía propia y empezaron a ser editadas en forma de álbumes. Aunque comenzó dentro del género humorístico, posteriormente aparecieron historietas de todos los géneros, alcanzando gran éxito a nivel popular durante el siglo XX.

Pintura: es el arte y técnica de crear imágenes a través de la aplicación de pigmentos de color sobre una superficie, sea papel, tela, madera, pared, etc. Se suele dividir en pintura mural (fresco, temple) o de caballete (temple, óleo, pastel), e igualmente puede clasificarse según su género (retrato, paisaje, bodegón, etc). La pintura ha sido durante siglos el principal medio para documentar la realidad, el mundo circundante, reflejando en sus imágenes el devenir histórico de las distintas culturas que han sucedido a lo largo del tiempo, así como sus costumbres y condiciones materiales.

2.1.4.2.2 Artes escénicas

Danza: la danza es una forma de expresión del cuerpo humano, que consiste en una serie de movimientos rítmicos al compás de una música –aunque esta última no es del todo imprescindible–. Entre sus modalidades figura el ballet o danza clásica, aunque existen innumerables tipos de danzas rituales y folclóricas entre las diversas culturas y sociedades humanas, así como infinitud de bailes populares. Las técnicas de danza requieren una gran concentración para dominar todo el cuerpo, con especial hincapié en la flexibilidad, la coordinación y el ritmo.

Teatro: es un arte escénico que tiene por objetivo la representación de un drama literario, a través de unos actores que representan unos papeles establecidos, combinado con una serie de factores como son la escenografía, la música, el espectáculo, los efectos especiales, el maquillaje, el vestuario, los objetos de atrezzo, etc. Se realiza sobre un escenario, siendo parte esencial de la obra el dirigirse a un público. El teatro puede incluir, en exclusiva o de forma combinada, diversos tipos de modalidades escénicas, como la ópera, el ballet y la pantomima.

2.1.4.2.3 Artes musicales

Canto coral: es el realizado por un grupo de voces, bien masculinas o femeninas, o mixtas, que interpretan una canción o melodía de forma conjunta, aunando sus voces para ofrecer una sola voz musical. Entre las diversas formas de canto coral figura el canto gregoriano.

Música sinfónica: la música es el arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo. En su vertiente sinfónica, se considera que es la música instrumental interpretada por una orquesta formada por los principales instrumentos de viento (madera y metal), cuerda y percusión.

Ópera: es un arte donde se combina la música con el canto, sobre la base de un guion (libreto) interpretado según los principios de las artes escénicas. La interpretación

es realizada por cantantes de diversos registros vocales: bajo, barítono, tenor, contralto, mezzosoprano y soprano.

2.1.4.2.4 Artes literarias

Narrativa: es el arte de escribir en prosa, recreando en palabras sucesos reales o ficticios, que el escritor dispone de forma adecuada para su correcta comprensión por el lector, con finalidades informativas o recreativas, expresadas con un lenguaje que puede variar desde un aspecto descriptivo hasta otro imaginario o de diversa índole. Entre las diversas formas de narrativa se encuentran la novela y el cuento.

Poesía: es una composición literaria basada en la métrica y el ritmo, dispuesta a través de una estructura de versos y estrofas que pueden tener diversas formas de rima, aunque también pueden ser de verso libre. Su contenido puede ser igualmente realista o ficticio, aunque por lo general la poesía siempre suele tener un aspecto evocador e intimista, siendo el principal vehículo de expresión del componente más emotivo del ser humano.

Drama: es una forma de escritura basada en el diálogo de diversos personajes, que van contando una historia a través de la sucesión cronológica y argumental de diversas escenas donde se va desarrollando la acción. Aunque tiene un carácter literario autónomo, generalmente está concebido para ser representado de forma teatral, por lo que el drama está íntimamente ligado a las artes escénicas.

2.2.1 TEORÍA DEL SUSTENTO

2.2.1.1 URBANISMO

El urbanismo se ocupa del estudio, planificación y ordenamiento de la ciudad. Se le conoce con el nombre de urbanismo al desarrollo unificado de las ciudades y de sus alrededores. Durante la mayor parte de su historia el urbanismo se centró, sobre todo, en la regulación del uso de la tierra y en la disposición física de las estructuras urbanas

en función de los criterios estipulados por la arquitectura, la ingeniería y el desarrollo territorial.(Urbanismo, Archys 2004).

El urbanismo es una técnica arquitectónica que se ocupa de la creación, desarrollo, reforma y progreso de las poblaciones en orden a las necesidades materiales. El nacimiento del urbanismo moderno se sitúa en los inicios del s. XIX (DICCIONARIO LAROUSSE, 2009)

Algunas características urbanas que se empleara en el estudio son los servicios de infraestructura que son tan necesarios hoy en día como ser:

- Drenajes
- Electricidad
- Agua potable
- Transporte

Todos estos servicios se concretaran más adelante en el estudio.

La imagen urbana es otro elemento importante ya que es un componente necesario que determina el espacio urbano, es decir que los elementos que componen un paisaje urbano. Podemos decir que en nuestro país se maneja varias tipologías de imagen urbana, y esto es importante a la hora de diseñar una escuela de Artes ya que la imagen contempla la tipología propia del lugar.

2.2.1.2 LA CONTEMPLACIÓN DE LA BELLEZA.

Autores como H. Read valoran la contemplación de la belleza estética como una práctica transformadora y por tanto formadora, ya que transmuta nuestro estado de ánimo en un sentido positivo:

“La contemplación de la belleza sustrae la sensibilidad de la presión de la vida, del propósito intencional del símbolo hacia un estado de animación suspendida, hacia un estado de serenidad” (Read, 31975: 38).

Cuando la belleza no es sólo una imagen estéticamente correcta, sino que transmite una emoción; es decir, cuando provoca un estado de ánimo, estamos hablando de algo más que de meras cuestiones estéticas. El estado de ánimo que provoca la belleza puede llegar a ser un estado en el que la mente se abstrae por unos momentos de su discurso ordinario.

Estamos hablando, pues, de un poder que, aunque subjetivo y difícil de cuantificar, no es por ello inexistente. Hablamos de un poder que la belleza tiene sobre la psique humana, lo mismo que podríamos hablar del poder de la música, pues tanto una como la otra tienen la capacidad de transmitir una sensación de relajación o plenitud. Este poder ha sido empleado en la actualidad en numerosos cursos de Arte terapia, y podría ser empleado en las aulas como medio para el desarrollo de la inteligencia emocional.

2.2.1.3 H. GARDNER Y EL DESARROLLO HOLÍSTICO DEL SER HUMANO

Otro aspecto fundamental en esta investigación es que el arte o la enseñanza del mismo, entendida de manera holística, no sólo desarrollan capacidades estéticas sino también creativas, intuitivas, imaginativas o expresivas, además de proporcionar un mayor autoconocimiento y otro modo de relacionarnos con el entorno. Capacidades todas ellas importantes en el desarrollo humano, como apunta Gardner, que nos acercan a un ideal de ser humano más consciente y más completo.

Gardner defiende el tipo de pensamiento creativo e intuitivo desarrollado a través del arte porque en nuestra sociedad se tiende, según él y otros autores, a privilegiar el pensamiento lógico racional. Sin embargo, Gardner no excluye el pensamiento lógico racional. Al contrario, propone una visión integradora de la valoración de los dos tipos de pensamiento. En palabras del propio Gardner, en su libro Educación artística y

desarrollo humano, “Sería tan erróneo afirmar que el desarrollo debe estudiarse exclusivamente desde la perspectiva del artista, como lo es sostener que sólo vale la pena tomar en serio la competencia científica final. Sin duda, una ciencia comprensiva del desarrollo humano necesita en cierto modo considerar el espectro completo de las capacidades y los talentos mostrados por los seres humanos maduros en diversas culturas” (Gardner, 1994: 26).

Lo que Gardner no comparte, al igual que otros autores, es el punto de vista que privilegia la lógica racional por encima de todo: “Un grupo de filósofos con un marcado interés por las artes, especialmente el filósofo alemán Ernst Cassirer [...] y los filósofos norteamericanos Susanne Langer [...] y Nelson Goodman [...] desafiaron frontalmente estas ideas. Cada uno de estos estudiosos de la simbolización señaló que el punto de vista que privilegiaba ‘la lógica por encima de todo’ era restrictivo en exceso. Como especie, los seres humanos somos capaces de un amplio número de competencias simbólicas, cuyo alcance se extiende más allá de la lógica y del lenguaje en su atuendo científico” (Gardner, 1994: 27).

Así pues, tanto para Gardner como para los demás investigadores que valoran el arte como una importante herramienta pedagógica, el problema radica en que las capacidades artísticas quedan relegadas a un segundo plano. Como es obvio este hecho supone un perjuicio en el desarrollo holístico del ser humano.

Según las tesis de Gardner, los niños de edad inferior a siete u ocho años se encuentran en la llamada “edad de oro de la creatividad”; es decir, en un periodo durante el cual la mayoría de los niños hacen gala de sus habilidades creativas, imaginativas, expresivas y artístico-productivas. No obstante, en la mayoría de los casos esta creatividad se atrofia con los años.

En este sentido, la investigación de Gardner nos parece sumamente interesante, ya que mientras que el pensamiento lógico racional se va desarrollando con los años, el artístico en la mayoría de los casos se atrofia. ¿Por qué la mayoría de los seres humanos pierde unas facultades que ya tenía en la infancia? Este es el interrogante

investigado por Gardner, llegando a la conclusión de que el niño pierde estas capacidades en el momento en que empieza a hacer caso de las correcciones de los adultos y que tanto el sistema educativo como la sociedad tienden a valorar más el pensamiento lógico racional que el artístico.

Como consecuencia, la mayoría de los adultos, han perdido o atrofiado sus capacidades artesanales, artísticas, espontáneas, expresivas, imaginativas, intuitivas y creativas. Para apoyar dicha conclusión Gardner realiza una revisión del conocimiento científico sobre el desarrollo humano en general desde una perspectiva artística, intentando integrar estos conocimientos con los referentes a las prácticas educativas en diferentes ámbitos del saber, así como con las distintas formas de conocimiento, con el fin de conseguir un desarrollo de las capacidades humanas más completo.

En este sentido, Gardner encuentra en el arte, y sobre todo en la práctica artística, una herramienta ideal: “Esta revisión atestiguaba el desafío con el que se enfrentan los estudiantes que intentan sintetizar varias formas de conocimiento que van desde las formas de comprensión sensorio motrices e intuitivas a las habilidades artesanales que pueden desarrollar hasta un exquisito nivel de maestría, y a los cuerpos notacionales y formales de conocimiento habitualmente acentuados en las escuelas” (Gardner, 1994: 87).

Así pues, Gardner considera que algunos tipos de conocimiento son “habitualmente acentuados en las escuelas”. De acuerdo con ello, propone la enseñanza de la práctica artística para contrarrestar esta tendencia y conseguir, de este modo, un desarrollo humano más completo en todos los campos del conocimiento. El ideal del desarrollo holístico del ser humano se completa con la formulación de la teoría de las inteligencias múltiples. Lo que Gardner nos propone es una visión pluralista de la mente humana, que no tiene una sola forma de conocer y comprender la realidad, sino muchas facetas cognitivas distintas.

Partiendo de este enfoque, después de analizar las distintas capacidades y los distintos modos de cognición de la manera más amplia posible, y teniendo en cuenta

que algunas capacidades son difícilmente cuantificables, formuló la teoría de las “inteligencias múltiples”, según la cual podemos organizar las capacidades en siete tipos de inteligencias: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal, interpersonal e intrapersonal (Gardner, 1995, pág. 55).

Los dos tipos de inteligencias que tradicionalmente se consideraban más importantes y que eran computadas en la mayoría de los test, evaluadas por los científicos y fomentadas en las escuelas, eran las dos primeras. Ahora bien ¿cuáles son para Gardner las más importantes?: “Jean Piaget, el gran psicólogo evolutivo, pensaba que estaba estudiando toda la inteligencia, pero yo creo que lo que él estudiaba era el desarrollo de la inteligencia lógico-matemática. Pese a nombrar en primer lugar las inteligencias lingüística y lógico-matemática, no lo hago porque piense que son las más importantes: de hecho, estoy convencido de que las siete inteligencias tienen el mismo grado de importancia.

En nuestra sociedad, sin embargo, hemos puesto las inteligencias lingüística y lógico-matemática, en sentido figurado, en un pedestal” (Gardner, 1995: 26). Queda claro que Gardner defiende ciertos tipos de conocimiento, no porque los considere más importantes, sino porque tradicionalmente han estado relegados. Por tanto, una educación que tenga en cuenta el desarrollo de todas las capacidades humanas será más completa y contribuirá, junto a otros factores, a obtener como resultado un desarrollo humano más completo.

2.2.2 CONCEPTUALIZACIÓN

Escuela artística: Es la escuela entendida como movimiento artístico, estilo o corriente de pensamiento, en el arte; y propia de un lugar o país; y de cada una de las artes. El Arte procura a la persona o personas que lo practican y a quienes lo observan una experiencia que puede ser de orden estético, emocional, intelectual o bien combinar todas esas cualidades.

Escuela Pública: Se denomina educación pública a toda aquella que es financiada por el estado, y éste paga al establecimiento o personal educativo que ejerce la enseñanza.

Escuela Bilingüe: Se denomina educación pública a toda aquella que es financiada por el estado, y éste paga al establecimiento o personal educativo que ejerce la enseñanza.

La escuela normal: es una institución educativa encargada de la formación de los maestros de escuela.

Escuela Privada: Se denomina educación privada a toda aquella que se lleva a cabo pagando una cuota monetaria al establecimiento o personal educativo que ejerce la enseñanza. Este tipo de Escuela por lo general está vinculada con el sistema educacional de cada región, es decir, presenta constantemente informes, o algún tipo de certificación de los estudiantes a la institución encargada de la educación.

La escuela de Artes deberá contar con un espacio físico adecuado y con condiciones óptimas para el aprendizaje, tales como:

- Ventilación adecuada
- Iluminación óptima
- Espacios abiertos
- Áreas de estar y recreación
- Espacios recreativos
- Aulas Teóricas y de práctica

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA

3.1.1 MATRIZ METODOLÓGICA

Tabla 2. Matriz Metodológica

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---------------------|
| <p>¿Cuál es la viabilidad desde el punto de vista técnico, económico y social, de la creación de un centro tecnológico de educación secundaria con orientación a las artes dentro del casco urbano del municipio del Distrito Central, innovador y que se ajuste a las nuevas necesidades de la sociedad actual?</p> | <p>¿Dónde estará ubicado el centro educativo?</p> | <p>Crear un Centro Educativo Tecnológico, con un pensum académico novedoso, que cubra las necesidades académicas y artísticas de los</p> | <p>Definir la rentabilidad un centro educativo Tecnológico privado, modificando el pensum académico de manera que cubra tanto las normas educativas dictadas por la Secretaría de educación como son las necesidades artísticas que faciliten el desarrollo personal de los estudiantes.</p> | <p>Ramas Artísticas</p> | <p>Rentabilidad</p> |
| | <p>¿Cuáles son las necesidades primordiales de la sociedad hondureña, en cuanto al arte, que no han sido explotadas?</p> | <p>estudiantes, conociendo las principales áreas artísticas que interesan a los habitantes de la comunidad y logrando que las clases de arte, impartidas en el centro educativo, incorporen la tecnología actual para revolucionar el mundo de las artes</p> | <p>Determinar las ramas artísticas que más llaman la atención de la población de Honduras.</p> | <p>Ingreso Familiar</p> <p>Forma de Matrícula</p> <p>Costo a Pagar</p> <p>Apoyo artístico</p> | |
| | | | | <p>Género</p> <p>Edad</p> <p>Calidad de los centros existentes</p> <p>Ramas artísticas</p> <p>Ingreso Familiar</p> <p>Forma de matrícula</p> <p>Costo a pagar</p> <p>Apoyo artístico</p> | |

Continuación Tabla 2. Matriz Metodológica

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--------------------|--|--|
| | | ¿Cuáles son las ramas artísticas que interesan a la sociedad hondureña, que no han sido abordadas por las actuales escuelas de artes? | | Categorizar las clases de arte de acuerdo a las necesidades que no se limiten a las ramas conocidas, sino también aquellas que no han sido explotadas en la sociedad hondureña | Ramas artísticas | | |
| | | ¿Qué población de Tegucigalpa está interesada en una educación artística? | | Identificar el porcentaje de la población que se interesa por la educación artística. | Ramas Artísticas | | |
| | | ¿Cuál es el costo de crear una escuela de artes? | | Definir un plan de acción para la creación de un Centro Educativo Tecnológico y orientado a las artes. | Ingreso Familiar | | |
| | | | | | Forma de matrícula | | |
| | | | | | Costo a Pagar | | |
| | | | | | Apoyo artístico | | |
| | | | | | Ramas Artísticas | | |
| | | | | | Ingreso Familiar | | |
| | | | | | Forma de matrícula | | |
| | | | | | Costo a Pagar | | |
| | | | | | Apoyo artístico | | |

3.1.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

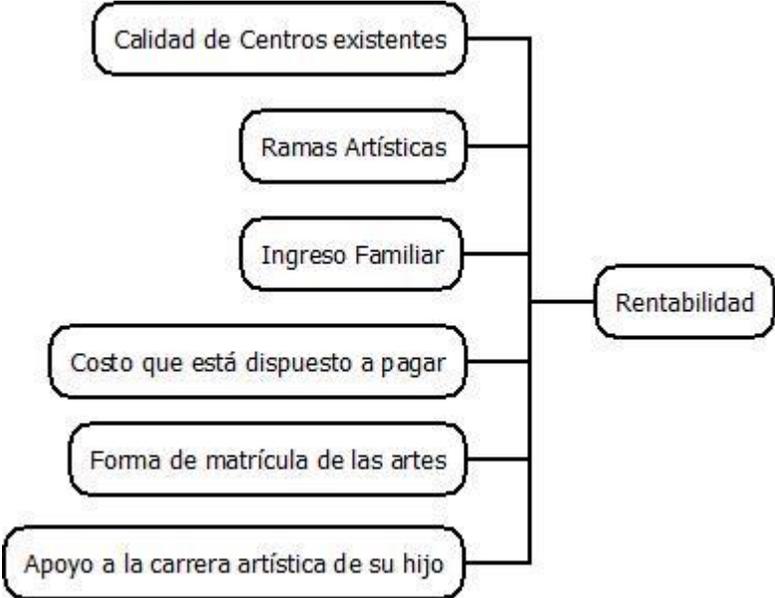


Figura 1.Operacionalización de las variables.

Tabla 3. Operacionalización de las variables.

| Variable Independiente | Definición | | Indicadores | Items | Unidades | Escala |
|-------------------------------|---|---|-----------------------------|--|---------------------------|------------|
| | Conceptual | Operacional | | | | |
| Calidad de Centros existentes | Calidad de los centros artísticos existentes en Tegucigalpa | Si conoce centros de artes en Tegucigalpa, ¿Cómo califica los centros de Artes que hay actualmente? | Estudio de Mercado | Muy Buenos, Buenos, Malos, No conozco ninguno | Orden | Polinómica |
| Ramas Artísticas | Ramas de interés del encuestado | Qué modalidades o ramas artísticas le gustaría que se impartieran en una Escuela de Artes? | Estudio de Mercado, Técnico | Teatro, Artes plásticas, Danza, Arte corporal (maquillaje, moda), Artes Gráficas (fotografía, cartelismo, cómic), Cinematografía, Artes literarias, Arte efímero (gastronomía, pirotecnia) | Orden, Distancia y Origen | Discreta |
| Ingreso Familiar | Ingreso Familiar del Encuestado | Ingresos familiares | Estudio Financiero | De L.1.00 a L.2,500.00, De L.2,501.00 a L.5,000.00, De L.5,001.00 a L. 8,000.00, De L.8,001.00 a L.12,000.00, Más de L.12,001.00 | Orden y Distancia | Continua |
| Costo | Costo que está dispuesto a pagar | Cuál es el costo que pagaría por asistir a clases en el centro experimental? | Estudio Financiero | L.4,000.00 a L.6,000.00; L.6,001.00-8,000.00; L.8,000.00 o Mas | Orden y Distancia | Continua |

Continuación Tabla 3. Operacionalización de las variables.

| | | | | | | |
|--------------------|---|---|-----------------------------|--|---------|------------|
| Forma de Matrícula | Forma de matrícula de las artes | De qué manera matricularía a su hijo en un colegio donde se enfatice la educación en las artes? | Estudio de Mercado, Técnico | Tiempo Completo, Clases Extracurriculares, Tiempo Completo si ofrecen becas para estudiar en el extranjero, No lo matricularía | Ninguno | Politómica |
| Apoyo Artístico | Apoyo a la carrera artística de su hijo | Apoyaría la carrera artística de su hijo como una profesión? | Estudio de Mercado | Si, No | Ninguno | Dicotómica |

3.1.3 HIPÓTESIS

El desarrollo de un centro educativo, apoyado con los diversos estudios de la aplicabilidad de las artes en el estudio diario de los jóvenes, es rentable y positivamente aplicable en la sociedad que habita la ciudad de Tegucigalpa.

3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS

El método que se pretende utilizar será definido con los objetivos determinados como la entrevista siendo esta una de las formas más adecuadas para recopilar la información necesaria a que servirá para conocer las necesidades existentes dentro del área objeto de la investigación.

Utilizando el método inductivo se obtendrán las conclusiones generales a partir de antecedentes, con el razonamiento que lleve de lo complejo a lo simple, que muestre la manera en que los hechos particulares o variables están conectados a un todo.

La presente investigación se centra en identificar una estrategia para el desarrollo de un centro educativo privado de artes para jóvenes en la ciudad de Tegucigalpa así logrando un desarrollo integral con el propósito de dar mejor calidad educativa a los jóvenes, y ofrecer un centro con los espacios necesarios conceptualizando la idea con todos los planteamientos requeridos urbanísticos y de diseño para preparar una propuesta formal como resultado de la utilización de los instrumentos.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación, es la estrategia adopta el investigador, para responder al problema que se plantea.

Por ser una investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables independientes y donde sólo se observó los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos es un diseño no experimental de tipo transaccional descriptiva; ya que se busca conseguir la información de datos en un solo momento y en un tiempo único, con el objetivo de medir o evaluar de manera independiente los conceptos o variables que se analizarán del fenómeno a investigar.

3.3.1 POBLACIÓN

Para determinar el tamaño de la población y mercado objetivo, se obtuvieron datos y cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Según esta institución, encargada del censo en cuanto a habitantes existentes en la población hondureña, los datos son los siguientes:

La población del Departamento de Francisco Morazán, que incluye niños, jóvenes y adultos, que es la ciudad Objetivo asciende a 1, 433,810 personas, que son distribuidos según su género: 742,754 son mujeres y 691,056 hombres. La población objetivo para este proyecto es la de clase media, media-alta que muestre interés y aptitudes para las artes y la población como mercado potencial a quienes en algún momento se les pueda brindar este servicio.

3.3.2 MUESTRA

Para la recolección, ordenamiento, procesamiento, presentación e interpretación de la información en los diversos estudios, se utilizó software aplicado Excel® y SPSS.

Población objetivo: Población del Municipio del distrito Central: 1, 433,810 habitantes.

La fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra para datos globales es la siguiente:

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N - 1) + \sigma^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

σ = Desviación estándar 95% (1.96)

N = Población total o universo (1, 433,810 mujeres y hombres del distrito central)

p = Probabilidad a favor (0.5)

q = Probabilidad en contra (0.5)

e = error de estimación grado de precisión de los resultados varía entre 2% y 6% (0.05)

$$n = (1.96)^2 (1, 433,810) (0.5) (0.5)$$

$$(0.05)^2 (1, 433,810) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$n = 1, 377,031$$

$$3, 585,485.4$$

$$n = 384.05 \Rightarrow 384 \text{ encuestas}$$

Se tomarán en cuenta solamente las encuestas de personas entre los 15-21 años como posibles estudiantes y de 29-40 años como padres de familia.

3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La información será recolectada por los responsables de la investigación, mediante la entrevista; una vez analizado los resultados de la entrevista y la observación, se procederá a la resolución de resultados. Al presentar los resultados cada pregunta contará con un objetivo de los resultados.

3.3.4 UNIDAD DE RESPUESTA

Aunque el tamaño de la muestra determinado según resultados es de 384 unidades de análisis, se toma la decisión de aplicar 440 encuestas en el período de una semana, con el fin de obtener con esa información resultados confiables para efectos del presente proyecto, relacionados con las preferencias, gustos, necesidades y comportamientos de los clientes potenciales.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

3.4.1 INSTRUMENTOS (CUESTIONARIOS, FICHAS DE OBSERVACIÓN, ETC.)

Los instrumentos para la recolección de la información que se utilizaran en la investigación, fue la entrevista, la encuesta de opinión que a continuación se detalla cada uno de ellas:

Entrevista: Se utilizará esta técnica que permitirá recoger información mediante el proceso directo de comunicación entrevistador-entrevistado, y que fueron creados con el propósito de obtener datos e información sobre las variables y objetivos esperados para lo cual se diseñaron dos entrevistas.

La información que se pretende recolectar era en aspectos de:

- Área de enseñanza aprendizaje
- Áreas y espacios.
- Deficiencias detectadas que impiden dar mejor servicios educativos.

- Elementos o áreas de enseñanza aprendizaje que se consideran importante de incluir en la enseñanza educativa del centro.
- Condiciones económicas.
- Entorno social y entorno ambiental.

3.4.2 TÉCNICAS (ENCUESTAS, ENTREVISTAS, ETC.)

Encuestas: con el propósito de estandarizar y unificar el proceso de recolección de datos de una muestra representativa de la población, se diseñó una encuesta que partió de los objetivos específicos establecidos al inicio de la investigación los cuales son; determinar las necesidades de servicios para la creación de un centro privado orientado a las Artes.

Para obtener esta información se procedió a construir un cuestionario con preguntas de diferente índole.

Se pretende hacer un análisis y llevar los siguientes pasos a encuestar como esquema:

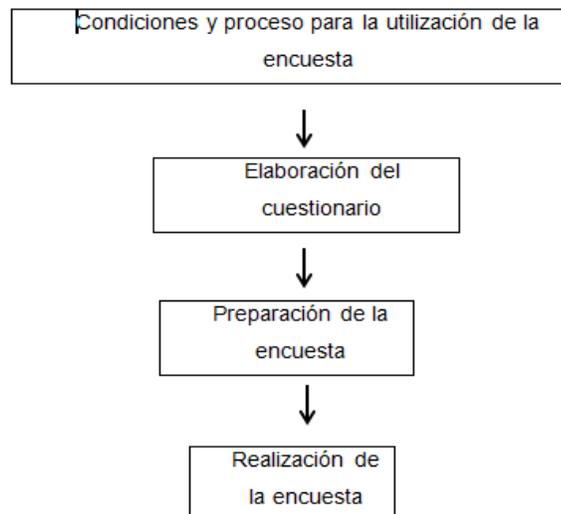


Figura 2. Esquema de Encuestas

3.4.3 PROCEDIMIENTOS

Aunque el tamaño de la muestra determinado según resultados es de 384 unidades de análisis, se toma la decisión de aplicar 440 encuestas en el período de una semana, en la ciudad de Tegucigalpa, con el fin de obtener con esa información resultados confiables para efectos del presente proyecto, relacionados con las preferencias, gustos, necesidades y comportamientos de los clientes potenciales.

3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

3.5.1 FUENTES PRIMARIAS

Para llevar a cabo la presente investigación se utilizarán las siguientes fuentes de investigación:

- Otras fuentes primarias son los diarios y revistas, padres de familia a entrevistar.
- Circulo Juvenil de la ciudad de Tegucigalpa.

3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS

Las fuentes secundarias son los documentos que compilan y reseñan la información publicada en las fuentes primarias.

- Fuentes Secundarias: obtenidas por los diferentes libros, periódicos, documentos escritos, referidos en la bibliografía del presente informe.
- Las Fuentes secundarias de información directa o de primera mano obtenidas en la Secretaría de Educación, el Instituto Nacional de Estadística, La universidad Nacional Autónoma de Honduras.

CAPITULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

La escuela Tecnológica de Artes “CREER”, está diseñado para ser un centro educativo de nivel medio, donde se ofrecen los niveles de 7mo. Hasta 12avo. Grado como colegio a tiempo completo, y ofreciendo cursos de artes en horarios vespertinos.

Como oferta académica artística del centro educativo se contará con las siguientes ramas:

1. Cinematografía: técnica basada en la reproducción de imágenes en movimiento.
2. Teatro: es un arte escénico que tiene por objetivo la representación de un drama literario, incluye escenografía, efectos especiales, teatro negro, guiones.
3. Arte Corporal: utiliza el cuerpo como soporte, incluye maquillaje, moda, vestuario, tatuajes.
4. Arte efímero: es el que tiene una duración determinada de tiempo, incluye diversas formas de arte conceptual, como el happening y el performance, incluye gastronomía, perfumería, pirotecnia.
5. Artes Gráficas: son las que se realizan por medio de un proceso de impresión. Incluyen la fotografía, cartelismo, comics.

4.2 DEFINICIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS

4.2.1 PROPUESTA DE VALOR

Tabla 4 . Propuesta de Valor

| Preguntas | Respuestas |
|--|---|
| ¿Qué ofrece a sus clientes en términos de productos y/o servicios? | El Centro Educativo CREER ofrece a sus estudiantes una educación integral, donde el alumno se desarrollará a nivel académico y a nivel artístico. |

Continuacion Tabla 4 . Propuesta de Valor

| | |
|---|--|
| ¿Cuáles son aquellas cosas por las que pagan sus clientes? | Por el alto componente de diseño, exclusividad, personalización que le permiten a cada cliente acceder a un producto único totalmente adecuado a sus necesidades y preferencias de estilo. |
| ¿Por qué los clientes vienen a la empresa? | Porque acompañando nuestra oferta de valor ofrecemos un servicio de asesoría personalizado que le permite a nuestros clientes decidir sobre el área artística a desarrollar, combinando factores como su estilo, comodidad y las tendencias mundiales en diseños artísticos. |
| ¿Cuál es la diferencia de su oferta a la de otros competidores? | En la utilización de las artes para desarrollar el lado creativo del cerebro, para lograr una educación de calidad. |

4.2.2 SEGMENTOS DE CLIENTES

Tabla 5 . Segmento de Clientes

| Preguntas | Respuestas |
|--|---|
| ¿Quiénes son sus clientes? | El mercado meta de este servicio, son todos aquellos jóvenes cuya pasión y aptitudes, revelan un alto grado de expresión artística. |
| ¿Cuáles son los diferentes segmentos de clientes en los que está enfocado? | Nuestra empresa ha identificado principalmente dos segmentos de clientes, los cuales están clasificados de la siguiente forma: Estudiantes intensivos: este segmento de clientes se caracteriza por estar conformado por jóvenes que desean dedicarse al arte como una carrera profesional. Estudiantes Extracurriculares: este segmento de clientes se caracteriza por estar conformado por jóvenes que estudian las artes como un pasatiempo. |
| ¿Cómo se diferencian los segmentos de clientes? | En sus necesidades artísticas. |
| ¿Quiénes son sus clientes más importantes? | Existen segmentos de clientes representativos en términos de rentabilidad en donde el producto estándar es la personalización y exclusividad de las clases. |

4.2.3 CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y COMUNICACIÓN

Tabla 6. Canales de Distribución y Comunicación

| Preguntas | Respuestas |
|--|---|
| ¿Cuáles son los mecanismos que utiliza para dar a conocer su propuesta de valor? | Publicidad: Anuncios Impresos, Internet Promoción de ventas: Descuentos familiares, exhibiciones Relaciones Públicas: Patrocinios, Eventos especiales, Página Web |
| ¿Cómo llega a sus clientes y cómo los conquista? | La forma más efectiva para llegar y conquistar a nuestros clientes es a través de la comunicación permanente mediante las asesorías personalizadas para los jóvenes y sus padres a lo largo del período académico. |
| ¿Cómo están integrados ahora los canales? | Actualmente nuestra empresa está trabajando por integrar nuestra propuesta de valor con nuestro sitio web ofreciendo a nuestros clientes la posibilidad de acceder a la información académica de sus hijos. También se ha implementado la estrategia de la presencia en redes sociales con el fin de mostrar nuestra oferta de valor. |

4.2.4 RECURSOS CLAVES

Tabla 7. Recursos Claves

| Preguntas | Respuestas |
|---|---|
| ¿Qué recursos requiere su propuesta de valor? | Nuestra propuesta de valor requiere un talento humano con conocimientos específicos en el área artística. |
| ¿Qué recursos requiere las relaciones con los clientes? | Principalmente un personal capacitado para asesorar en términos académicos y artísticos a nuestros clientes. Este personal también debe estar en capacidad de dar asesoría en relación a las posibilidades de comodidad de acuerdo a las características del cliente. |
| ¿Qué recursos requieren los canales utilizados? | Electrónicamente |
| ¿Cuáles son los recursos más importantes y costosos en su modelo de negocio? (Personas, redes, instalaciones, competencias, ...)? | Nuestros recursos más costosos se definen principalmente al talento humano empleado en el área artística, así como el mobiliario especializado. |

4.2.5 ACTIVIDADES CLAVES

Tabla 8. Actividades Claves

| Preguntas | Respuestas |
|---|--|
| ¿Cuáles son las actividades y procesos clave en el modelo de negocio? | El control permanente de las clases impartidas, así como la calidad de las mismas. |

4.3 PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de este proyecto, recae en sus autores, cuya percepción del acontecer nacional permite la idealización de un proyecto de tal magnitud, donde no solamente se obtiene un beneficio económico, sino que aporta un alto valor a la sociedad, que actualmente se ha comprometido con el apoyo hacia las artes.

4.4 FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO

La metodología aplicada en los procesos para la identificación, clasificación y análisis de los riesgos asociados tiene base el texto ofrecido por el Project Management Institute. La clasificación y elaboración de los riesgos responde a la metodología del libro PMBOOK edición 12.

Para poder ofrecer una mejor explicación sobre la identificación de los riesgos, se enuncian a continuación los procesos necesarios para poder documentar correctamente los riesgos identificados en el ciclo de vida de un proyecto.

Los procesos básicos para la identificación y clasificación de los riesgos son:

1. Plan de Gestión de los Riesgos
2. Identificación de los Riesgos
3. Análisis Cualitativo de los Riesgos
4. Análisis Cuantitativos de los Riesgos
5. Respuestas asociadas a los Riesgos

4.4.1 DEFINICIÓN DE UNA PROBABILIDAD

Las probabilidades del riesgo se definen como el rango o la “posibilidad” que ocurra un riesgo o una oportunidad. Para poder unificar los criterios al momento de asignar la probabilidad se recurrirá a la siguiente tabla.

Tabla 9 . Definición de Probalidad

| Valoración | Explicación |
|------------|--------------------------|
| 0.9 | Casi certero que pase |
| 0.7 | Muy Probable que pase |
| 0.5 | Probable que pase |
| 0.3 | Improbable que pase |
| 0.1 | Casi certero que no pase |

4.4.2 DEFINICIÓN DE IMPACTO

La definición de Impacto se refiere al grado de importancia e influencia que el riesgo tiene para poder afectar al proyecto de manera positiva o negativa. Para poder definir el grado de impacto de un riesgo, se clasificaran de la siguiente manera.

Tabla 10. Definición de Impacto

| Valoración | Explicación |
|------------|---------------------------------|
| 0.8 | Impacto Altamente Significativo |
| 0.4 | Impacto Significativo |
| 0.2 | Impacto Poco Significativo |
| 0.1 | Impacto Leve |
| 0.05 | No es significativo |

4.4.3 VALOR PONDERADO DE LOS RIESGOS

Con el objetivo de poder asignar un valor ponderado de un Riesgo y poder así clasificarlo, se recurre a una simple multiplicación de la Probabilidad de que Ocurra el

Riesgo con El Impacto que tiene el riesgo en el proyecto. De esta manera se obtiene un valor ponderado. A continuación se ilustra un ejemplo.

Tabla 11. Valor de Ponderación de los Riesgos

| Riesgo | Probabilidad | Impacto | Valor Ponderado |
|------------------------------------|--------------|---------|-----------------|
| Atraso de Entrega de Materia Prima | 0.7 | 0.4 | 0.28 |

Continuación Tabla 11. Valor de Ponderación de los Riesgos

| | | | |
|----------------------------|-----|-----|------|
| Mala Calidad de Obra Civil | 0.3 | 0.4 | 0.12 |
| Variación en el Precio | 0.7 | 0.8 | 0.56 |

4.4.4 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Para poder asignar una respuesta temprana y oportuna a los riesgos identificados, es necesario poder tener una clasificación jerárquica de los riesgos. Es de esta manera que los riesgos podrán ser enlistados y atendidos por el orden de importancia que cada uno lleva. Es por ello que se diseñó una tabla grafica donde se podrá observar la importancia según el valor ponderado que reciban.

Tabla 12 . Clasificación de Riesgos

| Probabilidad | Amenazas | | | | |
|----------------|-------------|------------|------------|------------|------------|
| 0.9 | 0.045 | 0.09 | 0.18 | 0.36 | 0.72 |
| 0.7 | 0.035 | 0.07 | 0.14 | 0.28 | 0.56 |
| 0.5 | 0.025 | 0.05 | 0.1 | 0.2 | 0.4 |
| 0.3 | 0.015 | 0.03 | 0.06 | 0.12 | 0.24 |
| 0.1 | 0.005 | 0.01 | 0.02 | 0.04 | 0.08 |
| Impacto | 0.05 | 0.1 | 0.2 | 0.4 | 0.8 |

Continuación Tabla 12. Clasificación de Riesgos

| Nivel de Riesgo | |
|-----------------|----------|
| Rojo | Alto |
| Amarillo | Moderado |
| Verde | Bajo |

4.4.5 PRESUPUESTO Y CALENDARIO DE RIESGOS

Para cada actividad se deberá poder cuantificar el valor del riesgo y su duración, es decir el costo asociado al tener que afrontarlo, ya sea si se acepta, se mitiga o se ejecute el plan de acción correspondiente. Para dicho caso el Project Manager deberá poder ofrecer la solución en base a los parámetros de costos de los riesgos. Los costos asociados se explicaran con detalle en el análisis financiero

4.4.6 MATRICES DE INTERESADOS, ROLES Y RIESGOS ASOCIADOS

Las matrices de Interesados y Riesgos nos otorgan información general de los stakeholders y los roles que estos cumplen a lo largo de un proyecto. También muestran los riesgos a los cuales puedan estar asociados o tengan una participación o influencia sobre el mismo.

Tabla 13. Matrices de Interesados, Roles y Riesgos Asociados

| Matriz de Interesados | | |
|------------------------|--|--|
| Interesados | Rol | Riesgo Asociado |
| Gobierno | Regular Leyes | No aprobación del Centro educativo |
| Clientes | Matricularse en el centro | Que no les guste el costo |
| | | Que no les guste el centro |
| | | Que no les guste la ubicación |
| | | Que no quieran dedicarse a tiempo completo al arte |
| Empleados | Trabajar en el centro | Que no les parezca el salario |
| | | No encontrar personal capacitado |
| | | Sublevación |
| Proveedores | Proveer materiales | Malos Materiales o retrasos |
| Banco | Otorgar financiamiento | Desembolsos retrasados o negados |
| Sponsors | Otorgar financiamiento, Dueño del proyecto | Desembolsos retrasados o negados |
| | | Realizar cambios durante la ejecución |
| Ambientalistas | Regula Manejo de medio Ambiente | No se consigan permisos ambientales |
| Gerente Administrativo | Administra | Mala Administración |

4.4.7 MATRIZ DE RIESGOS

Tabla 14. Matrices y Riesgos

| PROBABILIDAD | VALOR PONDERADO | IMPACTO | VALOR PONDERADO |
|------------------------|-----------------|----------|-----------------|
| Muy improbable | 0.1 | Muy Bajo | 0.05 |
| Relativamente Probable | 0.3 | Bajo | 0.10 |
| Probable | 0.5 | Moderado | 0.20 |
| Muy Probable | 0.7 | Alto | 0.60 |
| Casi Certeza | 0.9 | Muy Alto | 0.80 |

| TIPO DE RIESGO | PROBABILIDAD X IMPACTO. | |
|----------------|-------------------------|------|
| Muy Alto | mayor a | 0.50 |
| Alto | menor a | 0.50 |
| Moderado | menor a | 0.30 |
| Bajo | menor a | 0.10 |
| Muy Bajo | menor a | 0.05 |

| CODIGO DEL RIESGO | DESCRIPCION DEL RIESGO | CAUSA RAÍZ | ESTIMACION DE PROBABILIDAD | OBJETIVO AFECTADO | ESTIMACIÓN DE IMPACTO | PROB. X IMPACTO | TIPO DE RIESGO |
|-------------------|---------------------------------------|---|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------|
| R001 | Realizar cambios durante la ejecución | No cumplir con las políticas establecidas | 0.5 | Alcance | 0.2 | 0.1 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.8 | 0.4 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO | | 1.1 | |
| R002 | Que no se matriculen tantos alumnos | No cumplir con la matrícula estipulada | 0.8 | Alcance | 0.1 | 0.08 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.05 | 0.04 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.16 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.64 | |
| | | | | TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO | | 0.92 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|--|--|-----|-------------------------------------|------|-------|----------|
| R003 | Adquisición tardía de Mobiliario y Equipo. | Procesos y procedimientos para contar con el permiso a tiempo. | 0.7 | Alcance | 0.2 | 0.14 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.8 | 0.56 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.42 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.07 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1.19 | |
| R004 | No contar con el Permiso de Rotulación a tiempo. | Identificación del lugar | 0.5 | Alcance | 0.1 | 0.05 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.5 | 0.25 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.1 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.7 | |
| R005 | No contar con el documento de Titulación de Tierra | Que este en trámite el dominio pleno o algún documento a fin. | 0.5 | Alcance | 0.1 | 0.05 | Alto |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.05 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.7 | |
| R006 | Incumplimiento del plazo establecido. | Problemas logísticos | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.03 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.33 | |
| R007 | Adquisición tardía de Mobiliario y Equipo Oficina. | Mala planificación de entrega | 0.3 | Alcance | 0.1 | 0.03 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Costo | 0.1 | 0.03 | |
| | | | | Calidad | 0.05 | 0.015 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.105 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|--|---|-----|-------------------------------------|------|-------|----------|
| R008 | Adquisición tardía de Mobiliario y Equipo | Mala logística de entrega. | 0.1 | Alcance | 0.05 | 0.005 | Bajo |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.02 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.02 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.01 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.055 | |
| R009 | Adquisición tardía de Unidades de transporte | Falta de documentación adquirida | 0.5 | Alcance | 0.05 | 0.025 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.4 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1.025 | |
| R010 | Calidad deficiente de la Obra terminada. | Falta de requerimientos establecidos durante el proceso de la obra. | 0.5 | Alcance | 0.6 | 0.3 | Muy Alto |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.4 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1.3 | |
| R011 | Fallas en los servicios públicos. | Mal control de la calidad de la obra. | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.8 | 0.24 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.66 | |
| R012 | Incumplimiento del plazo establecido. | Periodo de tiempo en la obra que no se cumplió. | 0.7 | Alcance | 0.6 | 0.42 | Muy Alto |
| | | | | Tiempo | 0.8 | 0.56 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.42 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.07 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1.47 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|--|---|-----|-------------------------------------|------|-------|----------|
| R013 | Incumplimiento de normas de calidad . | Falta de especificaciones de calidad y diseño en la obra. | 0.5 | Alcance | 0.6 | 0.3 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.1 | |
| | | | | Costo | 0.1 | 0.05 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.4 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.85 | |
| R014 | Exceder el presupuesto asignado al proyecto. | Mala planificación de presupuesto en el proyecto. | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Bajo |
| | | | | Tiempo | 0.1 | 0.03 | |
| | | | | Costo | 0.8 | 0.24 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.03 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.36 | |
| R015 | Incumplimiento del reglamento del código construcción. | Falta de lineamientos establecidos en el proyecto. | 0.1 | Alcance | 0.05 | 0.005 | Bajo |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.06 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.02 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.01 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.095 | |
| R016 | Exceder el presupuesto asignado al proyecto. | No contar con el presupuesto asignado | 0.7 | Alcance | 0.6 | 0.42 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.42 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.42 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1.26 | |
| R017 | Incumplimiento de entregas en tiempo y cantidad. | Mal control en el proceso de la entrega. | 0.3 | Alcance | 0.1 | 0.03 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.45 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|---|---|-----|-------------------------------------|-----|------|----------|
| R018 | Contratar mano de Obra no calificada. | Selección de personal inadecuada | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Alto |
| | | | | Tiempo | 0.1 | 0.03 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.33 | |
| R019 | Falla de la comunicación en el equipo de trabajo. | Mala relación entre el personal y los usuarios. | 0.5 | Alcance | 0.6 | 0.3 | Bajo |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.1 | 0.05 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.4 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.75 | |
| R020 | Falta de Financiamiento descrito en el plan. | Desembolsos no entregados a tiempos | 0.3 | Alcance | 0.5 | 0.15 | Bajo |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.57 | |
| R021 | Insuficiencia de mano de obra. | Personal no capacitado para los puestos. | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Muy Alto |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.6 | |
| R022 | Equipo insuficiente. | Mala Planificación | 0.5 | Alcance | 0.6 | 0.3 | Bajo |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.1 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.4 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1.1 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|--|--|-----|-------------------------------------|-----|------|----------|
| R023 | Falta de Financiamiento descrito en el plan. | No contar con los recursos económicos disponibles. | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Alto |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.03 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.45 | |
| R024 | Incumplimiento en el flujo de desembolsos | No cumplir con las fechas establecidas de desembolso . | 0.3 | Alcance | 0.6 | 0.18 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.5 | 0.15 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.57 | |
| R025 | No contar con la estabilidad social | Mala situación del país | 0.3 | Alcance | 0.6 | 0.18 | Alto |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.6 | |
| R026 | Gestión deficiente de los cambios en el proyecto. | Falta de dirección de control y monitoreo | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.6 | |
| R027 | Cometer un error producto de evaluaciones tardías. | Falta de organización y supervisión | 0.5 | Alcance | 0.6 | 0.3 | Muy Alto |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.1 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|---|--|-----|-------------------------------------|------|-------|----------|
| R028 | Bajo rendimiento de personal. | Falta de motivación, del constructor de la obra. | 0.3 | Alcance | 0.05 | 0.015 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.135 | |
| R029 | Empleados inconformes y abandono del trabajo. | Falta de motivación del personal | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0 | 0 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.12 | |
| R030 | Falta de Liderazgo para coordinar equipo. | Comunicación inadecuada | 0.3 | Alcance | 0.6 | 0.18 | Alto |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.3 | |
| R031 | No contar con los costos estimados | No se estima el costo, estimado | 0.5 | Alcance | 0.2 | 0.1 | Alto |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Costo | 0.05 | 0.025 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.05 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.475 | |
| R032 | No obtener el Permiso de operación a tiempo. | No se entregó a tiempo | 0.5 | Alcance | 0.1 | 0.05 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.1 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.1 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.05 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.3 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|--|--|-----|-------------------------------------|------|-------|----------|
| R033 | No acceso a servicios de comunicaciones | Malas conexiones | 0.3 | Alcance | 0.6 | 0.18 | Bajo |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.6 | |
| R034 | Conflicto Laboral. | Valores, principios, cultura diferente. | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.05 | 0.015 | |
| | | | | Costo | 0.05 | 0.015 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.15 | |
| R035 | Insatisfacción de los usuarios por el servicio brindado. | Servicio deficiente, y mala atención | 0.5 | Alcance | 0.8 | 0.4 | Muy Alto |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.3 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.4 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 1.1 | |
| R036 | Fallos en los servicios públicos. | Malas conexiones, daños en los sistemas de abastecimiento. | 0.3 | Alcance | | | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.54 | |
| R037 | Falta de Mercado. | Poca Publicidad. | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Alto |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.8 | 0.24 | |
| | | | | Calidad | 0.1 | 0.03 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.33 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|---------------------------------------|---|-----|-------------------------------------|-----|------|----------|
| R038 | Condiciones Climáticas adversas | Factores Climáticos | 0.1 | Alcance | | | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.02 | |
| | | | | Costo | 0.3 | 0.02 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.1 | |
| R039 | Robo, asaltos en la propiedad. | Descuido de personal de Vigilancia. Equipo de seguridad insuficiente. | 0.1 | Alcance | 0.6 | 0.06 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.06 | |
| | | | | Costo | 0.2 | 0.02 | |
| | | | | Calidad | 0 | 0 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.14 | |
| R040 | Incapacidad de pago. | Costo de servicio muy alto. | 0.3 | Alcance | 0.8 | 0.24 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.8 | 0.24 | |
| | | | | Calidad | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.54 | |
| R041 | Lejanía del Proyecto. | Ubicación única del sitio. | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0 | 0 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0 | 0 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.24 | |
| R042 | Incumplimiento de entregas en tiempo. | Selección inadecuada de proveedores | 0.1 | Alcance | 0.2 | 0.02 | Moderado |
| | | | | Tiempo | 0.6 | 0.06 | |
| | | | | Costo | 0.1 | 0.01 | |
| | | | | Calidad | 0.6 | 0.06 | |
| | | | | <i>TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO</i> | | 0.15 | |

Continuación Tabla 14. Matrices y Riesgos

| | | | | | | | |
|------|---------------------------------|-----------------------------------|-----|-------------------------------------|-----|------|----------|
| R043 | Baja Calificación del personal. | Selección inadecuada del personal | 0.3 | Alcance | 0.2 | 0.06 | Muy Alto |
| | | | | Tiempo | 0.2 | 0.06 | |
| | | | | Costo | 0.6 | 0.18 | |
| | | | | Calidad | 0.8 | 0.24 | |
| | | | | TOTAL PROBABILIDAD x IMPACTO | | 0.54 | |

4.4.8 MATRIZ DE RESPUESTA A LOS RIESGOS

Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| CODIGO DEL RIESGO | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | CAUSA RAÍZ | TIPO DE RIESGO | RESPUESTAS PLANIFICADAS | TIPO DE RESPUESTA. |
|-------------------|---------------------------------------|--|----------------|---|--------------------|
| R001 | Realizar cambios durante la ejecución | No cumplir con las políticas establecidas. | mayor a 0.50 | 1. Reunión de revisión del alcance del proyecto. 2. Revisión y Control del avance del diseño por parte de un tercero especialista en el área. 3. Verificación de la implementación de las normas y especificaciones del diseño. | Mitigar. |
| | | | | | Mitigar. |
| | | | | | Mitigar. |
| | | | | | |
| R002 | Que no se matriculen tantos alumnos | No cumplir con la matrícula estipulada | Moderado | Cumplir con el mercadeo y las matriculas estipuladas. | |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|---|--|----------|--|-------------------------------|
| R003 | Adquisición tardía de Mobiliario y Equipo. | Procesos y procedimientos para contar con el permiso a tiempo. | Moderado | 1. Contar con el diseño pertinente para el permiso. | Mitigar |
| R004 | No contar con el Permiso de Rotulación a tiempo. | Identificación del lugar | Moderado | 1) Solicitar el permiso antes de tiempo 2) Hacer los trámites pertinentes con anticipación. | Mitigar Mitigar Mitigar |
| R005 | No contar con el documento de Titulación de Tierra. | Que este en trámite algún documento a fin. | Alto | Obtener la documentación de titulación a tiempo y que esta sea precisa. | Transferir |
| R006 | Incumplimiento del plazo establecido. | Problemas logísticos | Moderado | 1) Solicitar el equipo a tiempo. | Mitigar Mitigar |
| R007 | Adquisición tardía de Mobiliario y Equipo de Oficina. | Mala planificación de entrega | | | |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|--|---|----------|--|-----------------------|
| | | | Moderado | Solicitar la Planificación a tiempo. | Transferir |
| R008 | Adquisición tardía de Mobiliario y Equipo | Mala logística de entrega. | Bajo | Obtener un óptimo proveedor | Transferir |
| R009 | Adquisición tardía de Unidades de transporte | Falta documentación adquirida | Moderado | Obtener unidades de transporte | Mitigar |
| R010 | Calidad deficiente de la Obra terminada. | Falta de requerimientos establecidos durante el proceso de la obra. | Muy Alto | 1) Mano de obra calificada 2) Establecer requerimientos de la obra. | Mitigar Transferir |
| R011 | Fallas en los servicios públicos. | Mal control de la calidad de la obra. | Moderado | Obtener un buen control de calidad en la obra. | Transferir |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|--|---|----------|--|------------|
| R012 | Incumplimiento del plazo establecido. | Periodo de tiempo en la obra que no se cumplió. | Muy Alto | 1) Establecer hitos en la progresión del proyecto | Mitigar |
| R013 | Incumplimiento de normas de calidad . | Falta de especificaciones de calidad y diseño en la obra. | Moderado | Cumplir con las normas de calidad y procedimientos establecidos. | Transferir |
| R014 | Exceder el presupuesto asignado al proyecto. | Mala planificación de presupuesto en el proyecto. | Bajo | 1) Establecer costos y estimaciones apropiadas del proyecto | Mitigar |
| R015 | Incumplimiento del reglamento | Falta de lineamientos establecidos en el proyecto. | Bajo | Establecer los lineamientos adecuados de las leyes | Mitigar |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|---|---|----------|--|---------------------|
| R016 | Exceder el presupuesto asignado al proyecto. | No contar con el presupuesto asignado | Moderado | Contar con un plan y un presupuesto establecido | Transferir |
| R017 | Incumplimiento de entregas en tiempo y cantidad. | Mal control en el proceso de la entrega. | Moderado | 1) Establecer control de tiempo | Mejorar |
| R018 | Contratar mano de Obra no calificada. | Selección de personal inadecuada | Alto | Contratar el personal adecuado. | Transferir |
| R019 | Falla de la comunicación en el equipo de trabajo. | Mala relación entre el personal y los usuarios. | Muy Alto | 1) Establecer comunicación y buena relación con el equipo. 2) Hacer reuniones semanales | Aceptar. Mitigar |
| R020 | Falta de Financiamiento descrito en el plan. | Desembolsos no entregados a tiempos | Bajo | Obtener desembolsos y el mantenimiento adecuado | Mitigar |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|--|---|----------|---|------------|
| R021 | Insuficiencia de mano de obra local. | Personal capacitado para los puestos. | Muy Alto | 1) Contratar mano de obra calificada | Mitigar |
| R022 | Equipo insuficiente. | Mala Planificación | Bajo | Planificar y tener el equipo suficiente | Transferir |
| R023 | Falta de Financiamiento descrito en el plan. | No contar con los recursos económicos disponibles. | Bajo | 1) Adquirir fuerzas de financiamiento | Mitigar |
| R024 | Incumplimiento en el flujo de desembolsos | No cumplir con las fechas establecidas de desembolso. | Alto | Obtener los flujos de desembolso. | Transferir |
| R025 | No contar con la estabilidad social | Mala situación del país | Alto | 1) Hacer programaciones periódicas. | Mitigar |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|--|---|----------|---|------------|
| R026 | Gestión deficiente de los cambios en el proyecto. | Falta de dirección de control y monitoreo | Moderado | Monitorear y controlar la gestión del proyecto mediante elementos de monitoreo. | Mitigar |
| R027 | Cometer un error producto de evaluaciones tardías. | Falta de organización y supervisión | Muy Alto | 1) Planificar y dar un control y seguimiento. | Mitigar |
| R028 | Bajo rendimiento de personal. | Falta de motivación, incentivos del constructor de la obra. | Moderado | Hacer programaciones periódicas al personal | Transferir |
| R029 | Empleados inconformes y abandono del trabajo. | Falta de motivación del personal | Moderado | Incentivar a los empleados | Mitigar |
| R030 | Falta de Liderazgo para coordinar equipo. | Comunicación inadecuada | Alto | Coordinar el equipo de la mejor manera | Transferir |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|---|---|----------|--|------------|
| R031 | No contar con costos estimados. | No se estima el costo estimado | Alto | Tener un plan de contingencia | Mitigar |
| R032 | No obtener el Permiso operacional a tiempo. | No se entregó a tiempo | Moderado | Levar la papelería a tiempo para obtener el permiso | Transferir |
| R033 | No acceso a servicios de comunicaciones | Malas conexiones | Bajo | Poseer diferentes servicios | Transferir |
| R034 | Conflicto Laboral. | Valores, principios, cultura diferente. | Moderado | Definir un buen servicio en las labores cotidianas Tener una buena comunicación con los empleados | mitigar |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|--|--|----------|---|------------|
| R035 | Insatisfacción de los usuarios por el servicio brindado. | Servicio deficiente, mala atención, maltrato. | Muy Alto | Brindar un buen servicio a los usuarios | mitigar |
| R036 | Fallos en los servicios públicos. | Malas conexiones, daños en los sistemas de abastecimiento. | Moderado | Obtener buenas conexiones. | mitigar |
| R037 | Falta de Mercado. | Poca Publicidad y Propaganda | Bajo | Hacer propaganda y mercadeo. | Transferir |
| R038 | Condiciones Climáticas adversas | Clima. | Moderado | Factores Climáticos | Transferir |
| R039 | Robo, y Asaltos | Descuido personal de vigilancia | Moderado | Tener vigilancia y seguridad 24 horas | Mitigar |

Continuación Tabla 15. Matriz de Respuesta a los Riesgos

| | | | | | |
|------|--|--------------------------------------|----------|---|------------|
| R040 | Incapacidad de pago. | Costo de servicio muy alto. | Muy Alto | Obtener diferentes sistemas de pago. | Mitigar |
| R041 | Lejanía del Proyecto. | Ubicación única del sitio. | Moderado | Que el proyecto o este en una ubicación cercana | mitigar |
| R042 | Incumplimiento de entregas en tiempo y cantidad. | Selección inadecuada de proveedores. | Moderado | Obtener un cronograma de entregas a tiempo | mitigar |
| R043 | Baja Calificación del personal. | Selección inadecuada del personal | Muy Alto | Tener un buen personal calificado | Transferir |

4.5 ESTUDIO DE MERCADO

4.6.1 ANÁLISIS DE COMPETENCIA Y LA INDUSTRIA

Como competencia directa, se seleccionaron los centros educativos de nivel medio con orientación en las artes, como ser:

Tabla 16. Análisis de Competencia y la Industria

| Competidor Directo | Localización |
|--|--|
| Escuela Nacional de Música | Tegucigalpa, COL. Villa Centroamericana III ETAPA Inició en: 1953 Última matrícula registrada: 262 Alumnos Teléfono: 22573289 |
| Escuela Nacional de Bellas Artes | Tegucigalpa, Bo. Concepción Inició en: 1976 Última matrícula registrada: 204 Alumnos Teléfono: 22228583 |
| Conservatorio Nacional de Música Francisco R. Díaz Zelaya | Tegucigalpa, Bo. La fuente Ave. Lempira, casa 444 Inició en: 1936 Última matrícula registrada: 94 Alumnos Teléfono: 22388504 |

4.6.2 ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR

El estudio de mercado permitió determinar la población hacia la cual va dirigida el servicio, siendo esta los habitantes del Distrito Central. Su perfil socio demográfico responde a jóvenes entre 12 y 18 años, de nivel socioeconómico medio y alto con ingresos superiores a L. 10,000 mensuales.

El mercado meta de este servicio, son todos aquellos jóvenes cuya pasión y aptitudes, revelan un alto grado de expresión artística. Actualmente se ha visto incrementado el grado de interés de los jóvenes para con las artes, y se pretende llegar a los padres de familia, quienes desean éxitos en la vida de sus hijos, con oportunidades de obtener becas artísticas fuera del país.

4.6.3 ESTIMACIÓN DE TENDENCIAS DE MERCADO

Para el estudio se ha considerado el uso de las 4p's mejor conocida como la mezcla de mercadotecnia.

4.6.3.1 PRODUCTO

El producto a ofrecer es un servicio de una educación de nivel secundaria con una orientación en las artes, y el servicio de clases extracurriculares de las ramas que se impartirán en el centro educativo.

Como oferta académica artística del centro educativo se contará con las siguientes ramas:

1. Cinematografía: técnica basada en la reproducción de imágenes en movimiento.
2. Teatro: es un arte escénico que tiene por objetivo la representación de un drama literario, incluye escenografía, efectos especiales, teatro negro, guiones.
3. Arte Corporal: utiliza el cuerpo como soporte, incluye maquillaje, moda, vestuario, tatuajes.
4. Arte efímero: es el que tiene una duración determinada de tiempo, incluye diversas formas de arte conceptual, como el happening y el performance, incluye gastronomía, perfumería, pirotecnia.
5. Artes Gráficas: son las que se realizan por medio de un proceso de impresión. Incluyen la fotografía, cartelismo, comics.

4.6.3.2 PRECIO

Para la determinación del costo del servicio, se ha decidido tomar el análisis mediante la investigación de los precios referenciales de mercado, el cual fue determinado a partir del estudio de las encuestas realizadas a la población del Distrito central, con el fin de ofrecer una atención personalizada y a un costo que esté al

alcance del cliente, sin tomar en cuenta que en los centros públicos el servicio es gratuito.

Tabla 17. Descripción de Precios

| Descripción | Cursos Libres | Matrícula Normal |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| Mensualidad | Lps. 1,000 Mensual | Lps. 5,800 Mensual |
| Matrícula | Lps. 600 una vez al año | |

Cabe mencionar, que los precios de la competencia son considerablemente más bajos que los de nuestra empresa, debido al apoyo económico que reciben por parte del Gobierno de Honduras, ya que son entidades públicas.

4.6.4 ESTRATEGIA DE MERCADOS Y VENTAS

4.6.4.1 PLAZA

El centro educativo CREER se dirigirá a un mercado de clase media, media-alta y alta, localizados en la ciudad de Tegucigalpa. Se utilizará la venta directa de los servicios educativos, incluyendo la posibilidad de estudiar las artes como una actividad extracurricular.

4.6.4.2 PROMOCIÓN

Publicidad: Internet, mensajitos vía celular.

Promoción de ventas: Descuentos familiares, exhibiciones

Relaciones Públicas: Patrocinios, Eventos especiales, Página Web

4.6 ESTUDIO DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

4.6.1 DISEÑO DEL PRODUCTO

La Escuela de Formación Artística desempeña una función en el desarrollo físico, ético, estético e imaginativo de los alumnos. En la ejecución del trabajo artístico se incrementa la percepción unificada del propio cuerpo, se promueve gradualmente el control y afinamiento de las habilidades motoras, se desarrolla orientación espacial, equilibrio y sentido del ritmo, se percibe y representa el paso del tiempo.

Por lo tanto el centro de artes tendrá aulas que se deben diseñar de acuerdo a las necesidades; además, estarán restringidos por el espacio disponible, los recursos materiales y las normas de diseño que plantea la Secretaría de Educación de Honduras.

4.6.3.1 AULA DE CINEMATOGRAFÍA

Se estudian las bases del oficio del cine con un enfoque práctico y útil. Desde las primeras semanas se realizan ejercicios con cámara y equipos de sonido e iluminación. El curso termina con unas prácticas importantes en las que cada alumno o alumna participa en el rodaje y montaje de al menos tres cortometrajes, donde se rotará la dirección de cada uno de ellos.

Cada alumno/a participará en cortometrajes dirigiendo varios de ellos y montando otros, además de un documental y un vídeo clip. Las prácticas se realizan en formatos digitales de alta definición.

Módulos

Módulo 1: Las Bases de la Dirección Cinematográfica y Rodajes de Iniciación.

Módulo 2: Iluminación para cine y video nivel básico.

Módulo 3: Montaje para Cine y Edición de Vídeo.

Módulo 4: Guion Cinematográfico y Para Televisión.

Módulo 5: Cine Documental e Historia del Cine

Módulo 6: Fundamentos de Producción Cinematográfica.

Módulo 7: Proyecto Final

4.6.3.2 AULA DE TEATRO

Esta aula proporcionará a sus miembros un espacio de creación donde puedan asumir riesgos y producir un trabajo con significado en la sociedad de hoy. A través de su actividad en diversos talleres, producciones y muestras, el Aula de Teatro significa para la comunidad del centro un espacio íntimo.

Este programa tendrá como resultado

- Desarrollo práctico de la expresión corporal y expresión oral en el proceso de preparación del estudiante
- Poner en funcionamiento los mecanismos de desinhibición para la práctica actoral.
- Ejercicios de técnica interpretativa y juego dramático basados en la utilización de la improvisación en sus múltiples variaciones.

Módulos

Módulo 1: Historia del teatro

Módulo 2: Entrenamiento Teatral y sus variaciones

Módulo 3: Diseño de Espectáculos

Módulo 4: Actuación Profesional

Módulo 5: Vestuario

4.6.3.3 AULA DE ARTE CORPORAL

El Aula de artes corporales es un espacio lúdico para la formación en áreas como maquillaje, el vestuario, la peluquería, el tatuaje, el piercing, pintura corporal. Las técnicas y recursos de la danza servirán como punto de partida para la experimentación corporal y pedagógica, y también para iniciar el diálogo entre distintas prácticas artísticas de los estudiantes.

Módulos

Módulo 1: Arte Corporal y sus inicios

Módulo 2: Cuerpo y movimientos corporales.

Módulo 3: Artes aplicadas a la escultura

Módulo 4: Pintura Corporal

Módulo 5: Arte conceptual

Módulo 6: Proyecto Final

4.6.3.4 AULA DE ARTE EFÍMERO

En esta aula se impartirán las diferentes secuencias de la rama de las artes plásticas, para que los alumnos puedan formar y conformar ideas con distintos materiales mediante acciones como la pintura y el dibujo.

El programa, está diseñado para que el alumno aprenda de forma práctica, una amplia variedad de técnicas y materiales para la producción artística, realizando un proceso continuo de producción de proyectos.

Módulos

Módulo 1: Introducción al arte efímero

Módulo 2: Arte y dibujo

Módulo 3: Técnicas de arte efímero

Módulo 4: Pintura

Módulo 5: Materiales

4.6.3.5 AULA DE ARTES GRAFICAS

Esta clase está diseñada para que el alumno conozca sobre la industria de las artes gráficas, como ser: la fotografía, el cartelismo o el cómic; es la que produce todos aquellos medios visuales impresos que nos dan una información. Esta clase se dividirá en los módulos que a continuación se explicarán.

Módulos

Módulo 1: Introducción a las Artes

Módulo 2: Ilustración y diseño

Módulo 3: Diseño de la información artística.

Módulo 4: Impresión y grabado

Módulo 5: Arte Visual y serigrafía.

Módulo 6: Proyecto final

A continuación se describe cada uno de los talleres que conformara el centro.

1. **Taller de Artes Gráficas y Arte efímero:** Este taller está centrado en una reflexión en torno a la estructura sintáctica y semántica del espacio gráfico mediante la práctica del dibujo y la escritura. Se le enseñara al alumno

diferentes técnicas artísticas, así como dibujos y pinturas con distintas técnicas y materiales: con acuarelas, acrílicos, temperas, pasteles, tinta china, lápices, crayones, tizas entre otros sistemas y técnicas.

2. **Taller de Arte Corporal:** El Taller Básico de Arte Corporales un taller práctico diseñado para producir Arte de Acción, para que cada estudiante proponga y ejecute un performance propio, una obra de Arte Corporal.
3. **Taller de Cinematografía:** En este taller se le ofrecerá al alumno para que pueda expresarse mediante las sensaciones a base de eventos cinematográficos. Este taller se encargará de enriquecer la teoría del cine, combinada con el buen uso de técnicas para la concepción del sonido y la ejecución de instrumentos de cine.
4. **Taller de Teatro:** En este taller se le ofrecerá al alumno para que pueda expresarse mediante las sensaciones a base de movimientos y eventos teatrales.
5. **Taller de Química:** En este taller se el alumno comprobara la validez y los diferentes experiencias y principios químicos mediante la aplicación del método científico a través de experimentos.
6. **Taller de Biología:** El alumno podrá obtener y comprobar los diferentes resultados biológicos a través de diferentes experimentos mediante la aplicación de varios métodos los cuales el maestro le impartirá.

4.6.2 INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN

4.6.2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto estará ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, específicamente en la colonia Alameda. Se rentara un edificio de esquina con amplio estacionamiento afuera y en el sótano. El edificio cuenta con dos niveles y se encuentra ubicado dentro del radio de acción y es plano.



Figura 5. Vista Lateral del edificio



Figura 6. Estacionamiento del edificio

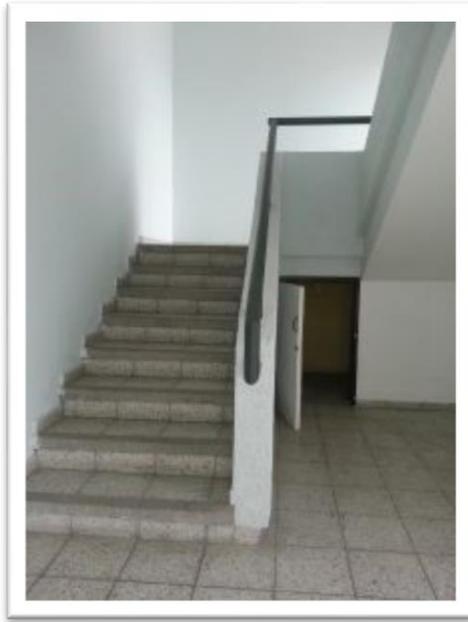


Figura 7. Acceso Segundo Nivel del Edificio

En el Diagnóstico se analizarán todos los elementos del contexto. Se consideraran: equipamiento urbano, la imagen urbana, la infraestructura, el sitio, etc., para determinar la factibilidad de un proyecto de esta índole.

Se describe una metodología del diseño como un proceso secuenciado y sistemático de pasos, para recopilar, ordenar y transformar la información destinada a la organización de espacios que soporten determinada actividad social. El centro Tecnológico Privado CREER será solucionado mediante un programa de necesidades asimismo se elaborara un presupuesto detallado.

Las clases que se van a impartir son clases artísticas, cabe mencionar que los alumnos tendrán un título de bachillerato en ciencias y humanidades, como malla curricular aprobada por la Secretaria de Educación, y a su vez tendrán un diploma en gestión artística que durara dos años.

4.6.2.2 DISTRIBUCIÓN DEL LOCAL

El centro constara con accesibilidad, agua potable, los diferentes tipos de drenajes, electricidad. El local será rentado y estará ubicado en la colonia Alameda, el edificio es de dos niveles cuenta con 6 baños, área de estacionamiento en sótano y afuera del local.

Es importante establecer que el edificio contara con un café con venta de libros, una pequeña área para fotocopiar, y una cafetería, todo estos espacios serán alquilados, para adquirir mayor rentabilidad. El edificio cuenta con un área de construcción de 600 Mt².

Equipamiento por áreas:

- Área Administrativa e Información general.
- Área Educativa, Aulas y Talleres.
- Sala de Maestros
- Sala de conferencias
- Seguridad
- Cafetería
- Biblioteca
- Área de servicios sanitarios.
- Área de recreo
- Área de estacionamiento en sótano y fuera del edificio.

Área Administrativa: El área administrativa del centro coordina las actividades que se realicen en el centro de artes, organizando las facultades encargadas de la difusión, creación y promoción, organiza y planifica los eventos culturales que se realizan dentro del área de influencia, además debe informar periódicamente a los estudiantes de las actividades y eventos que se llevan a cabo en el ámbito, tales como: exposiciones, cursos y talleres de implementación, presentaciones y actividades artísticas.

Área Educativa: Se encarga de promover y brindar enseñanza y orientación a los alumnos y al público en general deseoso de desarrollar sus aptitudes artísticas. Contará con aulas para impartir clases e información teórica y talleres para desarrollar el área práctica logrando de esta forma una enseñanza integral.

Sala de maestros: Deberá estar equipada con mobiliario adecuado y contar con el espacio necesario para la realización de actividades docentes así como reuniones y servicios sanitarios.

Sala de conferencias: Esta sala proporcionara un espacio adecuado para la realización de actividades culturales como teatro, danzas, baile, conciertos, certámenes artísticos, literarios y de belleza, premiaciones, homenajes, recepción de comitivas nacionales y extranjeras, presentaciones de películas en sus diferentes formatos relacionadas con temas culturales y de conservación del patrimonio cultural y el medio ambiente.

Cafetería: Este espacio brindará atención a los estudiantes y empleados del centro de Artes, proporcionando espacios interiores y exteriores para alimentación y descanso.

Biblioteca: En este espacio se atenderá a los estudiantes brindando servicio de consulta teórica en las diferentes ramas del conocimiento, complementando los programas educativos que se manejen.

Área recreo: Este espacio proporcionará un área central de reunión y convergencia entre las diferentes áreas que conforman el proyecto, poseerá elementos arquitectónicos como, jardineras que integran bancas, para brindar confort a los usuarios proporcionando condiciones adecuadas de soleamiento y ventilación integrando vegetación para generar sombra.

Área de estacionamiento: Es necesario contar con un área para estacionamiento vehicular, el cual brinde las condiciones de seguridad y comodidad tanto a los

estudiantes como a los empleados. Es importante que las circulaciones sean ordenadas para evitar cruces que ocasionen condiciones de riesgo y confusión a los usuarios del centro de Artes, el edificio cuenta con área de estacionamiento en el sótano y en el primer nivel del edificio.

En los anexos podrá encontrar la distribución de la planta administrativa y la planta de distribución de Aulas y Talleres

4.6.2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación se detalla el mobiliario que se va a necesitar para el centro de Artes.

Tabla 18. Mobiliario de Taller de Arte Corporal y Teatro

| MOBILIARIO PARA TALLER DE ARTE CORPORAL Y TEATRO | | | |
|---|---|--------------|---------------------|
| Pizarrón | 1 | 4,000.00 | L. 4,000.00 |
| Espejo de 8 mts Ancho X 5mts Alta | 1 | L. 20,000.00 | L. 20,000.00 |
| Estación de Maquillaje Corporal (Sillas , Espejos , Mesa) | 5 | L. 8,000.00 | L. 40,000.00 |
| Vestuario | 1 | L. 10,000.00 | L. 10,000.00 |
| Implementos (Maquillaje y Vestuarios Artísticos | 1 | L. 20,000.00 | L. 20,000.00 |
| TOTAL INVERSION TALLER ARTE CORPORAL Y TEATRO | | | L. 94,000.00 |

Tabla 19. Mobiliario de Taller Artes Efímeros

| TALLER DE ARTES EFIMEROS | | | |
|---------------------------------|----|--------------|---------------------|
| Pizarrón | 1 | L. 1,300.00 | L. 1,300.00 |
| Mesas de Dibujo | 15 | L. 2,489.00 | L. 37,335.00 |
| Sillas | 15 | L. 560.00 | L. 8,400.00 |
| Set de Oleo | 10 | L. 1,457.00 | L. 14,570.00 |
| Mesa para Diseño de Esculturas | 1 | L. 10,000.00 | L. 10,000.00 |
| TOTAL ARTE EFIMERO | | | L. 71,605.00 |

Tabla 20. Mobiliario de Taller Artes y Diseño Grafico

| TALLER DE ARTES Y DISEÑO GRAFICO | | | |
|--|----|--------------|----------------------|
| Mesas | 10 | L. 1,500.00 | L. 15,000.00 |
| Sillas | 10 | L. 590.00 | L. 5,900.00 |
| Computadoras para Diseño | 10 | L. 21,000.00 | L. 210,000.00 |
| Protectores de Energía Computadoras | 10 | L. 700.00 | L. 7,000.00 |
| TOTAL TALLER DE ARTE Y DISEÑO GRAFICO | | | L. 237,900.00 |

Tabla 21. Mobiliario de Taller de Cinematografía

| TALLER DE CINEMATOGRAFIA | QTY | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---|------------|------------------------|----------------------|
| pizarrón | 1 | L. 1,300.00 | L. 1,300.00 |
| Islas de Edición Audio y Video | 5 | L. 15,000.00 | L. 75,000.00 |
| Cámara Cinematográfica Profesional con sus accesorios (Trípode , Baterías , Maletín) | 1 | L. 110,000.00 | L. 110,000.00 |
| Kit de Iluminación Luces Frías | 1 | L. 15,000.00 | L. 15,000.00 |
| Escenografía | 1 | L. 560.00 | L. 21,000.00 |
| Sistemas de Audio (Consola y Parlantes | 1 | L. 15,000.00 | L. 15,000.00 |
| Micrófono Boom | 1 | L. 14,000.00 | L. 14,000.00 |
| Micrófono de Solapa Alámbrico | 4 | L. 2,000.00 | L. 8,000.00 |
| TOTAL TALLER DE CINEMATOGRAFIA | | | L. 245,300.00 |

Tabla 22. Mobiliario de Taller de Química y Biología

| TALLER DE QUIMICA Y BIOLOGIA | | | |
|-------------------------------------|----|-------------|---------------------|
| Varilla | 2 | L. 217.50 | L. 435.00 |
| Balón con base | 5 | L. 1,253.00 | L. 6,265.00 |
| Refrigerante | 10 | L. 397.50 | L. 3,975.00 |
| Tubos de ensayo | 10 | L. 797.50 | L. 7,975.00 |
| Mesa de 40" x 70" | 10 | L. 1,397.50 | L. 13,975.00 |
| Tubo en U | 10 | L. 597.50 | L. 5,975.00 |
| Muestras | 10 | L. 805.75 | L. 8,057.50 |
| Sillas | 10 | L. 297.50 | L. 2,975.00 |
| Reloj de Pared | 1 | L. 367.50 | L. 367.50 |
| Total | | | L. 50,000.00 |

Acondicionamiento de mobiliario de las Aulas

Tabla 23. Acondicionamiento de Mobiliario Aulas

| | CANTIDAD | COSTO | TOTAL | |
|-----------------------|----------|--------------|---------------------|----------------------|
| AULA | | | | |
| ESCRITORIOS | 10 | L. 2,500.00 | L. 25,000.00 | |
| MESA DE MAESTRO | 1 | L. 3,000.00 | L. 3,000.00 | |
| SILLA DE MAESTRO | 1 | L. 1,500.00 | L. 1,500.00 | |
| PC DESKTOP DE MAESTRO | 1 | L. 15,000.00 | L. 15,000.00 | |
| SISTEMA DE PROYECCION | 1 | L. 10,000.00 | L. 10,000.00 | |
| | | | L. 54,500.00 | L. 272,500.00 |

4.6.3 PLANIFICACIÓN DEL NEGOCIO

En la escuela de Artes los factores que tomamos en cuenta al analizar la factibilidad del proyecto son:

Tabla 24. Planificación Negocio

| |
|-------------------------|
| Docentes |
| Personal Administrativo |
| Equipo |
| Instalaciones |

Otros elementos importantes a recalcar son la calidad y estrategia que se tiene, así como el planeamiento y control necesario.

Factores tecnológicos del centro

El centro de artes tendrá el diseño y la implementación de proyectos y equipo innovador para los estudiantes en el área de educación. La enseñanza de la tecnología en la Educación General está orientada a la formación General (es decir está vinculada a aspectos culturales) y no a la Formación Profesional; debido a esto, no hablamos de enseñanza de la tecnología sino más bien de Educación Tecnológica. La educación

tecnológica plantea un recorte del campo disciplinar de la tecnología desde la óptica de una Cultura Tecnológica

A continuación se presenta algunos elementos importantes a implementar en el centro, en cuestión de educación tecnológica.

- Educación Tecnológica que abarca materiales que buscan posibilitar al alumno una definición curricular del área de la Tecnología en el ámbito estudiantil y que incluye marcos teóricos generales, de referencia, acerca del área en su conjunto y de sus contenidos, enfoques, procedimientos y estrategias didácticas más generales.
- Desarrollo de contenidos, los cuales permitan una profundización en los campos de problemas y de contenidos de las distintas áreas del conocimiento tecnológico.
- Educación con tecnologías que propicien el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como recursos didácticos, en las clases de todas las áreas y espacios curriculares.

El centro de artes tendrá elementos y el compromiso de:

- Verificar que las funciones y actividades que desempeñará el estudiante estén acordes con la disciplina.
- Colaborar con las inquietudes y requerimientos que formule para el buen desarrollo del programa.
- Cumplir con la ética y transparencia como valores importantes.
- Determinar las condiciones para la evaluación del estudiante, teniendo en cuenta las fechas y actividades que realiza.

Los estudiantes deberán tener ética y cumplir con elementos como ser:

- Desempeñarse de la mejor manera en el cumplimiento de sus actividades y funciones.

- Cumplir con el reglamento de la entidad en la cual se encuentre vinculado y con el Reglamento Académico del Centro Artístico.
- Cumplir con las actividades asignadas por la entidad y validadas por el Centro en el desarrollo de la pasantía.
- Dar un manejo adecuado a la información que le sea suministrada en la entidad.

Los docentes deberán tener atributos fundamentales tales como

- Fomentar la búsqueda de la novedad: curiosidad intelectual, originalidad. pensamiento convergente.
- Potenciar el sentimiento de capacidad: autoimagen, interés por alcanzar nuevas metas.
- Compartir las experiencias de aprendizaje con los alumnos: discusión reflexiva, fomento de la empatía del grupo.

4.6.4 PLANIFICACIÓN ORGANIZACIONAL

Para el manejo del centro de artes CREER; se contará con una estructura organizacional de empleados, los cuales laboraran 6 días a la semana, contratados a tiempo completo.

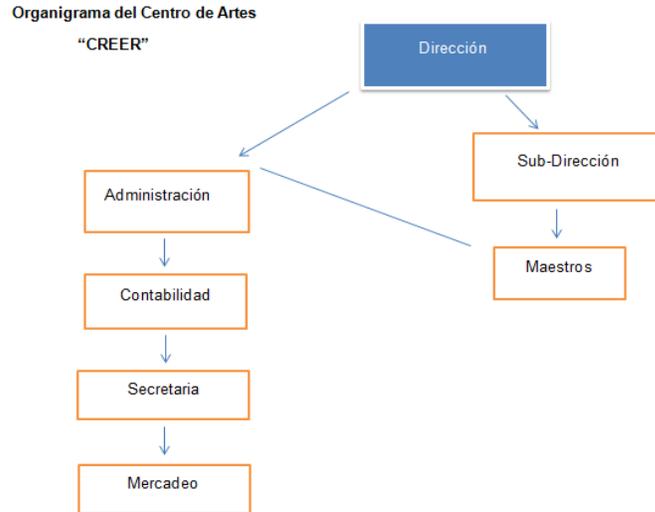


Figura 8. Organigrama

4.6.4.1 Director

| | |
|-------------------|--|
| Departamento | Dirección |
| Título del Puesto | Director |
| Jefe Inmediato | Gerente General |
| Función Básica | Ejercer un liderazgo compartido y flexible, Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes. |
| Responsabilidades | Proyectar y coordinar programas de capacitación y entrenamiento para los empleados, a fin de cumplir con los planes de formación, desarrollo, mejoramiento y actualización del personal, a través de la detección de necesidades de adiestramiento, la priorización de los cursos, talleres entre otros. De manera de asegurar el máximo aprovechamiento del talento humano y promover la motivación al logro, en términos personales y organizacionales. Comprometido con la empresa y con los empleados. Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo. Fortalecer lazos con la comunidad educativa, Experiencia mínima de 3 años. |
| Perfil del puesto | Experiencia mínima 3 años Profesional universitario de la carrera Administración de empresas, Ingeniería Industrial, Administración de empresas o carrera afín. Tener Maestría en Dirección Empresarial. Poseer liderazgo y control. Excelentes relaciones interpersonales Habilidad de negociación Compromiso a la mejora de procesos. |

4.6.4.2 Administrador

| | |
|-------------------|---|
| Departamento | Administración |
| Título del Puesto | Administrador |
| Jefe Inmediato | Gerente General |
| Función Básica | Planeación, controlar y organizar y , llevar un control determinado de las diferentes funciones administrativas. |
| | Relacionar los objetivos empresariales con los objetivos del personal, de manera de lograr conseguir motivación y gran participación de los empleados de la empresa. |
| Responsabilidades | El Licenciado en Administración debe ser un profesional universitario preparado de manera integral con una sólida formación humanística, científica y tecnológica, con una visión multidisciplinaria del proceso administrativo, es decir, hábil en el campo de la Planificación, la Organización, la Dirección y el Control, especialista en coordinar los esfuerzos humanos y materiales para el logro de los objetivos institucionales, empresariales y nacionales. Conocimiento de las normas, leyes y reglamentos administrativos del país. Conocimientos en computación y paquetes contables. Habilidad para dirigir y supervisar personal administrativo. |
| Perfil del puesto | Experiencia mínima 3 años Profesional universitario de la carrera de Ingeniería Industrial, Administración de empresas, Contaduría Pública o carrera afín. Excelentes relaciones interpersonales Poseer liderazgo y control. |

4.6.4.3 Secretaria

| | |
|-------------------|---|
| Departamento | Administración |
| Título del Puesto | Secretaria |
| Jefe Inmediato | Gerente General |
| Función Básica | Atención diaria de las agendas de Gerencia. |
| | Mantener actualizados archivos físicos y en base de datos, sobre las facturas generadas y facturas anuladas, clasificándolas ordenadamente por tipo de transacción y número correlativo |
| Responsabilidades | Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial. |
| | Responsable de recepcionar y archivar la correspondencia de gerencia. |
| | Controla y solicita el material de oficina. |
| | Elaborar documentos y cartas. |
| | Atender llamas telefónicas y recepciones así como recados. |
| Perfil del puesto | Educación secretarial |
| | Aptitudes para la organización. |
| | Buenas relaciones interpersonales Excelente redacción y ortografía- |

| | |
|--|-------------------|
| | Mayor de 25 años. |
| | Sexo Femenino |

4.6.4.4 Contador

| | |
|-------------------|---|
| Departamento | Administración |
| Título del Puesto | Contador |
| Jefe Inmediato | Gerente General |
| Función Básica | Planeación, controlar y organizar y, llevar un control contable. |
| | Elaboración de cheques y facturas, recibos entre otros. |
| | Registrar facturas recibidas y emitidas, así como revisar el cálculo de planillas y datos fiscales de la empresa. |
| Responsabilidades | Verificar que las facturas recibidas en el departamento contengan correctamente los datos fiscales de la empresa que cumplan con las formalidades requeridas. |
| | Control y ejecución de solvencias. |
| | Conocimientos en computación y paquetes contables. |
| | Habilidad para dirigir y supervisar personal. |
| Perfil del puesto | Experiencia mínima 3 años |
| | Profesional universitario de la carrera de contaduría. |
| | Excelentes relaciones interpersonales |
| | Sexo Masculino |

4.6.4.5 Director de Mercadeo

| | |
|-------------------|---|
| Departamento | Dirección |
| Título del Puesto | Director de Mercadeo |
| Jefe Inmediato | Gerente General |
| Función Básica | Ejercer un liderazgo compartido y flexible, |
| | Revisar datos de clientes. |
| Responsabilidades | Formular, dirigir y coordinar las actividades y políticas de mercadeo para promocionar la empresa y sus servicios y trabajar con los gerentes de publicidad y promociones cuando sea necesario. |
| | Comprometido con la empresa y con los empleados. |
| | Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad. |
| | Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo. |
| | Negociar contratos con vendedores |
| Perfil del puesto | Experiencia mínima 3 años |

| | |
|--|---|
| | Profesional universitario de la carrera Administración de empresas, Mercadeo y Negocios o carrera afín. |
| | Poseer liderazgo y control. |
| | Excelentes relaciones interpersonales |
| | Habilidad de negociación |
| | Habilidad en ventas |

4.6.4.6 Subdirector

| | |
|-------------------|--|
| Departamento | Dirección |
| Título del Puesto | Sub Director |
| Jefe Inmediato | Gerente General |
| Función Básica | Ejercer un liderazgo compartido y flexible, Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes. |
| Responsabilidades | El subdirector es generalmente el responsable de realizar evaluaciones a los profesores y visitas al salón de clase. Comprometido con la empresa. Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo. Fortalecer lazos con la comunidad educativa, Experiencia mínima de 15 años. |
| Perfil del puesto | Profesional universitario de la carrera Administración de empresas, Ingeniería en sistemas Administración de empresas o carrera afín. Tener Maestría en Dirección Empresarial o en Proyectos Empresariales. Poseer liderazgo y control. Excelentes relaciones interpersonales Habilidad de negociación Compromiso a la mejora de procesos. |

4.6.4.7 Socio

| | |
|-------------------|---|
| Departamento | Dirección |
| Título del Puesto | Socio |
| Jefe Inmediato | _____ |
| Función Básica | Ejercer un liderazgo compartido y flexible, Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los empleados. |
| | Comprometido con la escuela y sus alumnos Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo. Fortalecer lazos con la comunidad educativa y los empleados. |

| | |
|-------------------|---------------------------------------|
| | |
| Perfil del puesto | |
| | Poseer dinamismo |
| | Poseer liderazgo y control. |
| | Excelentes relaciones interpersonales |
| | Habilidad de negociación |
| | Compromiso a la mejora de procesos. |
| | |

4.6.4.8 Maestro

| | |
|-------------------|--|
| Departamento | Dirección |
| Título del Puesto | Maestro |
| Jefe Inmediato | Gerente General |
| Función Básica | Ejercer un liderazgo compartido y flexible, |
| | Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional. |
| Responsabilidades | |
| | Comprometido con la escuela y sus alumnos |
| | Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial. |
| | Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo. |
| | Fortalecer lazos con la comunidad educativa, |
| | Experiencia mínima de 5 años. |
| Perfil del puesto | Maestro egresado en la escuela de bellas artes con licenciatura. (Si es maestro de artes gráficas tiene que ser egresado de la escuela Pedagógica Nacional Francisco Morazán.) |
| | Conocimientos de artes y arte corporal así como teatral. (Para los maestros y arte corporal deberán tener diplomas y conocimiento en arte y teatro.) |
| | Tener Maestría en Dirección Empresarial o en Proyectos Empresariales. |
| | Poseer liderazgo y control. |
| | Excelentes relaciones interpersonales |
| | Habilidad de negociación |
| | Compromiso a la mejora de procesos. |

4.6.5 FACTORES AMBIENTALES

Los factores ambientales son los diferentes elementos ambientales o de incidencia medioambiental susceptibles de estudio para el conocimiento de su estado o situación actual. Como ser agua, atmósfera, paisaje, medio urbano, movilidad y transporte.

4.6.5.1 CARACTERÍSTICAS URBANAS

Los servicios de infraestructura son todas aquellas instalaciones indispensables al servicio de la población.

Algunos de los factores ambientales son como:

- Agua Potable: El Servicio de Agua potable, es indispensable para la vida de cualquier ser vivo, es por ello que se vuelve indispensable pensar en este servicio para la realización de un proyecto arquitectónico.

El servicio de agua potable se presta en forma de red de tuberías que puede variar en el uso y tipo de material que se utilice pudiendo ser tuberías de hierro. La Red de tuberías debe de ser planificadas y realizadas bajo la supervisión de técnicos y profesionales para que el servicio se preste de manera óptima.

- Electricidad: La electrificación es el servicio que presta una empresa del Estado o particular, la cual proporciona energía Eléctrica a determinada población.

- Drenajes: Es el sistema de drenajes de los poblados urbanos rurales que está básicamente conformado por una red de tuberías y colectores que prestan el servicio de llevar las aguas negras y grises hacia un lugar adecuado para su respectivo tratamiento y/o reciclaje.

4.6.5.2 USOS DEL SUELO

La reestructuración de suelo fue dinamizada por factores tales como la introducción de nuevos sistemas de transporte en la ciudad de Tegucigalpa hay sistemas de transporte como , el automóvil, el transporte colectivo, rapiditos así como el acelerado crecimiento de la población, la expansión de la ciudad, la modernización de la economía, la producción y factores políticos.

Ventilación: El centro tendrá la ventilación adecuada en los diferentes espacios.

Factores a determinar:

- Colocación y diseño de las aberturas del edificio por donde entra y sale el aire
- Diferencia de temperatura entre el interior y el exterior.
- Orientación del edificio con respecto a los vientos dominantes y la velocidad de éstos
- Altura del edificio.

Iluminación: La iluminación del edificio es un factor importante a determinar ya que es importante integrarlo en cada una de las partes del centro.

El edificio tiene todos los lineamientos que lo caracterizan.

4.7 ESTUDIO LEGAL

4.7.1 OBTENCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA

La escritura pública es el acuerdo constitutivo de la formación de la sociedad que detalla los nombres de las personas que conforman la sociedad, el nombre que tiene la misma y el tipo de sociedad conformada, además del capital inicial, naturaleza y objeto de ser.

La autorización la realiza un notario público, y puede tardar un promedio de 3 días hábiles en realizarse, con un costo estimado de L.2, 000.00, más los honorarios del notario que se estima son L. 15,000.00, que se rigen de acuerdo a los aranceles estipulados en el Colegio de Abogados de Honduras, que van de acuerdo al monto del capital social.

Se debe entregar al notario público los siguientes datos y documentos:

- El nombre o la razón social del comerciante o la sociedad.
- Descripción de la actividad a la que se dedicará la empresa.
- Domicilio o dirección de la empresa
- Capital inicial, que dependerá de la personalidad jurídica a adoptar.
- Fotocopia de los documentos personales de los socios: tarjeta de identidad
- Registro tributario nacional (RTN) de los socios.
- La escritura contiene los timbres del Colegio de Abogados pertinentes al monto de la inversión y posteriormente se publica en el diario oficial “La Gaceta” o en uno de los diarios de mayor circulación en la localidad.

4.7.2 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL

Debido a que el centro de rehabilitación es una empresa constituida con base en el Código de Comercio, deberá registrar su escritura en el Registro Mercantil, esta acción será llevada a cabo por las parte interesadas en las oficinas de la Cámara de Comercio en Tegucigalpa. El costo depende del capital con el que se constituye la empresa, y sería aproximadamente de L.50.00.

4.7.3 REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN)

El Registro Tributario Nacional es el mecanismo para poder identificar, ubicar y clasificar a las personas naturales y jurídicas que tiene obligaciones ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) por las operaciones realizadas en el día

a día de una empresa. El empresario acude a las oficinas de la DEI y no tiene costo alguno.

Los requisitos para obtener el RTN de una empresa mercantil son:

- Formulario de Inscripción (forma DEI 410), debidamente completado.
- Fotocopia de la escritura de constitución o carta de autorización extendida por el notario.
- Fotocopia de la tarjeta de identidad y RTN de los socios.

4.7.4 LICENCIAS Y REGISTROS

La empresa una vez constituida legalmente debe cumplir ciertos requisitos generales y especiales para completar su funcionamiento.

Según el Código de Comercio, es obligatorio que todo comerciante y/o sociedad mercantil se registre en la Cámara de Comercio e Industria correspondiente al municipio en el cual funcionará la nueva empresa. Esto es requerido para que las alcaldías autoricen el permiso de operación.

Esto lo realiza el empresario y su costo es de acuerdo al capital autorizado. Se requiere a la presentación de:

- Solicitud de registro debidamente completada
- Escritura original
- Fotocopia del RTN
- Recibo de pago por el trámite

4.7.5 PERMISO DE OPERACIÓN

Este documento lo extiende la municipalidad para garantizar que la empresa funciona conforme a las leyes municipales. Lo realiza el empresario en la municipalidad de la localidad donde funcionará la empresa. Los costos a

incurrir se basan en el monto de declaración o proyecto de volumen de ventas al año y la actividad económica.

4.7.6 AUTORIZACIÓN DE LIBROS CONTABLES

La Secretaria Municipal autoriza los libros contables, y para realizar este trámite deberá presentarse en la oficina de la Secretaría Municipal. Esto lo lleva a cabo el empresario y el costo es de acuerdo al plan de arbitrios de cada municipalidad.

Requisitos:

- Permiso de operación de la alcaldía
- Recibo de pago de la tesorería municipal por volumen de ventas.

4.7.7 OBLIGACIONES LEGALES

4.7.7.1 IMPUESTO SOBRE VENTAS

La empresa deberá cargar un impuesto sobre ventas para el servicio brindado a sus clientes en el centro educativo CRECER.

La legislación exige en primer lugar, a los empresarios responsables de captar ese impuesto, inscribirse en el RTN y contando con el permiso de operación y registro de los libros contables, que se inscriban como responsables del impuesto sobre ventas.

Esto se deberá cumplir dentro de los dos meses siguientes al inicio operacional de la empresa y al igual que presentar las declaraciones juradas y pagar mensualmente los impuestos recibidos sobre las ventas. Este trámite se realiza en la DEI por el empresario y no tiene costo alguno.

4.7.7.2 IMPUESTO SOBRE RENTA

Están obligadas a pagar impuesto sobre la renta:

- Las personas naturales y jurídicas, nacional o extranjera domiciliada o residente en Honduras, inclusive la que goce de alguna concesión del estado.
- Las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles son personas naturales o jurídicas distintas a sus miembros.
- Las personas naturales sujetas a la retención cuando tengan más de un patrón o perciban ingresos diferentes a sueldos y salarios mayores de L. 70,000.00 (Ley del Impuesto sobre la renta).

Los contribuyentes o responsables presentarán su declaración jurada de las rentas obtenidas el año anterior a partir del (1) de enero al (30) de abril o siguiente hábil de cada año. Las personas jurídicas presentarán declaración jurada del impuesto sobre la renta, independientemente de sus ingresos.

4.7.8 INSCRIPCIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los requisitos para la inscripción de institutos de educación media en la Secretaría de Educación de Honduras son:

- Solicitud de funcionamiento, elaborada por un apoderado legal y presentada ante la dirección departamental de educación, dependiendo el departamento donde funcionará el centro educativo con todos los requisitos de ley, previa Revisión en la unidad de institutos privados, ubicada en la misma dirección departamental.
- Carta poder, adjuntando el certificado de autenticidad o Poder General (se autentica la firma de la persona que ha dado el poder).

- Fotocopia de Escritura de Constitución de Comerciante individual o Sociedad Mercantil (con su respectivo registro de la propiedad Mercantil o en su defecto Personalidad Jurídica).
- Nómina- presupuesto elaborado en el formato oficial, describiendo el personal docente, administrativo y de servicio, cabe mencionar que el salario de los docentes no debe ser menor del 60% de lo que paga el estado, y para el personal de servicio no menor del salario mínimo.
- El horario general de clases de nivel medio, debe ser según la malla curricular aprobada por la Secretaría de Educación.
- El plano del edificio deberá venir descrito, firmado y sellado por un Ingeniero Civil.
- Si el local donde funciona el centro educativo es propio, debe adjuntar al expediente, la escritura pública.
- El censo o matrícula de los alumnos, deberá elaborarse de acuerdo al nivel solicitado y por año.
- Listado de libros de biblioteca debe ser escrito por niveles y modalidades.
- Listado de materiales y equipo de laboratorio y talleres de acuerdo a modalidades solicitadas.
- Listado de material de enseñanza de acuerdo al nivel y modalidad solicitada.
- El reglamento interno se debe elaborar tomando como pauta el reglamento de Educación Primaria, Media, Estatuto del Docente, se recomienda tomar en cuenta la constitución de la república, Código de la niñez y el trabajo, cabe recordar que el reglamento Interno son normas propias de la institución.
- Adjuntar al curriculum vitae de los docentes, fotocopia del título de maestro de educación Media y documentos personales completos. (Carnet de IMPREMA, Escalafón, Colegio Magisterial e identidad).
- Los docentes que laboran en nivel medio, deberán estar especializados según la asignatura que imparten, acreditando con título o historial académico con más del 60% de asignaturas cursadas.

4.8 TOTAL DE GASTOS Y COSTOS DE CONSTITUCIÓN E INICIOS DE OPERACIÓN

Tabla 25. Gastos de Proyecto

| Requisitos | Costos |
|-------------------------------------|---------------------|
| Gastos de constitución | L. 8,400.00 |
| Inscripción en Registro mercantil | L. 378.50 |
| RTN | L. - |
| Gastos de Operación | L. - |
| Registro en la Cámara de Comercio | L. 850.00 |
| Permiso de Operación | L. 4,000.00 |
| Autorización de libros contables | L. 500.00 |
| Permiso para instalación de rótulos | L. 500.00 |
| TOTAL | L. 14,628.50 |

El control de calidad que se realiza en un proyecto de construcción, se basa en el monitoreo que realizan las personas que se especializan en este control, donde se analizan varios puntos:

1. Obtención de permisos y licencias de construcción.
2. Calidad en el contenido de información de planos que deberá poseer detalles constructivos y claros.
3. Bitácoras de obra que deberán estar completos y bien redactados. Todo deberá ser llevado al detalle para evitar errores en la ejecución.
4. Cumplir con la programación planificada
5. Cumplir con las Normas aplicables
6. Los métodos constructivos deberán ser explícitos, especialmente si se requiere construcción de elementos no típicos.
7. La calidad de los materiales de construcción deberá ser establecida y respetada al momento de la adquisición de los mismos, para que la calidad de los elementos sea lo más apegada posible a los cálculos del diseño estructural así mismo también minimizar los defectos o patología constructiva. Deben ser guardados en lugares apropiados para evitar su descomposición.
8. Dar mantenimiento a la edificación.

En el proyecto del centro de hospedaje y recreación para personas de la tercera edad, física y económicamente independientes, se identificaron las siguientes normas que regirán las métricas de cada requisito contemplado, entre ellas son:

Normas de Diseño de Construcción en Honduras: “Honduras ha elaborado una propuesta de Reglamentación de Construcciones y Normas Técnica Complementarias facilitada por el Centro Regional de Investigación de Desastres (CRID), en el año 2000.”

Ordenamiento territorial

“Honduras cuenta con una ley de ordenamiento territorial, la cual en su artículo 27 inciso C transfiere competencia administrativa a departamentos y municipalidades para la construcción de la infraestructura de servicios públicos municipales, en el marco de una gestión amplia de control y regulación de los asentamientos poblacionales de las diferentes jurisdicciones.

Licencia de Obra

La Licencia de Obra es la autorización municipal para la realización de una obra, entendiendo como tal cualquier demolición, derribo, movimiento de tierras (excavaciones, cortes o rellenos, incluyendo obras de minería), pavimentación, trazo de construcción, zanjeo, cimentación, construcción, edificación, reconstrucción, fundición, ampliación, modificación, reforma, remodelación, cambio de uso de suelo o cualquier otro tipo de intervención física en un inmueble que altere las características funcionales, ambientales, estructurales o de seguridad del inmueble mismo o de su entorno (topografía del sitio, cobertura vegetal, permeabilidad del suelo, etcétera), incluyendo las obras de urbanización con sus respectivos servicios y la instalación o ubicación de estructuras destinadas a usos del suelo de servicios de publicidad o promoción y excluyendo aquellas transformaciones que puedan considerarse como modificaciones ligeras.

La construcción de obras de edificación de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, requerirán permiso de la Gerencia de Metroplan. El Gerente de Metroplan concederá el permiso de urbanización o licencia de obra si los antecedentes acompañados cumplen con lo establecido.

Las licencias, los dictámenes y demás servicios deberán ser solicitados por los interesados en Metroplan.

Cada expediente deberá llevar una ficha de control del trámite, en la que se registren tanto su fecha de ingreso como las fechas de emisión del acta de observaciones, de reingreso de las observaciones cumplidas, de autorización para el pago de los derechos que corresponda, de presentación del comprobante de derechos pagados y de entrega al interesado de la boleta de aprobación o permiso, acompañada de las copias autorizadas de los planos y documentos que corresponda. Al recibir un ingreso, La Gerencia de Metroplan entregará un comprobante debidamente firmado y fechado por el receptor de la solicitud.

La Gerencia de Metroplan deberá poner en conocimiento del interesado, por escrito, en un solo acto y dentro del plazo máximo para pronunciarse como corresponda para la actuación requerida, la totalidad de las observaciones que estime deben ser aclaradas o subsanadas antes de aprobarse un anteproyecto o concederse el permiso o dictamen.

Todas las observaciones que contenga dicha Acta deberán indicar con claridad la o las normas no cumplidas. Cuando el interesado retire los planos para corregir, modificar o rehacer, deberán ser devueltos dentro de los plazos acordados según compromiso establecido por la Gerencia de Metroplan.

Requisitos de Construcción para Viviendas Multifamiliares. (I-A), Formulario con información completa.

1. Copia de documento de identidad del propietario (si hubiese más de un propietario debe presentar copia de identidad de cada uno).
2. Acta de nombramiento de Representante legal.
3. Fotocopia de Solvencia de Municipal del propietario o representante legal.
4. Si el inmueble tiene condueños cada uno deberá firmar el formulario y adjuntar fotocopia de documento de identidad.
5. Fotocopia de Escritura del inmueble, sellada por el Registro de la Propiedad, Promesa de venta autentica o Constancia de legalización de tierras ante la A.M.D.C.
6. Fotocopia del recibo de pago del último mes impuesto de Bienes inmuebles.
7. Si el presupuesto de la obra es mayor de 300,000.00 LPS presentar Solvencia del Colegio Profesional (CAH, CICH) original correspondiente al (los) profesional(es) responsable(s). Así mismo deberá presentar presupuesto desglosado (firmado, sellado, timbrado), contrato de ejecución de la obra (firmado, sellado, timbrado), hoja de afiliación profesional y acta de compromiso (firmado, sellado, timbrado).
8. Si la obra es mayor de 50,000 Lempiras en el reglón de instalaciones eléctricas el formulario y los planos de instalaciones eléctricas deberán estar firmados por un Ingeniero Eléctrico y deberá presentar Solvencia del Colegio Profesional (CIMEQH) correspondiente del (los) profesional(es) responsable(s).
9. Si es arrendatario debe presentar Contrato de Arrendamiento, el cual deberá contener la autorización expresa del propietario del inmueble para realizar el trámite y las mejoras al inmueble que se solicitan mediante este formulario.
10. Fotocopia del último recibo de pago al S.A.N.A.A.
11. Verificación de clave extendida por Catastro.
12. (Opcional) Copia digital en CD en formato .cad, .cals o .dxf.
13. Presentar resoluciones de intención de Urbanizar y Anteproyecto.
14. Certificación del señor Registrador de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Francisco Morazán donde certifique las inscripciones de dominio y gravámenes de la propiedad.
15. Memoria descriptiva y Técnica del proyecto.

16. Presentar planos de construcción y memorias de cálculo de las obras civiles, de infraestructura y las obras a realizar dentro del área para equipamiento social de acuerdo a las normas del SANAA, ENEE y HONDUTEL.
17. Prueba que el proyecto cuenta con dictámenes finales del SANAA y ENEE, especificando el tipo de proyecto.
18. Licencia Ambiental según determinado por la Secretaría de Recursos Naturales incluyendo el contrato de Mitigación o licencia ambiental otorgada por la Unidad de Gestión Ambiental (oficinas de la AMDC, contiguo a los bomberos estadio nacional).
19. Antecedentes de dominio.
20. Constancia de liberación de gravamen (esta normado, como requisito de la solicitud final no del anteproyecto).
21. Presentar memoria con descripción de la notificación incluyendo tamaño, tipo y número de lotes y áreas aproximadas destinadas a cada uso.
22. 5 copias de memoria descriptiva.

4.9 ESTUDIO FINANCIERO

4.9.1 FLUJO DE CAJA PROYECTADO

Tabla 26. Flujo de Caja Proyectado

| | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| INGRESOS | | L. 188,604.70 | L. -896,733.97 | L. -750,400.99 | L. 257,777.93 |
| PRESTAMO + CAPITAL DE TRABAJO | 3,700,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| MATRICULA DE ALUMNOS | 20,000.00 | L. 41,600.00 | L. 65,520.00 | L. 91,728.00 | L. 120,393.00 |
| MENSUALIDAD ALUMNOS | 1,392,000.00 | L. 2,895,360.00 | L. 4,516,761.60 | L. 6,263,242.75 | L. 8,142,215.58 |
| OTROS INGRESOS | L. 876,000.00 | L. 929,280.00 | L. 988,343.40 | L. 1,054,012.38 | L. 1,127,234.32 |
| TOTAL INGRESO | L. 5,988,000.00 | L. 4,054,844.70 | L. 4,673,891.03 | L. 6,658,582.14 | L. 9,647,620.83 |
| GASTOS PREOPERATIVOS | | | | | |
| EQUIPAMIENTO MUEBLES | L. 811,712.00 | L. 156,712.00 | L. 157,712.00 | L. 158,762.00 | L. 159,864.50 |
| READECUACIONES CIVILES | L. 300,000.00 | L. 30,000.00 | L. 31,500.00 | L. 33,075.00 | L. 34,728.75 |
| GASTOS DE CONSTITUCION | L. 437,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| TOTAL GASTOS PREOPERATIVOS | L. 1,548,712.00 | L. 186,712.00 | L. 189,212.00 | L. 191,837.00 | L. 194,593.25 |
| GASTOS OPERATIVOS | | | | | |
| CUOTA ANUAL PRESTAMO | L. 350,050.67 |
| CUOTA ANUAL ALQUILER | L. 720,000.00 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | L. 531,000.00 | L. 553,530.00 | L. 579,245.10 | L. 606,204.02 | L. 634,468.43 |
| SALARIOS | L. 1,757,000.00 | L. 1,921,710.00 | L. 2,091,361.30 | L. 2,585,782.14 | L. 2,877,765.20 |
| SERVICIOS CONTRATADOS A TERCEROS | L. 508,000.00 | L. 639,640.00 | L. 658,829.20 | L. 783,978.08 | L. 807,497.42 |
| TOTAL GASTOS OPERATIVOS | L. 3,866,050.67 | L. 4,184,930.67 | L. 4,399,486.27 | L. 5,046,014.90 | L. 5,389,781.72 |
| IMPUESTOS | | | | | |
| IMPUESTOS SOBRE LA VENTA (ISV) | 343,200.00 | 579,936.00 | 835,593.75 | 1,111,347.47 | 1,408,476.43 |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) | 41,432.63 | L. - | L. - | L. 51,604.84 | L. 523,849.51 |
| EGRESOS | L. 5,799,395.30 | L. 4,951,578.67 | L. 5,424,292.02 | L. 6,400,804.21 | L. 7,516,700.92 |
| FLUJO DE CAJA NETO | 188,604.70 | -896,733.97 | -750,400.99 | 257,777.93 | 2,130,919.91 |
| TIR | 25% | | | | |
| VAN | L. 9,201.91 | | | | |

4.9.2 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 27. Balance General

| BALANCE GENERAL CENTRO PRIVADO DE ARTES | | |
|--|-----------------|------------------------|
| ACTIVOS | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | |
| BANCOS | L. 206,785.66 | |
| CUENTAS POR COBRAR | L. 310,178.49 | |
| TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES | | L. 516,964.15 |
| ACTIVOS FIJOS | | |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | L. 811,712.00 | |
| DEPRECIACION ACUMULADA | L. 162,342.40 | |
| TOTAL ACTIVOS FIJOS | | L. 974,054.40 |
| ACTIVOS DIFERIDOS | | |
| INVERSION EN CONSTITUCION | L. 62,400.00 | |
| PUBLICIDAD PAGADA POR ADELANTADA | L. 120,000.00 | |
| SERVICIOS PAGADOS A CEROS | L. 508,000.00 | |
| TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS | | L. 690,400.00 |
| TOTAL ACTIVOS | | 2,181,418.55 |
| PASIVOS | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| CUENTAS POR PAGAR | L. 182,721.74 | |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | L. 182,721.74 |
| PASIVOS FIJOS | | |
| PRESTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO | L. 1,850,000.00 | |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO | | L. 1,850,000.00 |
| TOTAL PASIVOS | | 2,032,721.74 |
| PATRIMONIO | | |
| CAPITAL SOCIAL | L. 25,000.00 | |
| UTILIDAD NETAL DEL PERIODO (ACUMULADAS) | L. 123,696.81 | |
| TOTAL PATRIMONIO | | L. 148,696.81 |
| TOTAL PATRIMONIO | | L. 148,696.81 |
| TOTAL PASIVOS & PATRIMONIO | | L. 2,181,418.55 |

Tabla 28. Estado de Resultados

| ESTADO DE RESULTADO CENTRO PRIVADO DE ARTES | | |
|--|-----------------|------------------------|
| | | |
| INGRESOS | | |
| INGRESOS POR PAGOS DE MENSUALIDAD | L. 1,392,000.00 | |
| INGRESOS POR MAMTRICULA | L. 20,000.00 | |
| OTRO INGRESOS | L. 1,496,929.08 | |
| TOTAL INGRESOS | L. 2,908,929.08 | |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | L. 2,908,929.08 |
| | | |
| | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN | | |
| SUELDO PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRACION | L. 1,757,000.00 | |
| GASTOS SERVICIOS BASICOS | L. 336,000.00 | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | L. 531,000.00 | |
| MANTENIMIENTO DE EDIFICIO | L. 120,000.00 | |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN | | L. 2,744,000.00 |
| | | |
| MENOS IMPUESTOS | | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA | 41,232.27 | |
| | | |
| | | |
| UTILIDAD NETA DEL PERIODO | L. | 123,696.81 |

4.9.3 ANÁLISIS DE PUNTO DE EQUILIBRIO

Desde la perspectiva de la evaluación de proyectos, el punto de equilibrio se define como el valor de cualquiera de las variables críticas (o de riesgo), que hace que el VPN sea cero en este caso según el análisis desarrollado podemos apreciar que punto de equilibrio del proyecto se logra en el segundo año de operaciones.

ANÁLISIS DE PUNTO DE EQUILIBRIO PROYECTO CENTRO PRIVADO DE ARTES

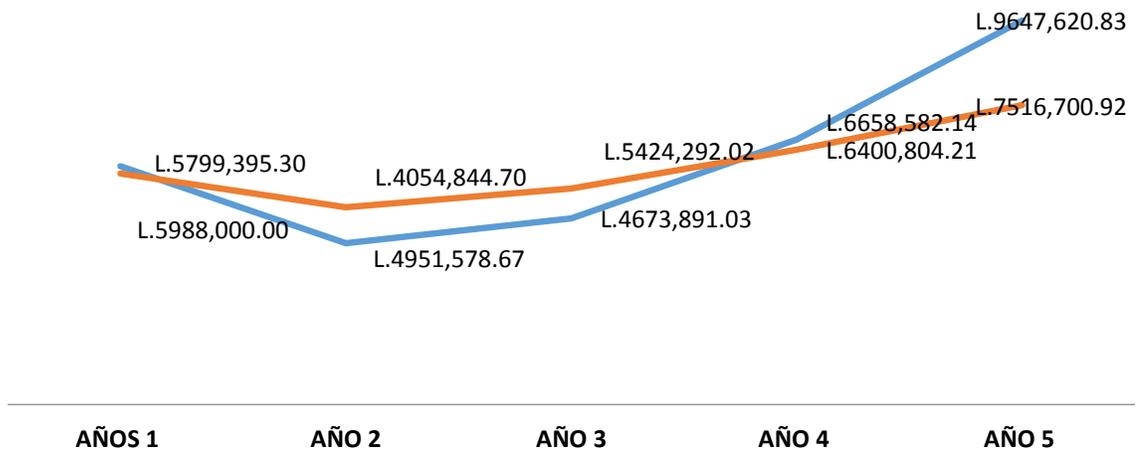


Figura 9. Análisis de Punto de Equilibrio

4.9.3 REQUERIMIENTOS DE CAPITAL Y FINANCIERO

Tabla 29. Presupuesto Anual Projectado

| PRESUPUESTO ANUAL PROYECTADO A 5 AÑOS DEL CENTRO PRIVADO DE ARTES | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | TOTAL AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
| INVERSION INICIAL | | | | | |
| Alquiler de Edificio | L. 720,000.00 |
| Mejoras y/o Ampliación en Edificio | L. 275,000.00 | L. 14,400.00 | L. 15,120.00 | L. 15,876.00 | L. 16,669.80 |
| Mobiliario de Administración | L. 175,000.00 | L. 8,750.00 | L. 9,187.50 | L. 9,646.88 | L. 10,129.22 |
| Mobiliario para Aulas | L. 225,000.00 | L. 11,250.00 | L. 11,812.50 | L. 12,403.13 | L. 13,023.28 |
| Mobiliario para Talleres | L. 136,712.00 |
| Readecuación de Aulas (Obras Civiles y Eléctricas , Expansiones) | L. 100,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Readecuación de Talleres (Obras Civiles y Eléctricas) | L. 100,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Readecuación Administración | L. 100,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| | | | | | |
| | L. | | | | |
| INVERSION INICIAL | 1,731,712.00 | L. 891,112.00 | L. 892,832.00 | L. 894,638.00 | L. 896,534.30 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | | | |
| Gastos de Constitución | L. 437,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Tramites Permiso de Operación | L. 21,000.00 | L. 22,050.00 | L. 23,152.50 | L. 24,310.13 | L. 25,525.63 |
| Registro en Cámara de Comercio | L. 1,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Autorización de Libros Contables | L. 1,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Permiso de Instalación de Rótulos | L. 5,000.00 | L. 5,400.00 | L. 5,832.00 | L. 6,298.56 | L. 6,802.44 |

Continuación Tabla 29. Presupuesto Anual Projectado

| | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Tramites Dirección Ejecutiva de Ingresos | L. 2,400.00 |
| Tramites Gubernamentales (ONCAE , PGR) | L. 17,000.00 | L. 17,340.00 | L. 17,686.80 | L. 18,040.54 | L. 18,401.35 |
| Gastos Gubernamentales (INFOP RAP , IHSS | L. 75,600.00 | L. 79,380.00 | L. 83,349.00 | L. 87,516.45 | L. 91,892.27 |
| SERVICIOS BASICOS | L. 336,000.00 | L. 352,800.00 | L. 370,440.00 | L. 388,962.00 | L. 408,410.10 |
| Internet | L. 72,000.00 | L. 74,160.00 | L. 76,384.80 | L. 78,676.34 | L. 81,036.63 |
| Cuota Anual Préstamo | L. - |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | L. 968,000.00 | L. 553,530.00 | L. 579,245.10 | L. 606,204.02 | L. 634,468.43 |
| | | | | | |

| | | | | | |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| GASTOS FINANCIEROS | | | | | |
| CUOTA PRESTAMO | L. 350,050.67 |
| | | | | | |
| SALARIOS | | | | | |
| Gerente General | L. 216,000.00 | L. 222,480.00 | L. 229,154.40 | L. 236,029.03 | L. 243,109.90 |
| Administrador | L. 144,000.00 | L. 148,320.00 | L. 152,769.60 | L. 157,352.69 | L. 162,073.27 |
| Contador | L. 120,000.00 | L. 123,600.00 | L. 127,308.00 | L. 131,127.24 | L. 135,061.06 |
| Secretaria | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Mercadeo | L. 132,000.00 | L. 135,960.00 | L. 140,038.80 | L. 144,239.96 | L. 148,567.16 |
| Director | L. 162,000.00 | L. 166,860.00 | L. 171,865.80 | L. 177,021.77 | L. 182,332.43 |
| Subdirector | L. 156,000.00 | L. 160,680.00 | L. 165,500.40 | L. 170,465.41 | L. 175,579.37 |
| Maestro 1 Cinematografía | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestro Cinematografía 2 | | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 |
| Maestro 1 Teatro | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestro Teatro 2 | L. - | L. - | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 |
| Maestro 1 Artes Plásticas | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestro Artes Plásticas | L. - | L. - | L. - | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 |
| Maestro 1 Arte Corporal | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestros 2 Artes Corporales | L. - | L. - | L. - | L. - | L. 96,000.00 |
| Maestro 1 Arte Efímero | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestros 2 Artes Efímeros | L. - | L. - | L. - | L. - | L. 96,000.00 |

Continuación Tabla 29. Presupuesto Anual Projectado

| | | | | | |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Maestros para Bachiller | L. - | L. - | L. - | L. 319,680.00 | L. 319,680.00 |
| Decimocuarto Mes | L. 125,500.00 | L. 137,265.00 | L. 149,382.95 | L. 161,864.44 | L. 182,720.37 |
| Aguinaldo | L. 125,500.00 | L. 137,265.00 | L. 149,382.95 | L. 161,864.44 | L. 182,720.37 |
| SALARIOS +DECIMOCUARTO + AGUINALDO | L. 1,757,000.00 | L. 1,921,710.00 | L. 2,091,361.30 | L. 2,585,782.14 | L. 2,877,765.20 |
| | | | | | |
| Servicios Contratados a Terceros | | | | | |
| Seguridad (2 Turnos de 12 Horas Lunes a Domingo) | L. 290,000.00 | L. 298,700.00 | L. 307,661.00 | L. 316,890.83 | L. 326,397.55 |
| Transporte de Alumnos y Docentes | L. 120,000.00 | L. 240,000.00 | L. 247,200.00 | L. 360,000.00 | L. 370,800.00 |
| Servicio de Limpieza | L. 98,000.00 | L. 100,940.00 | L. 103,968.20 | L. 107,087.25 | L. 110,299.86 |
| | L. - | | | | |
| SERVICIOS CONTRATADO A TERCEROS | L. 508,000.00 | L. 639,640.00 | L. 658,829.20 | L. 783,978.08 | L. 807,497.42 |
| | L. - | | | | |
| PRESUPUESTO ANUAL | L. 5,314,762.67 | L. 4,356,042.67 | L. 4,572,318.27 | L. 5,220,652.90 | L. 5,566,316.02 |

1.9.5 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El **análisis de sensibilidad** que consiste en calcular los nuevos flujos de caja y el VAN en un proyecto al cambiar una variable (la inversión inicial, la duración, los ingresos, la tasa de crecimiento de los ingresos, los costes, etc.) De este modo teniendo los nuevos flujos de caja y el nuevo VAN podremos calcular y mejorar nuestras estimaciones sobre el proyecto que vamos a comenzar en el caso de que esas variables cambiasen o existiesen errores de apreciación por nuestra parte en los datos iniciales.

Se tomaron los siguientes parámetros variables para realizar el análisis de sensibilidad

Para el análisis de flujo de caja pesimista se estimó que la matrícula en el alumno proyectado no alcanzaría el 100% sino que solo el 90% de lo proyectado.

Mientras que en el análisis para un escenario positivo se estimó que habría un 10% más de lo proyectado en la matrícula de los alumnos.

Resultado de Análisis de Sensibilidad

Tabla 30. Análisis de sensibilidad.

| ESCENARIOS | FLUJO DE CAJA PROYECTADO ANALISIS DE SENSIBILIDAD | | | | | TIR | VAN |
|--------------------------------|---|----------------|----------------|--------------|---------------|------|-------------------|
| | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 | | |
| FLUJO CAJA CONSERVADOR | L188,604.70 | -L896,733.97 | -L750,400.99 | L257,777.93 | L2,136,972.81 | 25% | L9,201.95 |
| FLUJO DE CAJA PESIMISTA | L127,838.18 | -L1,024,472.24 | -L1,159,856.66 | -L351,937.25 | L1,523,120.94 | -19% | -L4,183.35 |
| FKUJO DE CAJA OPTIMISTA | L306,171.65 | -L655,158.95 | -L601,063.56 | L79,637.01 | L1,581,016.11 | 35% | L22,389.34 |

CAPITULO V. CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES

En el estudio financiero se pudo determinar que la rentabilidad de un centro educativo privado y orientado a las artes es altamente rentable, con una TIR de 48% y un VAN de L. 13,496.15

Se realizó una encuesta de opinión, donde se establecieron que las principales ramas artísticas que causan un fuerte interés en la comunidad capitalina son: teatro, cinematografía, arte efímero, artes gráficas y arte corporal.

Las ramas artísticas que causan un fuerte interés en la comunidad capitalina y que no han sido explotadas son: cinematografía, arte efímero, artes gráficas y arte corporal.

En el análisis realizado a través de la encuesta, se pudo determinar que el 50.69% de la población encuestada, matricularía a sus hijos a tiempo completo en una escuela de artes, y un 44.5% lo matricularía en cursos libres.

Dentro del Estudio técnico y en la descripción del plan de trabajo, se definieron los pasos a seguir para poder fundar un centro educativo orientado a las artes. Atacando los riesgos descubiertos y tomando las medidas de precaución necesarias.

5.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda iniciar con un grado, ya que sería difícil educar un octavo grado sin formación artística con el nivel educativo esperado de un octavo grado con educación en las artes.

Al momento de realizar el diseño de las encuestas, se debe tener en cuenta los objetivos y la utilidad de la información que se obtendrá de las mismas.

Los aspectos que deben considerarse para la construcción y diseño de una escuela de Artes, son las normativas establecidas por parte de la Secretaría de Educación de Honduras y por parte de la sociedad mercantil del país, ya que se requiere una modificación del pensum académico del centro educativo para incluir las artes dentro de la enseñanza básica del centro Educativo.

Se realizó un plan de acción para la creación del centro educativo, y dicho plan tiene una duración de 7 meses, y las actividades más críticas son el estudio de pre factibilidad y la legalización del centro educativo en la Secretaría de Educación de Honduras.

Se recomienda hacer una estrategia de gestión financiera para mantener la rentabilidad del proyecto.

CAPITULO VI. APLICABILIDAD

6.1 ACTA DE CONSTITUCIÓN

| ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO | | | |
|--|------|----------------------------|-------------------------------|
| FECHA | 2014 | NOMBRE DEL PROYECTO | CENTRO PRIVADO DE ARTES CREER |
| PATROCINADOR | | ÁREA RELACIONADA | EDUCACIÓN |
| DESCRIPCIÓN SITUACIÓN ACTUAL | | | |
| <p>Los resultados de la investigación realizada dieron origen a la identificación de la necesidad de ofrecer calidad educativa en el centro así como dar mayor variedad de servicios educativos, diseñados para estimular el crecimiento social y artístico de los jóvenes en la ciudad de Tegucigalpa.</p> <p>Una de las necesidades encontradas actualmente, es que en las instituciones educativas y los diferentes sectores de la comunidad de nuestra sociedad, presentan un gran vacío en el conocimiento de las artes, y en la sociedad es difícil que los diferentes ritmos de vida cotidiana de las personas den paso la capacidad para admirar las cosas que nos rodean y plantearse soluciones innovadoras y creativas para los problemas del diario vivir.</p> <p>El Centro de Artes, estará ubicado en la Col.Alameda de la ciudad Tegucigalpa. M.D.C, Francisco Morazán.</p> | | | |
| PROPÓSITO/PERSPECTIVA | | | |
| Se busca mejorar los servicios de desarrollo educacional de los jóvenes a través de la propuesta de un centro privado de Artes. El objetivo de esta investigación es proporcionar procesos integrados, fomentando un importante cambio conceptual en la enseñanza de la educación artística. | | | |
| ALCANCE | | | |
| <p>Alcance del proyecto: Implementar un plan de acción, un cronograma y un presupuesto que contemple la propuesta del centro privado de Artes, ubicado en la Col. Alameda, de la ciudad Tegucigalpa. M.D.C, Francisco Morazán.</p> <p>Alcance del producto: El plan de acción que incluye la propuesta de la implementación del centro con orientación a las artes y aprendizaje que se imparten a los estudiantes siendo; el área relacionada con el entorno, área personal social, y artística. La propuesta de nuevas áreas de servicios educativos a impartir siendo; las clases de arte efímero artes gráficas, teatro, arte corporal.</p> | | | |
| OBJETIVO GENERAL | | | |
| Crear los lineamientos necesarios para contribuir a la implementación de mejoras educativas en el Centro de Artes Creer. | | | |
| SUPUESTOS Y DEPENDENCIAS | | | |
| Aumento de la oferta de los servicios educativos del centro de Artes, contribuir a mejorar el centro. | | | |
| ÁREA RELACIONADA | | | |
| EDUCACIÓN PRIVADA | | | |
| FIRMA DEL RESPONSABLE | | | |
| DIRECTOR DE PROYECTO | | Maviel Alejandra Medina | |

6.2 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

6.2.1 VISIÓN

Ser una Institución líder de educación media que formar a profesionales con alta calidad humana, artística, científica y tecnológica con capacidad de respuestas a la sociedad moderna.

6.2.2 MISIÓN

CREER, es una institución educativa privada que se compromete con sus estudiantes y padres de familia a ofrecer un servicio educativo pertinente y de calidad, enfocado en el desarrollo armónico, artístico y equilibrado de todas las dimensiones de la personalidad de los jóvenes estudiantes, para que se proyecten como ciudadanos en permanente búsqueda de la excelencia.

6.2.3 OBJETIVOS

Proporcionar una enseñanza de calidad, basada en el respeto, el arte y el trabajo como principios fundamentales, ajena a cualquier ideología o concepción exclusivista de la realidad y del hombre, que realice una contribución rica, singular e innovadora a la formación de ciudadanos del mundo, responsables, solidarios, libres y cultos, en un ambiente cuidado y de atención esmerada.

Las finalidades educativas tratan de conjugar los valores tradicionales de nuestra institución y su originario espíritu de apertura con los valores que necesita y demanda el mundo actual, añadiendo la actividad artística que estimule ambos hemisferios cerebrales de los estudiantes. Esta formulación está marcada al mismo tiempo por la globalización y el avance imparable de las nuevas tecnologías, fenómenos que han venido acompañados, paradójicamente, por un incremento de las desigualdades sociales.

6.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

| ID | Name | Begin date | End date | Durati... | Predecessors |
|-----|-----------------------------|------------|----------|-----------|--------------|
| 0 | • Estudio Prefactibilidad | 6/2/14 | 11/28/14 | 130 | |
| 2 ♀ | • Legalización | 8/4/14 | 12/8/14 | 91 | |
| 3 | • Presentación Docum... | 8/4/14 | 8/4/14 | 1 | |
| 5 | • Legalización | 8/5/14 | 12/8/14 | 90 3 | |
| 19 | • Publicidad | 12/9/14 | 2/2/15 | 40 2 | |
| 7 ♀ | • Acomodamiento del Cent... | 12/9/14 | 1/12/15 | 25 2 | |
| 1 | • Escoger Localización | 12/9/14 | 12/22/14 | 10 2 | |
| 17 | • Inicio de Matrícula | 12/9/14 | 12/9/14 | 1 | |
| 14 | • Adecuación | 12/23/14 | 1/12/15 | 15 1 | |
| 21 | • Inicio de Clases | 2/9/15 | 2/9/15 | 1 | |

Figura 10. Cronograma de Ejecución

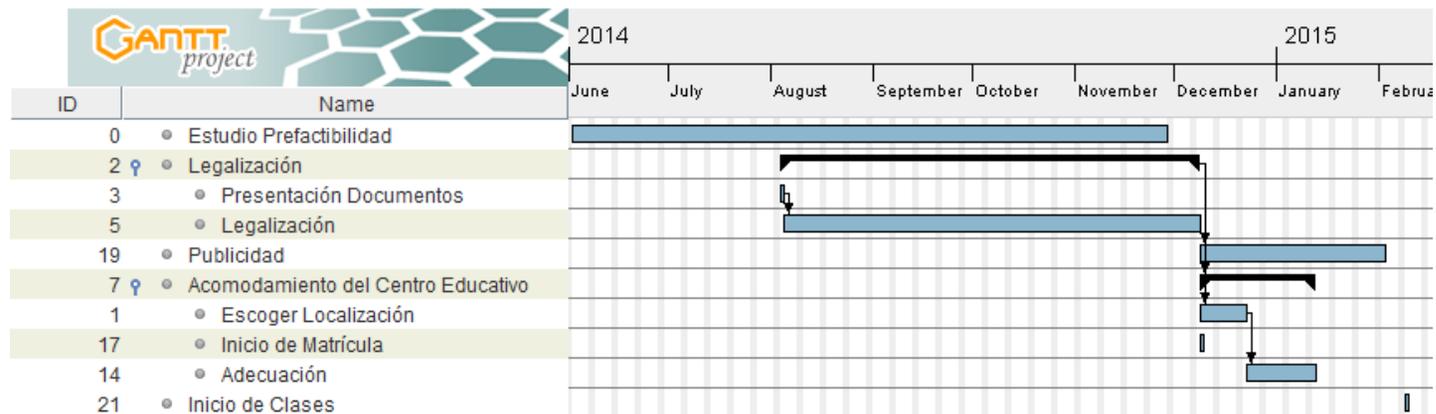


Figura 11. Diagrama de Gantt

6.4 PRESUPUESTO

Tabla 31. Presupuesto Global del Proyecto

| PRESUPUESTO ANUAL PROYECTADO A 5 AÑOS DEL CENTRO PRIVADO DE ARTES | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | TOTAL AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
| INVERSION INICIAL | | | | | |
| Alquiler de Edificio | L. 720,000.00 |

Continuación Tabla 31. Presupuesto Global del Proyecto

| | | | | | |
|--|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Mejoras y/o Ampliación en Edificio | L. 275,000.00 | L. 14,400.00 | L. 15,120.00 | L. 15,876.00 | L. 16,669.80 |
| Mobiliario de Administración | L. 175,000.00 | L. 8,750.00 | L. 9,187.50 | L. 9,646.88 | L. 10,129.22 |
| Mobiliario para Aulas | L. 225,000.00 | L. 11,250.00 | L. 11,812.50 | L. 12,403.13 | L. 13,023.28 |
| Mobiliario para Talleres | L. 136,712.00 | L. 136,712.00 | L. 136,712.00 | L. 136,712.00 | L. 136,712.00 |
| Readecuación de Aulas (Obras Civiles y Eléctricas , Expansiones) | L. 100,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Readecuación de Talleres (Obras Civiles y Eléctricas) | L. 100,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Readecuación Administración | L. 100,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| | | | | | |
| INVERSION INICIAL | L. 1,731,712.00 | L. 891,112.00 | L. 892,832.00 | L. 894,638.00 | L. 896,534.30 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | | | |
| Gastos de Constitución | L. 437,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Tramites Permiso de Operación | L. 21,000.00 | L. 22,050.00 | L. 23,152.50 | L. 24,310.13 | L. 25,525.63 |
| Registro en Cámara de Comercio | L. 1,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Autorización de Libros Contables | L. 1,000.00 | L. - | L. - | L. - | L. - |
| Permiso de Instalación de Rótulos | L. 5,000.00 | L. 5,400.00 | L. 5,832.00 | L. 6,298.56 | L. 6,802.44 |
| Tramites Dirección Ejecutiva de Ingresos | L. 2,400.00 | L. 2,400.00 | L. 2,400.00 | L. 2,400.00 | L. 2,400.00 |
| Tramites Gubernamentales (ONCAE , PGR) | L. 17,000.00 | L. 17,340.00 | L. 17,686.80 | L. 18,040.54 | L. 18,401.35 |
| Gastos Gubernamentales (INFOP RAP , IHSS | L. 75,600.00 | L. 79,380.00 | L. 83,349.00 | L. 87,516.45 | L. 91,892.27 |

Continuación Tabla 31. Presupuesto Global del Proyecto

| | | | | | |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| SERVICIOS BASICOS | L. 336,000.00 | L. 352,800.00 | L. 370,440.00 | L. 388,962.00 | L. 408,410.10 |
| Internet | L. 72,000.00 | L. 74,160.00 | L. 76,384.80 | L. 78,676.34 | L. 81,036.63 |
| Cuota Anual Préstamo | L. - |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | L. 968,000.00 | L. 553,530.00 | L. 579,245.10 | L. 606,204.02 | L. 634,468.43 |
| | | | | | |
| GASTOS FINANCIEROS | | | | | |
| CUOTA PRESTAMO | L. 350,050.67 |
| | | | | | |
| SALARIOS | | | | | |
| Gerente General | L. 216,000.00 | L. 222,480.00 | L. 229,154.40 | L. 236,029.03 | L. 243,109.90 |
| Administrador | L. 144,000.00 | L. 148,320.00 | L. 152,769.60 | L. 157,352.69 | L. 162,073.27 |
| Contador | L. 120,000.00 | L. 123,600.00 | L. 127,308.00 | L. 131,127.24 | L. 135,061.06 |
| Secretaria | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Mercadeo | L. 132,000.00 | L. 135,960.00 | L. 140,038.80 | L. 144,239.96 | L. 148,567.16 |
| Director | L. 162,000.00 | L. 166,860.00 | L. 171,865.80 | L. 177,021.77 | L. 182,332.43 |
| Subdirector | L. 156,000.00 | L. 160,680.00 | L. 165,500.40 | L. 170,465.41 | L. 175,579.37 |
| Maestro 1 Cinematografía | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestro Cinematografía 2 | | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 |
| Maestro 1 Teatro | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |

Continuación Tabla 31. Presupuesto Global del Proyecto

| | | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Maestro Teatro 2 | L. - | L. - | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 |
| Maestro 1 Artes Plásticas | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestro Artes Plásticas | L. - | L. - | L. - | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 |
| Maestro 1 Arte Corporal | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestros 2 Artes Corporales | L. - | L. - | L. - | L. - | L. 96,000.00 |
| Maestro 1 Arte Efímero | L. 96,000.00 | L. 98,880.00 | L. 101,846.40 | L. 104,901.79 | L. 108,048.85 |
| Maestros 2Artes Efímeros | L. - | L. - | L. - | L. - | L. 96,000.00 |
| Maestros para Bachiller | L. - | L. - | L. - | L. 319,680.00 | L. 319,680.00 |
| Decimocuarto Mes | L. 125,500.00 | L. 137,265.00 | L. 149,382.95 | L. 161,864.44 | L. 182,720.37 |
| Aguinaldo | L. 125,500.00 | L. 137,265.00 | L. 149,382.95 | L. 161,864.44 | L. 182,720.37 |
| SALARIOS +DECIMOCUARTO + AGUINALDO | L. 1,757,000.00 | L. 1,921,710.00 | L. 2,091,361.30 | L. 2,585,782.14 | L. 2,877,765.20 |
| | | | | | |
| Servicios Contratados a Terceros | | | | | |
| Seguridad (2 Turnos de 12 Horas Lunes a Domingo) | L. 290,000.00 | L. 298,700.00 | L. 307,661.00 | L. 316,890.83 | L. 326,397.55 |
| Transporte de Alumnos y Docentes | L. 120,000.00 | L. 240,000.00 | L. 247,200.00 | L. 360,000.00 | L. 370,800.00 |
| Servicio de Limpieza | L. 98,000.00 | L. 100,940.00 | L. 103,968.20 | L. 107,087.25 | L. 110,299.86 |
| | L. - | | | | |
| SERVICIOS CONTRATADO A TERCEROS | L. 508,000.00 | L. 639,640.00 | L. 658,829.20 | L. 783,978.08 | L. 807,497.42 |
| | L. - | | | | |
| PRESUPUESTO ANUAL | L. 5,314,762.67 | L. 4,356,042.67 | L. 4,572,318.27 | L. 5,220,652.90 | L. 5,566,316.02 |

6.5 CONCORDANCIA DOCUMENTO-PLAN DE ACCIÓN

Tabla 32. Concordancia de Documento de Plan de Acción

| Título | Objetivo | | Conclusiones | Recomendaciones | Plan de Acción |
|------------------------|--|---|---|---|---|
| | General | Específicos | | | |
| Centro Educativo CREER | Desarrollar un Centro Educativo Tecnológico, con un pensum académico novedoso, que cubra las necesidades académicas y artísticas de los estudiantes, conociendo las principales áreas artísticas que interesan a los habitantes de la comunidad y logrando que las clases de arte, impartidas en el centro educativo, incorporen la tecnología actual para revolucionar el mundo de las artes. | Definir la rentabilidad un centro educativo Tecnológico privado, modificando el pensum académico de manera que cubra tanto las normas educativas dictadas por la Secretaría de educación como son las necesidades artísticas que faciliten el desarrollo personal de los estudiantes. | En el estudio financiero se pudo determinar que la rentabilidad de un centro educativo privado y orientado a las artes es altamente rentable, con una TIR de 48% y un VAN de Lps. 13,496.15 | Se recomienda iniciar con un solo grado, ya que sería difícil educar un octavo grado sin formación artística con el nivel educativo esperado de un octavo grado con educación en las artes. | El centro Educativo iniciará sus funciones con un séptimo grado, a medida avance académicamente esa generación, se abrirán más grados académicos. |

Continuación Tabla 32. Concordancia de Documento de Plan de Acción

| | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|
| | | Determinar las ramas artísticas que más llaman la atención de la población de Honduras. | Se realizó una encuesta de opinión, donde se establecieron que las principales ramas artísticas que causan un fuerte interés en la comunidad capitalina son: teatro, cinematografía, arte efímero, artes gráficas y arte corporal. | Al momento de realizar el diseño de las encuestas, se debe tener en cuenta los objetivos y la utilidad de la información que se obtendrá de las mismas. | Realizar la encuesta en las principales áreas de la capital, así como realizar una encuesta online, para poder obtener una mayor muestra. |
|--|--|---|--|---|---|

Continuación Tabla 32. Concordancia de Documento de Plan de Acción

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|
| | | <p>Categorizar las clases de arte de acuerdo a las necesidades que no se limiten a las ramas conocidas, sino también aquellas que no han sido explotadas en la sociedad hondureña</p> | <p>Las ramas artísticas que causan un fuerte interés en la comunidad capitalina y que no han sido explotadas son: cinematografía, arte efímero, artes gráficas y arte corporal.</p> | <p>Los aspectos que deben considerarse para la adecuación de una escuela de Artes, son las normativas establecidas por parte de la Secretaría de Educación de Honduras y por parte de la sociedad mercantil del país, ya que se requiere una modificación del pensum académico del centro educativo para incluir las artes dentro de la enseñanza básica del centro Educativo.</p> | <p>Dentro de la escuela de artes, se tendrá la modalidad intensiva, que son todos aquellos alumnos que se matriculen para recibir el pensum completo, a nivel de educación básica y la educación artística. Adicionalmente se brindarán cursos libres artísticos, donde se formarán grupos sobre un arte específica.</p> |
|--|--|---|---|--|--|

Continuación Tabla 32. Concordancia de Documento de Plan de Acción

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|
| | | Identificar el porcentaje de la población que se interesa por la educación artística. | En el análisis realizado a través de la encuesta, se pudo determinar que el 50.69% de la población encuestada, matricularía a sus hijos a tiempo completo en una escuela de artes, y un 44.5% lo matricularía en cursos libres. | Es importante identificar el porcentaje de población interesada, ya que a partir de esta información, se puede hacer un estimado de alcance en el estudio de mercado. Así como el rango económico que tiene la población meta. | Para definir un plan de acción en el desarrollo del Centro Educativo, es importante definir con tiempo el pensum académico, para la aprobación del Centro Educativo, es importante incluir en la planificación organizacional la formación de gobiernos estudiantiles y todo tipo de actividad que fomente una mejor cultura dentro del centro. |
|--|--|---|---|--|---|

Continuación Tabla 32. Concordancia de Documento de Plan de Acción

| | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|
| | | Definir un plan de acción para la creación de un Centro Educativo Tecnológico y orientado a las artes. | Dentro del Estudio técnico y en la descripción del plan de trabajo, se definieron los pasos a seguir para poder fundar un centro educativo orientado a las artes. Atacando los riesgos descubiertos y tomando las medidas de precaución necesarias. | Se realizó un plan de acción para la creación del centro educativo, y dicho plan tiene una duración de 7 meses, y las actividades más críticas son el estudio de pre factibilidad y la legalización del centro educativo en la Secretaría de Educación de Honduras. | |
|--|--|--|---|---|--|

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, M. (Coord.) (1998) Creatividad, motivación y rendimiento académico.
- Alañón, M.T. (1990) Análisis de los factores determinantes del fracaso escolar en formación profesional. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral.
- Alexander, K. L. y Pallas, A.H. (1985) School sector and cognitive performance: when is a little a little? *Sociology of Education*, 58, 115-128.
- Alonso, C. (1990) Estilos de Aprendizaje, Tutorías y Enseñanza a distancia, en IV Asamblea. 4º Encuentro Iberoamericano de Educación Superior a Distancia. Volumen I. Caracas. Venezuela: U.N.A.-AIESAD.
- Alonso, C. (1992) Análisis y diagnóstico de los Estilos de Aprendizaje en estudiantes universitarios. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral.
- Alonso, C. (1992) Enseñanza Asistida por Ordenador y Estilos de Aprendizaje. *AIDIE*, 8, 24-34.
- Alonso, C., Gallego, D. y Honey, P. (1997) Los Estilos de Aprendizaje.
- Alonso, E. (2001) Intervención para la mejora del auto concepto en alumnos de Educación Secundaria. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Gran Canaria.
- Alonso, J. (1991) Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar. Madrid: Santillana.
- Alonso, J. (1992) Motivar en la adolescencia: teoría, evaluación e intervención. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Alonso, J. y Montero, Y. (1992) Motivación y aprendizaje escolar.
- Anderson, C. S. (1982) The search for school climate: A review of research. *Review of Educational Research*, 52, 368-420.
- Anderson, C. S. (1985) The investigation of school climate. En G. R.

- Atkinson, J.W. y Birch, D. (1970) The dynamics of action. New York: John Wiley.
- Atkinson, J.W. y Birch, D. (1978) Introduction to motivation. Nueva York: Van Nostrand.
- Atkinson, J.W. y Raynor, J. O. (Eds.) (1976) A theory of achievement motivation. New York: John Wiley.
- Austin y H. Garber (Eds.), Research on exemplary schools, cap.6 (97-126).
- Avanzini, G. (1969) El Fracaso Escolar. Barcelona: Herder.
- Avia, R. y Morales, J. F. (1975) Determinantes del rendimiento académico, Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.
- Ballinger, R. y Ballinger, V. (1982) Steps in managing the diagnostic-processes in the foreign language classroom. En Students Learning Styles and Brain Behavior: Programs, Instrumentation, Research. Reston, Virginia: NASSP.
- Bandura, A. (1986) Social foundations of thought and action. Englewoods Cliff: Prentice Hall.
- Barbero, M. y Barbero, G. (1999) El alumnado, eje central de la formación docente. Cuadernos de Pedagogía, 276, 37-39.
- Baron J. (1985) Rationality and intelligence. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barreiro, F. (1998) La representación del Fracaso Escolar en alumnos de Enseñanza Secundaria. Revista de Ciencias de la Educación, 174, 195-204.
- Bauer, E. (1987) Learning Style and the Learning Disabled: Experimentation with Ninth Graders. Clearing House, 60, 206-208.
- Beltrán, J. (1987) Estrategias de aprendizaje. En J. Beltrán y otros, Psicología de la Educación. Madrid: Eudema.
- Beltrán, J. (1984) Motivación. En J. Beltrán (Ed.) Psicología educacional, cap. 17. Madrid: UNED. pp.527-595.
- Bilbao: Mensajero.
- Orlando: Academic Press.

ANEXOS

ENCUESTA

Buen día a continuación le solicitamos nos proporcione datos para la recolección de información que servirá para el desarrollo de nuestro proyecto de tesis de postgrado en Administración de Proyectos en UNITEC. Le garantizamos privacidad de los datos obtenidos siendo exclusivamente para fines académicos.

Instrucciones: Conteste las preguntas que se le realizan.

Edad* _

- 15-21 años
- 22-28 años
- 29-34 años
- 35-40 años
- Más de 40

Género del entrevistado.* _

- Femenino
- Masculino

Ocupación* _

- Estudiante
- Empleado
- Desempleado
- Ama de casa
- Negocio Propio

Si conoce centros de artes en Tegucigalpa, ¿Cómo califica los centros de Artes que hay actualmente?* _

- Muy Buenos
- Buenos
- Malos
- No conozco ninguno

Qué modalidades o ramas artísticas le gustaría que se impartieran en una Escuela de Artes?* _

- Teatro
- Artes plásticas
- Danza
- Arte corporal (maquillaje, moda)
- Artes Gráficas (fotografía, cartelismo, cómic)
- Cinematografía
- Artes literarias
- Arte efímero (gastronomía, pirotecnia)

Ingresos familiares* _

- De L.1.00 a L.2,500.00
- De L.2,501.00 a L.5,000.00
- De L.5,001.00 a L. 8,000.00
- De L.8, 001.00 a L.12,000.00
- Más de L.12,001.00

De qué manera matricularía a su hijo en un colegio donde se enfatice la educación en las artes?* _

- Tiempo Completo
- Clases Extracurriculares
- Tiempo Completo si ofrecen becas para estudiar en el extranjero
- No lo matricularía

Cuál es el costo que pagaría por asistir a clases en el centro experimental?* _

- L.4,000.00 a L.6,000.00
- L 6,001.00-8,000.00
- L.8,000.00 o Mas

Apoyaría la carrera artística de su hijo como una profesión?* _

- Si
- No